DISTRIBUCION
DE LOS PREMIOS
CONCEDIDOS
POR EL REY NUESTRO SEÑOR
A LOS DISCÍPULOS
DE LAS TRES NOBLES ARTES,
HECHA
POR LA REAL ACADEMIA
DE SAN FERNANDO
EN LA JUNTA PÚBLICA
DE 27 DE MARZO DE 1832.



MADRID
POR IBARRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
AÑO DE 1832.

AL REY
NUESTRO SEÑOR.

La Academia de las Nobles Artes.

RESUMEN

DE LAS ACTAS DE LA REAL ACADEMIA
DE SAN FERNANDO
DESDE 24 DE SETIEMBRE DE 1808
HASTA 27 DE MARZO DE 1832.

INTRODUCCION.

A consecuencia de la aprobacion que mereció del Rey nuestro Señor en 9 de marzo de 1830 el reglamento que ha de observarse con los pensionados en cortes estrangeras para el estudio de las nobles artes, acordó la Academia abrir un concurso general, restableciendo así los que para cada tres años previene el estatuto xxx, á fin de que recayesen las pensiones en los que fuesen premiados como mas dignos y sobresalientes. Publicáronse

los edictos contando el plazo de los seis meses desde el 15 de enero de 1831, el cual cumplió en 15 de julio. Por estar ausente la corte, no se celebraron las Juntas generales para adjudicar los premios hasta el 26, 27 y 28 de setiembre, y se fué difiriendo la pública de su solemne distribucion con la grata esperanza de que la Augusta Persona de S. M. se dignase distribuirlos por su mano, como se habia servido indicarlo, acrecentando con esta honra superior el estímulo y aplicacion de los jóvenes al estudio de las nobles artes. Así se hizo presente por la Academia al Excelentísimo Señor Protector Ministro interino de Estado, Conde de la Alcudia, en 21 de marzo de 1832 para que S. M. señalase el dia y hora que fuese de su agrado para tan solemne funcion, y para que pudiera hacerse con la anticipacion conveniente el convite acostumbrado al Cuerpo diplomático, Ministros, Consejeros de Estado, Tribunales, Academias y personas mas distinguidas de la Corte. Las salas de la Academia estaban dispuestas con magnificencia, ricamente alfombradas, con esquisitas colgaduras y arañas de cristal, y

en especial la que ocupaba el Trono, cuyo rico y elegante dosel y asientos eran correspondientes á tan ilustre solemnidad. El Rey nuestro Señor se dignó señalar para la Junta pública el dia 27 de marzo á las 11 de la mañana, y así se avisó con fecha del 24 al Serenísimo Señor Infante Don Cárlos María, como Gefe principal de la Academia, por si S. A. R. quisiese concurrir con alguna anticipacion para recibir á SS. MM. Reunidos ya desde las diez de la mañana del dia 27 los individuos de la Academia y los Señores y Señoras convidadas, llegaron poco antes de las once los Serenísimos Señores Infantes Don Cárlos y Doña María Francisca, Don Francisco de Paula y Don Sebastian, y la Serenísima Señora Príncesa de la Beira, quienes recibieron á SS. MM. á la entrada de las salas de la Academia, habiendo bajado á recibirlos al pie de la escalera los Excelentísimos Señores Protector y Vice-Protector, consiliarios Marques de Santa Cruz y Duque del Infantado, y el Secretario. Inmediatamente pasaron SS. MM. con las demas Personas Reales á las salas donde estaban espuestas las obras premiadas, y despues de

haberlas reconocido entraron en la sala destinada á celebrarse la Junta. Ocupando SS. MM. el Trono que estaba preparado, mandó el Rey nuestro Señor que todos se sentasen, é hizo señal con la campanilla para que se diese principio. En seguida Don Martin Fernandez de Navarrete, Secretario de S. M. y de la Academia, leyó el resúmen de las actas de este Real Cuerpo desde el año de 1808 concebido en los términos siguientes:

SEÑOR.

Desde la fundacion de la Academia en 1752 se celebraron Juntas públicas con el periodo de un año á los principios, y posteriormente con el de tres como prescribieron los estatutos. Así se continuó por mas de medio siglo, hasta que los estraordinarios acontecimientos de 1808 alteraron este órden; y han transcurrido ya veinte y tres años sin que la Academia haya podido dar al público esta muestra de su celo y de sus afanes en promover los adelantamientos de las artes propias de su instituto.

El concurso de oposicion anunciado en enero de 1808 cumplió su plazo en julio de aquel año, cuando por hallarse ocupadas la capital y varias provincias por los enemigos, ausente V. M. y agitada toda la nacion desde el memorable dia 2 de mayo, fué preciso dilatar la adjudicacion de los premios hasta que los triunfos conseguidos en Bailén, Zaragoza y Valencia dejaron libre á Madrid de los pérfidos invasores. Entonces se calificaron las obras

presentadas, se adjudicaron los premios y se celebró la Junta pública de su distribucion el 24 de setiembre, presidida por el Excelentísimo Señor Consiliario decano Don Pedro de Silva, vocal ya nombrado de la Junta central y Patriarca de las Indias elegido por V. M. desde su advenimiento al Trono.

Este fué por entonces el último aliento vital de la Academia, porque ocupada de nuevo la capital á fines de aquel año por los egércitos de Bonaparte, y dominada en los cuatro sucesivos por un Gobierno advenedizo, se cerraron sus estudios, se dispersaron los académicos y profesores, y se multiplicaron con una guerra tan tenáz y prolongada las ruinas y destrucciones de muchos insignes edificios y monumentos de las artes.

Entretanto los profesores individuos de la Academia que pudieron emigrar á pais libre de enemigos y gobernado á nombre de V. M., procuraron llenos de celo y patriotismo alentar con sus obras el espíritu público, ó conservar y difundir los principios elementales de las artes. Don Juan Galvez y Don Fernando Brambila, despues de un viage arriesgado para reconocer las ruinas de Zaragoza, publicaron en Cádiz las bellas estampas que las representaban juntamente con las acciones mas heróicas y distinguidas que dieron y darán inmortal fama á los defensores de

aquella ciudad. Don Rafael Esteve, ayudado despues de Don Tomás Lopez Enguídanos y de Don Blas Ametller, grabaron los retratos de los caudillos de nuestros egércitos, divisiones ó partidas militares, que mas se distinguieron por sus hazañas. Don Félix Sagau perpetuaba en sus medallas 1.° la memoria del Duque de Alburquerque y de su egército por haber salvado la Isla de Leon y Cádiz de la invasion de las tropas de Bonaparte: 2.° la de los sitios de Zaragoza y Gerona: 3.° la del triunfo de Vitoria, considerado como la conclusion de las operaciones militares; y 4.° la del Generalísimo de los egércitos aliados en España, Duque de Ciudad-Rodrigo. Despues trabajó otras relativas á la paz general, al regreso de V. M. á España y al del Sumo Pontífice al Vaticano. Durante la permanencia de Don Isidro Velazquez en Mallorca, se mejoraron considerablemente, al repararlas bajo de su direccion, las iglesias de varios pueblos, los palacios y habitaciones de las personas distinguidas, el teatro de la ciudad y el edificio del Consulado. Diseñó el que se conoce con el nombre de Lonja de Palma, obra del mas delicado gusto en la clase del gótico oriental, y de la construccion mas elegante y caprichosa, cuyos planos se conservan allí con estimacion. Hizo los de un nuevo muelle que dejó adelantado: fué arquitecto mayor de la ciudad y director de la escuela

de dibujo, en la cual estableció una sala de arquitectura, siendo muy numerosa la concurrencia de discípulos.

Los profesores de la Academia que no pudieron salir de Madrid y vivieron en su retiro sin ocupacion, sin estudios, sin medios de subsistencia, apenas veian libre la capital del Gobierno y tropas de Bonaparte, cuando al instante procuraban reunirse, abrir las salas de la Academia y satisfacer la ansiedad con que el público concurria á ver el retrato de V. M. egecutado en los últimos dias de su permanencia en Madrid por el pintor de Cámara Don Francisco Goya. Así sucedió, cuando de resultas de la gloriosa batalla de los Arapiles abandonaron los enemigos á Madrid el 10 de agosto de 1812; y entonces esta reunion académica propuso á la Regencia, que residia en Cádiz, los medios para abrir los estudios, y para recoger y custodiar los muchos cuadros y preciosidades artísticas que los franceses habian acumulado de varias partes en algunos conventos de esta capital. Aprobado este último pensamiento por la Regencia, le desempeñó completamente la Academia reuniendo y custodiando en su propia casa todo cuanto conservaban los franceses en aquellos depósitos con intento de extraerlo de la Península. El resultado de este celo fervoroso, de estos compromisos arriesgados, fué salvar de la

rapacidad de los egércitos enemigos muchas escelentes pinturas, estatuas y bajos-relieves pertenecientes á V. M. y á varias comunidades y particulares, á quienes despues se devolvieron generosamente: se coadyuvó al restablecimiento de la iglesia del Buen-Suceso: se promovió, á instancia del Ayuntamiento, la formacion de las ordenanzas de policía urbana y el exâmen ó reconocimiento de las cañerías para el surtido de aguas de esta capital: se renovaron los acuerdos sobre la construccion de obras públicas y sobre el restablecimiento de las academias y escuelas de las provincias: se volvieron á colocar en una sala reservada las pinturas desnudas, como lo exîgía el decoro y estaba mandado por el Señor Rey Don Cárlos III, de gloriosa memoria: se exâminó ó reconoció el estado de los moldes que posee la Academia de las mejores estatuas del antiguo: se llamó á los profesores ausentes, y varios se ocuparon en trabajar dibujos de principios para los estudios: se abrieron estos por fin á instancias de la Academia: se restablecieron las antiguas comunicaciones con otros cuerpos artísticos y literarios: se propusieron diversos proyectos para perpetuar por medio de monumentos públicos y de medallas los acontecimientos mas gloriosos de aquella terrible guerra, verdaderamente nacional; y en fin acercándose ya su término con la libertad y ve-

nida de V. M., la Academia tomó con el mayor júbilo cuantas disposiciones pudo para solemnizar su entrada en la capital de sus dominios.

Recibió V. M. benignamente á la Academia, cuando pasó á felicitarle por su anhelado regreso al Trono de sus mayores y la confirmó los estatutos dados por el Rey fundador: amplió y mejoró sus estudios: la facilitó auxîlios para continuarlos: proveyó todos los empleos vacantes: se dignó visitarla el dia 5 de julio de 1814, acompañado de los Serenísimos Señores Infantes Don Cárlos y Don Antonio, acrecentando este supremo honor con nuevas mercedes, y entre ellas la cesion del palacio de Buenavista, en Real órden de 4 de julio, para formar un museo de pinturas, y establecer en él sus cátedras y enseñanza. La Academia penetrada de gratitud tributó á V. M. las mas espresivas gracias, creó á SS. AA. académicos de honor y de mérito, y todavia despues de abiertos los estudios y en la noche de 14 de noviembre tuvo la nueva honra de que V. M. con los mismos Señores Infantes visitase las salas, exâminando en particular las obras y adelantamientos de los discípulos: honor que alentó eficazmente su aplicacion y el celo de sus dignos directores. Razones muy poderosas obligaron poco despues á la Academia á renunciar la gracia y posesion del palacio de Buenavista, y aprobándolas

V. M., halló en su sabiduría los medios de mejorar despues el plan de un magnífico museo, y de proporcionar al vecindario de Madrid con mas comodidad y ventajas el estudio del dibujo bajo la direccion de la Academia.

Para que en la restauracion progresiva de los edificios públicos se procediese con el tino, decoro y buen gusto que se requiere, confirmó V. M. por su Real cédula de 2 de octubre de 1814 las sábias disposiciones de sus predecesores ya relativas á la admision de arquitectos, ya pertenecientes al exâmen de sus planos y proyectos: providencias renovadas aun con mayor amplitud en 1828. Se estendió á las provincias la Real órden para salvar y recoger los restos ó monumentos de las artes soterrados entre las ruinas de sus edificios: se estimuló la aplicacion al grabado en hueco con respecto á las casas de moneda, y V. M. honró y favoreció á los profesores de las artes con sus ascensos en la Academia, con nombramientos de su Real Cámara y con pensiones y honores que han recompensado el mérito y alentado la aplicacion. Al tránsito de V. M. por Valencia, vió las obras de su pintor honorario de Cámara Don Vicente Lopez: asignóle desde luego el sueldo correspondiente: mandóle venir á Madrid: le nombró su primer pintor de Cámara, y puso bajo su direccion una escuela que

ha producido ya discípulos muy aventajados.

Hasta fines del año de 1815 no se fijó la Academia en el medio mas eficaz de acrecentar su esplendor, de dar mayor estension á sus estudios y de hacer mas varia y útil la aplicacion de los principios del dibujo. Pidió entonces á V. M. se dignase nombrar al Serenísimo Señor Infante Don Cárlos María Gefe principal de la Academia y de todos los establecimientos de Nobles Artes en España; y V. M. por el Real decreto que mandó espedir en 24 de noviembre de 1815 condescendió benignamente con los deseos de la Academia; la cual no olvidará jamas la Junta general de 8 de enero de 1816, en que tomando S. A. posesion de su alta dignidad, comenzaron á cumplirse las esperanzas de este Real Cuerpo y la mejora y ampliacion de sus peculiares enseñanzas.

La casa ó morada de la Academia empezó desde luego á decorarse con magnificencia. Muchos cuadros antiguos que poseía, se restauraron y compusieron: V. M. mandó que se custodiasen allí los que por sus acertadas providencias se recobraron y restituyeron á España, y estaban colocados en el museo de París como trofeos del Gobierno de Bonaparte y testimonio de la rapacidad de sus caudillos en la Península. Tambien dispuso V. M. que se entregasen á la Academia algunas esquisitas pinturas sobrantes en sus Reales

Palacios, y las que se conservaban del secuestro de los bienes de Don Manuel Godoy, facilitando algunos marcos para su colocacion. La Academia procuró que así se egecutase con órden y método, formando salas separadas de pintura, de escultura, de planos y modelos arquitectónicos, y de grabados de láminas y medallas, para que reunidas las obras de cada profesion, fuese mas fácil su reconocimiento y estudio; porque tales museos y galerías no solo demuestran la cultura de las naciones y la munificencia de los Príncipes que las gobiernan, sino que son al mismo tiempo una escuela perpetua para el artista observador, y un aliciente poderoso para merecer por sus obras tan distinguido lugar. A fin de facilitar al público esta inspeccion artística en las exposiciones anuales, se han formado é impreso catálogos muy metódicos, que contienen algunas noticias curiosas é instructivas.

Uniendo S. A. R. las ideas de beneficencia y de sana moral con las de una discreta política, aprobó la ereccion de dos grandes estudios en los barrios de Madrid, para que instruidos en el dibujo los hijos y aprendices de los artesanos, perfeccionasen sus respectivos artefactos y manufacturas. A la generosidad de S. A. se debió la pronta habilitacion del primero que se estableció, contiguo al convento de la Merced: siguióse luego el de la calle de Fuencarral, capaces ambos de mas



de mil y quinientos discípulos. Formáronse reglamentos ó estatutos para su gobierno; y para la parte doctrinal ó facultativa, oportunos planes y métodos de enseñanza. Se estableció como la primera y base de las demas, la de *Aritmética y Geometría propias del dibujante*, que ofrecen una justa idea de las figuras, de sus contornos y dintornos, de sus proporciones &c. Se añadió tambien la del *Adorno*, tan necesaria para las artes y oficios industriales; y la del *colorido* y *composicion* esencialmente precisa para los pintores, cuya direccion confió V. M. á su pintor de Cámara Don José Madrazo. A estas nuevas clases se agregaron las mejoras que se dieron á las demas, particularmente á la de perspectiva y á la de anatomía artística; en lo cual y en escribir algunos tratados, y en proporcionar dibujos ó modelos para tan crecido número de discípulos, contrageron un mérito estraordinario los dignos profesores de la Academia. Para estimular la aplicacion, se establecieron premios cada cuatro meses, y este aliciente se acrecentó con el honor de ser distribuidos en las Juntas de 23 de mayo y 22 de diciembre de 1818, y en 29 de mayo de 1819 por mano del Serenísimo Señor Infante Don Cárlos, que tuvo la bondad de presidirlas, acompañado de su digna Esposa la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asís y de su Augusto hermano el Sere-

nísimo Señor Infante Don Francisco de Paula.

Los acontecimientos políticos de los años posteriores detuvieron los frutos que empezaban ya á cogerse; pero al regresar de Cádiz V. M. se dignó restablecer las antiguas consignaciones de la Academia, y desde entonces han podido continuarse los estudios con regularidad en las noches del invierno y en las mañanas del verano.

No satisfecho el celo de la Academia con esta enseñanza tan general, concibió la nueva idea de estender la del dibujo y adorno á las niñas y jóvenes por el influjo que las labores de su sexô tienen en la industria, en el ornato de sus personas y casas, en la propiedad de los bordados, flores de mano, miniaturas y paisages, en la elegancia de los vestidos y en otros ramos en que hemos solido ser tributarios de los estrangeros. No dejaron de presentarse obstáculos para realizar este plan; pero todos los venció la proteccion ilustrada de la gran Reina Doña María Isabel de Braganza; y aunque su temprano y doloroso fallecimiento la privó de ver abierta la escuela cuando iba á principiar su enseñanza, halló en su Augusta hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca quien la sustituyese con un celo y una constancia dignas de nuestra gratitud.

Para arreglar esta nueva institucion, se creó una Junta de Damas académicas que bajo la pre-

sidencia de S. A. R. formó sus estatutos, que V. M. se dignó aprobar, mandando espedir la Real cédula de 8 de mayo de 1819, donde se insertaron. La Academia nombró los Directores para este estudio, facilitó dibujos y modelos, ha satisfecho todos sus gastos, y ha tenido frecuentes pruebas de los progresos de muchas jóvenes que podrán con sus labores ser útiles á sus familias y al Estado. Este egemplo trascendió á Sevilla, donde el Intendente jubilado Don Manuel de Velasco ha establecido una escuela para dibujo de niñas, cuyos primeros frutos remitió á juicio de la Academia, la cual aplaudiendo el celo de aquel caballero, procuró estimular la aplicacion de las discípulas para ulteriores adelantamientos.

Las cátedras de matemáticas, cuya enseñanza ha sostenido la Academia como fundamento de las Nobles Artes, especialmente de la arquitectura, eran ya frecuentadas en 1808 de mas de ciento y cuarenta discípulos: número que se aumentó durante la dominacion de Bonaparte, porque estos estudios se mantuvieron sin llamar la atencion de aquel Gobierno, mientras que por efecto de la guerra se cerraron y destruyeron en las provincias las universidades, los seminarios y casi todos los establecimientos de instruccion pública. Lo singular es, que apenas nuestra juventud adquiria en aquellas ciencias los conocimientos necesarios para aplicarlos á la

profesion militar, se aceleraba á incorporarse en los egércitos españoles, sufriendo sus correspondientes exâmenes los que entraban en los cuerpos de artillería y de ingenieros: de modo que sin percibirlo el Gobierno intruso, criaba dentro de su seno á los que con la instruccion que adquirian habian de contribuir á destruirlo en la campaña. Desde entonces ha continuado siendo muy numeroso el concurso á estas cátedras, escediendo de dos mil y quinientos discípulos los que en estos últimos veinte y cinco años han salido para todas las carreras del Estado, especialmente para las militares y las de Nobles Artes.

No sucedió lo mismo con los discípulos de Arquitectura en la época de la guerra contra Bonaparte, cuando la Academia ni como Cuerpo artístico egerció sus funciones, ni tuvo espeditas sus escuelas y enseñanzas desde noviembre de 1808 hasta fines de 1813. La comision de Arquitectura cesó, por consecuencia forzosa de las circunstancias, en la censura y correccion de los planes y proyectos de obras públicas, y en el exâmen y aprobacion de sus profesores: y dispersos los pocos que habia, unos sirviendo en los cuerpos facultativos del egército español y otros al lado del Gobierno legítimo, al reunirse la comision por primera vez en 17 de noviembre de 1813, solo pudo componerse de un Teniente Director y dos

académicos para censurar las obras que se les presentaron.

El trastorno ú olvido de las antiguas leyes y la falta de enseñanza durante los seis años de la guerra, produjeron grandes abusos en la práctica de la Arquitectura y notable disminucion en el número de profesores, cuando mas se necesitaban para reparar los estragos causados por los egércitos en sus marchas y operaciones militares. Para contener aquella licencia y arbitrariedad, á fin de que los caudales públicos no se invirtiesen en obras faltas de solidez, comodidad y decoro, mandó V. M. espedir por el Supremo Consejo la Real cédula de 2 de octubre de 1814, en la cual se resumieron las leyes anteriores para su puntual observancia. La Academia por su parte, para remediar la falta de profesores y proporcionarlos á las provincias y sus capitales, dispuso una ordenanza artística, y coadyuvó con sus informes á restablecer la clase de maestros de obras en favor de aquellos profesores prácticos, que uniesen á la inteligencia suficiente para formar los planos, la de dirigir su egecucion: medida que dictaba la prudencia y la necesidad por el largo y penoso estudio que los discípulos jóvenes tenian que hacer aun para habilitarse de arquitectos. Sobre tales fundamentos se espidió la Real órden de 28 de agosto de 1816, estableciendo en la arquitectura las

cuatro clases de académicos de mérito, maestros arquitectos, maestros de obras y aparejadores facultativos.

Sin embargo de estas consideraciones á favor y en beneficio de los gremiales, fueron tantas las contradicciones y pretestos que se suscitaron para hacer ilusorias las leyes vigentes, que fué preciso renovarlas con mayor vigor, amplitud y claridad en la Real cédula de 21 de abril de 1828: y para facilitar su observancia con mas comodidad y menores dispendios de los mismos gremiales, propuso la Academia y mandó V. M. en 25 de marzo de 1829, que se creasen comisiones temporales, compuestas de profesores idóneos, en Sevilla, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Valladolid, para que por delegacion de esta Real Academia procediesen al exâmen de cuantos gremiales se presentasen á obtener sus títulos y egercer legalmente su profesion.

De resultas de cierto espediente, y conforme al dictámen que se pidió á la Academia y ésta acordó en 1.º de marzo de 1819, prohibió V. M. por Real órden de 10 del mismo mes la egecucion de las obras públicas de Arquitectura á destajo ó por ajuste alzado, con escepcion de las que no influyen en la solidez y duracion de los edificios: mandando al mismo tiempo V. M. formar un reglamento para evitar los fraudes en el acopio de materiales y

asegurarse de su buena calidad antes de emplearlos. Esto dió motivo á nuevos trabajos y contestaciones, por haber creido el Supremo Consejo que aquella Real órden era contraria á los intereses públicos respecto á los ajustes alzados, tanto en las fábricas como en los acopios. Estas observaciones se pasaron por órden de V. M. á la Academia, que procuró satisfacerlas en un fundado dictámen que remitió á la Superioridad en 7 de febrero de 1820. Los acontecimientos políticos que desgraciadamente sobrevinieron, estorbaron el curso de este espediente, que no tuvo resultas, ni la Academia ha tenido despues noticia de su paradero.

Mas prolijos y penosos han sido los trabajos que han ocupado á la Academia y á la Comision de Arquitectura para la formacion de las ordenanzas municipales ó de policía urbana relativas á las fábricas de Madrid, adaptándolas para todo el Reino. Torija y Ardemans recopilaron cuantas leyes hallaron autorizadas por la práctica de su tiempo; pero ni obtuvieron la sancion del Gobierno ni podian acomodarse á los usos y costumbres del dia. Por esta consideracion el Supremo Consejo promovió en diferentes épocas el arreglo de esta legislacion, encargando su desempeño en 1740 á Don Juan Bautista Sachetti, arquitecto mayor del Rey, y á Don Pedro de Rivera que lo era de la villa de Madrid; y posteriormente á Don

Ventura Rodriguez y á Don Juan de Villanueva, aunque sin éxîto ni adelanto alguno. Conoció sin embargo Villanueva, que trabajos de esta naturaleza eran mas propios y dignos de ocupar á un Cuerpo Académico, y así lo propuso al Ayuntamiento de Madrid, el cual se dirigió á la Academia á mediados del año de 1808, en ocasion que los estraordinarios acontecimientos de aquella fatal época impidieron por muchos años ocuparse en obra tan complicada é importante. Recordóse en 1813 apenas se vió libre Madrid de sus opresores; y la Academia luego que V. M. regresó de Francia, nombró una Junta especial, que presidida entonces por su Consiliario el Conde de Motezuma, Corregidor de Madrid, y despues por Don Manuel Gonzalez Montaos, tambien Consiliario y Regidor de esta muy heróica villa, concluyó en lo esencial este código artístico-económico, y con deseo de mejorarle se pasó en 1824 á la Comision de arquitectura para que lo exâminase, y rectificase al mismo tiempo los valores respectivos de los sitios ó localidades de esta Capital. El Ayuntamiento las ha reconocido despues, y las ha devuelto á la Academia, para que autorizadas en la forma conveniente puedan remitirse á la Superioridad, solicitando su aprobacion.

Seriá muy prolijo, cuando no imposible, dar una noticia circunstanciada de la multitud de es-

pedientes que ya como á Tribunal artístico, ya como á tercero privilegiado, se han remitido á informe y censura de la Academia por todos los Ministerios, Supremos Consejos y Tribunales de la Corte, especialmente por el Ayuntamiento de Madrid, sobre policía urbana y ornato público, sobre alcantarillas y alineacion de edificios, sobre reconocimiento de viages de agua y obras de fontanería, sobre pozos artesianos, rompimiento de norias y otros asuntos estraordinarios; y por la Direccion General de Propios y Arbitrios sobre cuantas obras se han hecho ó proyectado en todo el Reino á espensas de los caudales públicos. Pero para dar una sucinta idea del número de aquellas que la Academia ha censurado, corregido ó aprobado desde el año de 1813, bastará la nota siguiente:

1.° Setenta y tres iglesias parroquiales, que se han construido de nueva planta.

2.° Veinte y cinco iglesias parroquiales, que se han reedificado ó reparado en parte principal de su interior y reforma.

3.° Trece torres de iglesia.

4.° Cuatro capillas públicas y de Sacramentos.

5.° Siete tabernáculos y mesas de altar.

6.° Sesenta y dos retablos y altares mayores.

7.° Diez y seis conventos de nueva planta.

8.° Dos conventos reedificados ó reparados considerablemente.

9.° Treinta puentes de planta.

10. Treinta y cinco reparaciones y arreglos de puentes.

11. Tres nuevas poblaciones.

12. Cinco caminos ó carreteras Reales con sus pontones.

13. Cinco cáuces.

14. Dos canales de regadio.

15. Cuatro molinos públicos.

16. Treinta y una casas consistoriales y cárceles de planta.

17. Diez y siete fachadas, y arreglo de otras tantas casas consistoriales.

18. Cuatro átrios públicos.

19. Dos casas para escuelas de primera educacion.

20. Un hospital de planta.

21. Nueve cementerios.

22. Ocho plazas públicas.

23. Cuatro casas de baños termales de planta.

24. Dos mesones públicos de idem.

25. Doce fuentes públicas y un lavadero.

26. Siete monumentos públicos.

27. Un cuartel.

28. Cinco mataderos.

Ademas de estos asuntos, de la censura de

algunos tratados facultativos y de otros de menor cuantia é interes, ha reconocido y juzgado la Academia por medio de su Comision y Junta de exâmen de arquitectura, las obras que le han presentado para recibirse de académicos de mérito cuarenta y siete profesores; para maestros arquitectos ciento y treinta; para maestros de obras setenta y tres, y cuatro para aparejadores facultativos. Ultimamente por resultas de una competencia ocurrida en Rioseco sobre la legalidad de un título de agrimensor espedido, no por el Consejo sino por la Real Academia de la Concepcion de Valladolid (que está autorizada para ello), se promovió é instruyó un espediente en el Ministerio, el cual resolvió V. M., mandando por punto general en Real órden de 11 de mayo de 1830, que el exâmen y aprobacion de la clase de agrimensores y aforadores quede en todo el Reino á cargo de los cuerpos facultativos. Pero entretanto que el Consejo publica y circula esta soberana resolucion, han acudido directamente á V. M. varios individuos solicitando ser exâminados y despachados por la Academia; y no solo han obtenido esta gracia, sino que V. M. se ha dignado prevenir, que si de resultas de sus exâmenes y egercicios se hallasen aptos para el desempeño de su profesion, se les expida por la Academia el título correspondiente. Así se ha practicado,

cumpliendo exâctamente la voluntad de V. M., con veinte profesores de esta clase. Bastan estas ligeras indicaciones para comprender cuan importantes y continuadas son las ocupaciones de la Academia en servicio de V. M. y del público, solo en la clase de arquitectura y de los ramos que le pertenecen.

No se limitó esclusivamente á la Corte el celo de vuestra Academia. Las de Valencia, Zaragoza y Valladolid, las escuelas de dibujo y nobles artes de Sevilla, Barcelona, Segovia, Toledo, Murcia, Cádiz, Salamanca, Burgos, Logroño, Soria, Zamora, Granada, Baena, Vitoria, Santiago, Oviedo, Tortosa, Geróna, Tarragona y otros muchos pueblos, todas habian quedado destruidas ó menoscabadas por consecuencia de la guerra y de la dominacion estrangera; y todas ansiaban su restauracion desde la venida de V. M. contando con los auxîlios de la Academia madre, de quien dependen en ciertos asuntos facultativos ó de gobierno segun sus estatutos. Nuestra Academia dispensó á todas su proteccion: propuso que las de Sevilla y Barcelona por sus progresos, proporciones é influencia se elevasen á la clase de Academias Reales: apoyó y recomendó al Gobierno las reclamaciones de las demas: proveyó á algunas de dibujos ó modelos y aun de Maestros y Directores; y para uniformar su régimen y administra-

cion, formó un reglamento que aprobado por V. M. y mandado circular por Real órden de 17 de octubre de 1818 á las sociedades económicas, á los Consulados y á los demas cuerpos que sostienen ó dirigen tales establecimientos, sirve de guia constante para asegurar su permanencia y prosperidad. Todos la hubieran conseguido, si los recursos y arbitrios hubieran sido proporcionados al celo patriótico y generosos esfuerzos de sus promovedores.

Los efectos de la guerra que suscitó la ambicion de Bonaparte en la Peninsula, se sintieron tambien en Roma respecto á los pensionados españoles que estaban concluyendo su carrera. Perseguidos unos y abandonados todos por el Gobierno intruso, permanecieron fuera de España hasta que restaurada la Academia por V. M., regresaron sucesivamente á su patria los pintores Don José Aparicio, Don José Madrazo y Don Juan Antonio Rivera, y los escultores Don José Alvarez, Don Valeriano Salvatierra y Don Ramon Barba, dando con sus obras testimonios positivos de sus adelantamientos, y de la justa y honorífica reputacion que se habian grangeado aun en la misma Roma. La Academia logró con tan dignos individuos reemplazar los que habia perdido en el transcurso de tantos años.

La escasez de fondos y el aumento de obliga-

ciones no permitia á la Academia sostener nuevos pensionados en Cortes estrangeras; pero halló siempre en la munificencia de V. M. los medios de premiar el mérito y la aplicacion de los jóvenes que acreditaban aptitud y disposicion para progresar en las nobles artes. Con este obgeto envió V. M. á Roma para perfeccionarse en la pintura á Don Inocencio Borguini, á Don Vicente Jimeno, y al académico de mérito Don Luis Lopez, ya acreditado en Madrid por sus obras en las esposiciones anuales; para la arquitectura á Don Francisco Barra; y para el grabado de láminas á Don Francisco Fontanalls y Don Manuel Arbós. Con tan ilustre egemplo, y bajo la proteccion del Gobierno de V. M., han ido otros varios discípulos á Italia á espensas propias ó de algunos cuerpos y particulares, que han sabido hermanar la ilustracion y la beneficencia, mostrando el celo mas generoso por la prosperidad y lustre de su patria.

Pero como la esperiencia hubiese mostrado algunos inconvenientes que se oponian á las justas ideas que siempre tuvo el Gobierno en la consignacion de estas pensiones, mandó V. M. en 26 de enero de 1817 se formase un nuevo reglamento, que concluido en 1819, y sin efecto por entonces, se renovó en 1824 con vista de lo informado por el Ministro de V. M. en Roma; y perfeccionado posteriormente y presentado á V. M., ha merecido

su soberana aprobacion, mandando por Real órden de 9 de marzo de 1830, que se observe y cumpla como corresponde. En su consecuencia, y para que la eleccion recaiga en sugetos idóneos, ha promovido la Academia este concurso de oposicion, restableciendo así el que para cada trienio señalan los estatutos con el fin de fomentar las artes y escitar la aplicacion de los discípulos.

La utilidad de las nobles artes para transmitir á la posteridad la memoria de las acciones heróicas, de los personages ilustres y de la grandeza de los imperios, nos la demuestran todavia despues de tantos siglos los restos que se conservan en Egipto, Grecia, Roma y otras partes. La Academia no ha perdido de vista la importancia de este obgeto en época tan fecunda de notables acontecimientos. Ya en Junta particular de 28 de marzo de 1808, acordó que su Director honorario Don Francisco Goya hiciese el retrato de V. M. para colocarle en la sala de Juntas. El académico de honor Don Wenceslao de Argumosa propuso en 6 de noviembre de aquel año se erigiese en el Prado un monumento en honor de las víctimas del 2 de mayo, ofreciendo veinte doblones al autor que presentase el mejor diseño: propuesta que reprodujo en 5 de agosto de 1814, y que la Academia elevó á conocimiento de V. M. En ella se exâminaron los planos que formó y remitió á su cen-

sura en 18 de setiembre de 1813 el arquitecto Don Francisco de Paula de la Vega por encargo de la ciudad de Salamanca, que intentaba levantar un monumento público para perpetuar la memoria de la batalla de los Arapiles, dada en el año anterior. Ya se ha hecho mencion de las medallas que trabajó Don Félix Sagau para perpetuar la memoria de los sucesos mas gloriosos de aquella guerra. Por el Ayuntamiento de Madrid se acuñó una con motivo del regreso de V. M. de su cautiverio de Francia; y en 24 de abril de 1814 se consultó á la Academia sobre la acuñacion de otra, relativa á lo que la Nacion Española habia contribuido con sus esfuerzos al destronamiento de Bonaparte. Cada una de las ciudades de Cádiz y la Habana ha propuesto erigir una estatua de V. M. en demostracion de su lealtad y gratitud, y para su mas acertada egecucion han contado con los informes y conocimientos de la Academia, así como lo han hecho tambien en empresas suyas otros muchos cuerpos y particulares. Aun fuera de España han ocupado estas ideas de patriotismo á nuestros mas insignes profesores. En Roma trabajó Don José Alvarez el célebre grupo de mármol que representa una accion heróica de amor filial sucedida en el sitio de Zaragoza; y allí mismo ha egecutado y concluido Don Antonio Solá el bello grupo de Daoiz y Velarde, obra

aplaudida en aquella Capital, que une en sentir de un sábio estrangero á la filosofía del arte la inspiracion del amor de la patria; siendo consecuencia un desempeño que solo produce la naturaleza, cuando se la observa con los ojos de los antiguos, segun la discreta espresion del famoso Canova.

Entre las honras que la Academia ha debido á V. M. desde que la restauró á su primitivo esplendor en 1814, están marcadas en sus actas con caractéres de indeleble gratitud las visitas que se ha dignado hacerle en varias ocasiones, ya con motivo de las esposiciones públicas, acompañado en 1817 de la Reina Doña María Isabel, y en 1820 de S. M. la Señora Doña María Josefa Amalia; ya á exâminar las preciosidades artísticas de sus salas y galerías en 20 de Diciembre de 1824 con S. A. R el Príncipe Maxîmiliano de Sajonia; ya á reconocer los estudios de la Merced y de la calle de Fuencarral luego que se establecieron. Los Serenísimos Señores Infantes, no satisfechos con visitar la Academia y sus escuelas, han tenido la bondad de presidir varias Juntas, de distribuir algunos premios, y de condescender con los deseos de la Academia para ilustrar el catálogo de sus individuos con sus augustos nombres: donde no solo por su alta gerarquía ocupan justamente un distinguido lugar, sino tambien por su generosa proteccion á las nobles artes, y

por la aplicacion y esmero con que las cultivan. Testimonios de esta verdad ofrecen las salas de la Academia, donde llaman la atencion el dibujo de una cabeza pintada por Rafael de Urbino y copiada por la difunta Reina Doña María Josefa Amalia; una cabeza de San Gerónimo pintada á pastel y dos cabezas de lápiz negro dibujadas por la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asís: tres cuadros, uno de San Gerónimo penitente de medio cuerpo y otro de la Magdalena tambien penitente de cuerpo entero, copiados del Españoleto, y el tercero inventado y compuesto de once figuras, que representa los Desposorios de nuestra Señora, pintados todos al óleo por el Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula: y dos estampas, de las cuales la una representa la cabeza y mano de San José copiada de un cuadro de Rafael, y la otra un árabe descansando, dibujadas litográficamente por el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian. Aun en los estudios de la Merced y calle de Fuencarral se ven estas muestras de la habilidad y de la beneficencia de nuestros Príncipes; pues para modelos de los discípulos de ámbos sexôs hay allí nueve dibujos de principios, hechos por la Reina Doña María Isabel, y diez por su Augusta hermana la Infanta Doña María Francisca, que los regalaron con este obgeto. Tambien se dignaron

honrar á la Academia en la mañana del 18 de enero de 1830 los escelsos Reyes de Nápoles, que manifestaron su inteligencia y discernimiento al exâminar las obras artísticas que adornan sus salas; y como ya la Reina era académica de mérito desde el año de 1802, el Rey, su digno esposo, tuvo la bondad de admitir el nombramiento de académico de honor, que le ofrecio la Academia, y de recibirla al presentarle el título con muestras de la mayor benevolencia y especial aprecio; cuyas honoríficas demostraciones, si entonces colmaron de gozo y gratitud á la Academia, produgeron despues, como era natural, el profundo sentimiento que ocasionó la inesperada muerte de aquel Monarca, ocurrida en Nápoles el 8 de noviembre, aun no cumplidos los ocho meses de haberse separado de nuestra vista. Así lo espuso á la Reina viuda, escribiéndole el pésame en nombre de la Academia, el Excelentísimo Señor Vice-Protector; y S. M. tuvo la bondad de contestar con aquella ternura y espresion delicada que solo son capaces de inspirar las virtudes domésticas, el amor á su país nativo y las consideraciones á este Real Cuerpo.

Consecuencia de estas honras que ha dispensado V. M. á la Academia han sido las gracias de que la ha colmado constantemente, atendiendo á su lustre, y á la mejora y estension de sus es-

tudios; y aunque algunas por circunstancias particulares solo tuvieron un efecto temporal ó interino, como la cesion del Palacio de Buenavista, el encargo de la Real Calcografía (1), la concesion de las rentas del priorato de Sar, y el beneficio de seis minas en los Pirineos de Cataluña; otras han sido permanentes, como la consignacion primitiva de 12500 pesos anuales sobre los fondos de Cruzada, 96000 reales sobre arbitrios piadosos, 24000 sobre el indulto apostólico cuadragesimal; y el valor de una prestamera en la Osa de la Vega, que puede regularse en unos 4000 reales al año. A esta clase de gracias pertenecen la confirmacion hecha en 13 de febrero de 1815 de los estatutos y Reales órdenes, que manteniendo á la Academia bajo la soberana proteccion é inmediata dependencia de V. M., le aseguró la autoridad que le estaba declarada como matriz y cabeza de las demas Academias del Reino: la ampliacion hecha en 12 de febrero de 1817 de varias Reales órdenes anteriores, para que sin prévia aprobacion de la Academia no se publiquen grabados ó estampas que representen imágenes sagradas ni los retratos de nuestros Reyes y demas Personas Reales, para evitar la falta de decoro, de propiedad

(1) Por Real órden de 1.º de enero de 1819; pero por renuncia de la Academia volvió al cuidado de la Imprenta Real, conforme á Real órden de 30 de marzo de 1820.

y de buen gusto, que se notaban en algunas que recientemente se habian publicado: la concesion de uniforme á los Directores, Tenientes Directores, Bibliotecario y dependientes, como correspondia á los honores, exênciones y prerogativas de Casa Real, que goza la de la Academia por sus estatutos: la libre introduccion de los mármoles de Carrara para las estátuas, bustos ó bajos relieves que hayan de trabajar los escultores: la prerogativa de que los grados de académicos de mérito en la de San Fernando se reconozcan en las demas Academias, como si fueran espedidos por ellas mismas, para las consideraciones ó ascensos que les competan: la concesion de asiento, voz y voto en las Juntas ordinarias, generales y públicas al Bibliotecario de la Academia (1): y en fin son tantos y tan repetidos estos actos de beneficencia de V. M. hácia la Academia, que si se unen á los que ha dispensado en particular á los profesores de las nobles artes, ocupándolos en sus Palacios y Sitios Reales, estimulando su aplicacion con ascensos, pensiones y condecoraciones, apenas se hallará época en nuestra historia, donde hayan sido mas considerados y atendidos estos estudios y conocimientos, que suc-

(1) Por Real órden de 4 de diciembre de 1824, mandando que esta resolucion se tenga por adicional á los artículos 26, 27 y 28 de los estatutos.

len servir de medida para graduar la cultura y civilizacion de las naciones.

A la generosidad de V. M. ha debido la Academia, como ya se ha indicado, la decoracion de sus salas con escelentes cuadros, estampas, medallas y modelos; y sus estudios, preciosos dibujos para la enseñanza de la juventud. Tan alto egemplo ha estimulado á varios cuerpos literarios y á otros individuos á ofrecerle donativos semejantes: la Academia Española, la de la Historia, la Biblioteca Real, el Conde de Maule, Don Manuel Abella, Don Antonio Prat, Don José Luis Munarriz, Don José Virués, Don José Odriozola, Don Juan Cean Bermudez regalaron varias obras que habian publicado ó que eran propias del instituto de la Academia.

El Excelentísimo Señor Vice-Protector actual Don Manuel Fernandez Varela ha regalado dos doseles de terciopelo carmesí con flecos, borlas y cordones de oro, con una cartera del mismo terciopelo para la mesa de la sala de Juntas, que tambien mandó hacer con molduras y adornos dorados; una régia silla guarnecida de terciopelo y galon de oro con adornos y molduras, cinco retratos de medio cuerpo con marcos dorados, dos de los Señores Reyes de Nápoles Don Francisco I y Doña Isabel, dos de los Serenísimos Señores Infantes Don Cárlos y Doña María Fran-

cisca, su Esposa, y el otro del mismo Señor Vice-Protector.

El Excelentísimo Señor Consiliario Marques de Astorga seis cuadros, ademas de otros dos que dió en cambio de igual número que se llevaron los franceses y estaban vinculados en su casa.

La Academia de Valencia cuatro egemplares de la medalla acuñada con el plausible motivo del casamiento de V. M. en 1816.

El Excelentísimo Señor Consiliario Duque de Osuna un modelo de la estatua ecuestre del Rey de Portugal Don José I.

Don Fernando Queipo de Llano dos retratos de los Serenísimos Señores Infantes Don Cárlos y Doña María Francisca de Asís, y uno de su difunta esposa la Marquesa de Llano Doña Isabel Parreño, pintado por el insigne Mengs.

El Señor Académico de honor Marques de la Torrecilla cinco buenas estampas.

El Señor Consiliario Don Cárlos de Várgas Machuca una vista general del Museo.

El Teniente Director de Arquitectura Don Silvestre Perez, que en vida habia regalado veinte y ocho dibujos de adorno, y cinco medallas de bronce, á su fallecimiento legó á la Academia todos sus diseños, los de su maestro Don Ventura Rodriguez, y algunas miniaturas del Herculano y estampas romanas.

El Académico de mérito Don Eugenio Jimenez de Cisneros hizo donacion de varios dibujos suyos y de Don Felipe Castro y Don Juan Palomino.

Los Señores Directores y Tenientes Cuervo, Barcenilla, Inclán y Moreno colocaron á su costa en marco y cristal los dibujos de Don Ventura Rodriguez y Don Silvestre Perez, legados por éste; y el Señor Don Isidro Velazquez regaló otros diferentes dibujos para la sala de Arquitectura.

El Director Don Julian de Barcenilla legó á la Academia los dos tomos en folio de los sitios y manzanas de Madrid.

Don Juan Acevedo y Salazar un diseño del patio de las Musas que aun se conservaba entre las ruinas de la famosa Itálica, y un vaciado de la mano de Júpiter.

El oficial del Archivo Don Narciso Colomer diez y seis dibujos de principios para el estudio de la calle de Fuencarral.

El discípulo Don Nicasio de Lara veinte y tres dibujos de anatomía.

El Señor Don Leandro Moratin legó á la Academia su retrato pintado por Goya.

Y el hijo de este profesor Don Francisco Javier regaló el de su padre pintado por el mismo.

Don Manuel García de la Prada regaló un busto del retrato de Don Leandro Moratin.

El discípulo Don Francisco Gonzalez de Miranda, una medalla que habia egecutado con el busto de Luis XIV, y en el reverso la salida y viage de V. M. desde Cádiz al Puerto de Santa María en 1823.

Don Antonio Viecha una medalla acuñada en honor del pintor Juan Migliara, natural de Alejandría en Italia.

El Académico de mérito Don Antonio Solá otra medalla que se acuñó por acuerdo de la Academia de San Lucas de Roma en memoria del célebre escultor Antonio Canova.

El Académico de igual clase Don Mariano Gonzalez de Sepúlveda un bello torso de muger y su molde que adquirió en París.

Individuos que han fallecido.

Las pérdidas que ha esperimentado la Academia en sus individuos desde el año de 1805 en que se imprimió el último catálogo, han sido extraordinarias, no solo por el transcurso de tantos años, sino porque las guerras interiores y las revoluciones políticas influyen notablemente en aumentar los males que abrevian la vida, y alteran la suerte ó la fortuna de los hombres. Para evitar una proligidad incómoda é impropia de este resúmen, se ha ordenado separadamente un catá-

logo de todos los individuos que han fallecido en tan largo período; pero como entre ellos hay algunos que por sus talentos, por sus obras y por sus servicios son acreedores á una mencion especial y honorífica, la razon y la justicia exîgen que recordemos sus nombres con gratitud para egemplo y estímulo de los que les sucedan en sus empleos y destinos.

La Academia amante, fiel y agradecida siempre á sus Soberanos, jamás podrá olvidar la pérdida de S. M. la Reina Doña María Luisa de Borbon, madre de V. M., que falleció en Roma el dia 2 de enero de 1819, y de cuya mano conserva en sus salas dos paisitos iguales diseñados con pluma en testimonio de su aficion á las bellas artes: las muertes anticipadas y dolorosas de dos Reinas como las Señoras Doña María Isabel de Braganza y Doña María Josefa Amalia de Sajonia, por haber fundado la primera la escuela de niñas, para cuya enseñanza dejó varios dibujos de su mano, y la segunda por su aplicacion al dibujo como lo acredita el de una cabeza de Rafael copiada con lápiz que decora la galería de la Academia: el fallecimiento del Serenísimo Señor Infante Don Antonio, académico de mérito por la arquitectura, ocurrido en 20 de abril de 1817, dejando solemnes egemplos de su amor á las ciencias y á las artes, cuyo cultivo y fomento supo

hermanar con la caridad y beneficencia: la pérdida de S. M. el Rey de las Dos-Sicilias Francisco I, padre de la Reina nuestra Señora y académico de honor, que falleció en Nápoles á 8 de noviembre de 1830, despues de haber reunido en aquel célebre museo con la conveniente clasificacion las preciosidades artísticas extraidas del Herculano y Pompeya, y de haber premiado los inventos de las artes y distinguido á sus mas célebres profesores.

La antigüedad y la suerte proporcionaron al Señor Don Pedro Franco contribuir eficazmente á la restauracion de la Academia en el momento de terminarse la guerra de la independencia. Nació en Barcelona á 10 de mayo de 1744: estudió allí las humanidades, las matemáticas y el dibujo. Comenzó su carrera militar en 1758 de cadete en el regimiento de Saboya, y distinguiéndose por su aplicacion y conocimientos, ascendió á subteniente, y fue elegido para acompañar al Conde de Aranda en su embajada á Polonia, con el fin de que se instruyese en el arte de la guerra, que tantos progresos hacia en los egércitos del Gran Federico. Observó en Paris y en otras ciudades de Francia, de Alemania y de Prusia la influencia que tenia el dibujo en la perfeccion de las artes industriales, y exâminó los institutos y academias que las cultivaban. Restituido á su pátria

se halló el año de 1762 en la campaña de Portugal como ayudante de campo del Conde de Aranda, á quien acompañó tambien cuando fue á Cartagena en 1765 á recibir á la Serenísima Señora Princesa de Asturias Doña María Luisa de Borbon. Por entonces fue creado académico de honor y de mérito de este Real Cuerpo, y todavia se conserva en sus salas la pintura que presentó como muestra de su habilidad y de su aplicacion á las nobles artes. Premió el Rey sus servicios en 1772 nombrándole oficial de la Secretaría del Despacho de la Guerra y su Secretario con egercicio de decretos, y condecorándole con el hábito de Calatrava. En este nuevo destino fueron muy útiles sus conocimientos y trabajos para preparar y dirigir la espedicion al Brasil en 1776, y las que produjo la guerra contra los ingleses desde 1779 á 1783. Pocos años despues le nombró el Rey Intendente de Palencia; y en 4 de abril de 1808 le concedió V. M. plaza en el Consejo de las Ordenes. Cuando los franceses evacuaron á Madrid en 1813 procuró como Consiliario Decano reunir los individuos que quedaban de la Academia, proponiendo cuanto estimó conveniente para su restauracion; y por el celo y actividad que entonces acreditó, le eligió V. M. Vice-Protector de la Academia en 15 de mayo de 1814. Con su constante laboriosidad y sus conocimientos contribuyó eficazmente al res-

tablecimiento de este Cuerpo y mejora de sus estudios, hasta su fallecimiento ocurrido en esta Corte el dia 2 de setiembre de 1826. Las Academias de San Lucas de Roma y San Cárlos de Valencia le dieron prueba de su aprecio nombrándole espontáneamente su académico de honor. El discurso que leyó en esta de San Fernando en el año de 1817 sobre la influencia del dibujo en la perfeccion de las artes industriales, y que mereció le mandase imprimir el Serenísimo Señor Infante Don Cárlos María, es un testimonio de su aplicacion, de sus luces y de sus conatos por contribuir á la prosperidad de su patria.

El Excelentísimo Señor Don Pedro de Silva y Sarmiento, hijo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Santa Cruz, nació en Madrid á 4 de noviembre de 1742. Recibió su educacion en el Real Seminario de Nobles, y despues en la compañía de Guardias Marinas de Cádiz. Continuó sucesivamente sus servicios militares en la Real Armada y en el egército hasta la clase de Mariscal de Campo: y despues abrazó el estado eclesiástico, y se graduó de licenciado y doctor en 1781. Entonces le nombró S. M. capellan mayor de las religiosas de la Encarnacion de esta Corte. Renunció sucesivamente los obispados de Canarias y de Barcelona para que fue nombrado; pero no el empleo de Bibliotecario mayor de

S. M. que desempeñó hasta que V. M. al tiempo de su advenimiento al Trono en 1808 le nombró Patriarca de las Indias, Limosnero mayor, Vicario general de los egércitos y Canciller de la Orden de Cárlos III. En aquel año á vista de la perfidia de Bonaparte y de la violenta detencion de V. M. en Francia, se instaló en Aranjuez la Junta Central para gobernar el Reino, habiendo sido Don Pedro de Silva uno de sus vocales hasta el 8 de noviembre en que falleció allí, y fue sepultado en el Real convento de San Pascual. Ademas de haber estado en América mientras sirvió en la marina, acompañó á su hermano el Excelentísimo Señor Marques de Santa Cruz en el viage que hizo á Viena por Francia, Italia y Alemania; y así perfeccionó los conocimientos que habia adquirido en sus primeros estudios, y acrecentó su aficion á las nobles artes. De ello dejó solemnes testimonios en las actas publicadas por la Academia, donde se hallan la egloga que compuso y recitó en 1766, una oda en 1769 y la oracion que leyó en 1772. Electo académico de honor desde 1766, y de mérito por la arquitectura desde 1768, le nombró el Rey Consiliario en 4 de julio de 1770; y siendo ya el Decano en 1808, procuró reunir los individuos de la Academia cuando evacuaron á Madrid las tropas de Bonaparte, y que se celebrase la Junta pública

de distribucion de premios que presidió recitando una oracion breve, pero enérgica y elocuente, acomodada á las circunstancias particulares de aquella época memorable.

Cuando la Excelentísima Señora Doña Mariana Waldstein, Marquesa viuda de Santa Cruz, falleció en Fano, ciudad del estado pontificio, á los 45 años de su edad en 21 de junio de 1808, los diarios de Roma y la misma Academia de San Lucas publicaron tan sensible pérdida con los elogios debidos al mérito singular de esta ilustre Señora. Nació en Viena de Austria el dia 30 de mayo de 1763. Fueron sus padres los Excelentísimos Señores Don Manuel Conde de Waldstein Wartemberg, Consejero privado Imperial y Real, y Doña Mariana, Princesa de Lichtenstein. Cuando se casó y vino á España con el Excelentísimo Señor Marques de Santa Cruz el año de 1781, comenzó á cultivar el talento que ya habia manifestado en su país para la pintura. Dedicóse primero al dibujo, lavado de tinta de china y aguadas, al pastel y al óleo, bajo la direccion de Don Isidro Carnicero; y por entonces presentó á esta Real Academia un retrato, que mereció se la condecorase con los títulos de Directora honoraria y académica de mérito por la pintura. Abandonó despues este género para seguir el de la miniatura que estudió al lado de Mr. Dubois, pintor

acreditado en esta Corte; pero habiéndose perfeccionado tanto en Europa esta clase de pintura, tuvo que mudar de estilo bajo la direccion de Mr. Heltz, sajon, copiando diferentes cuadros de bastante dificultad, entre otros el tan nombrado de Murillo de *las Gallegas*, que poseia el Duque de Almodovar. En el año de 1802, estando ya viuda, pasó á Italia, y allí se perfeccionó considerablemente, dejando su retrato hecho de su mano en la galeria de Florencia entre los de los demas profesores; y la Academia de aquella ciudad la nombró su académica de mérito, como tambien la de San Lucas de Roma donde dejó una copia del célebre cuadro de Rafael de la galería de Florencia que representa al mismo Rafael con su maestro de esgrima. En el año de 1805 regresó á España por París, donde ya habia estado otras veces, y visitó el museo y demas establecimientos artísticos y y estudios de profesores, asistiendo en Madrid como académica de mérito á la Junta general que en el mismo año se celebró para la distribucion de premios. Volvió á Viena y de allí á Italia donde siguió cultivando este arte lo mismo que en Alemania, copiando varios cuadros, entre otros la *tocadora de guitarra* del Caravaggio de la galeria Sichtestein de Viena, el *Amor Divino* de Ticiano de la galeria Borghese, y la *Judit* de Benvenuto Garofalo propia del pintor Camucini, al que apreció mu-

chísimo, como igualmente al pintor Landi y al célebre escultor Cánova, á quien retrató, encargándole un monumento para el cuerpo de su hija la Condesa de Haro y para el suyo, que debió haberse colocado en la capilla de Jesus Nazareno de Trinitarios Descalzos de esta Corte. Conoció en Roma, apreciando sus talentos, á varios de los pensionados españoles que ahora componen parte del Ilustre Cuerpo de esta Real Academia, y que fueron testigos de la estimacion que mereció á los mas insignes profesores de aquella capital.

Solo el nombre del Excelentísimo Señor Don Gaspar Melchor de Jovellanos, nuestro Consiliario, basta para hacer su elógio en los cuerpos literarios ó científicos á que perteneció, y aun en las Academias de las naciones mas cultas. Algunas de sus obras fueron traducidas al aleman, al ingles y al frances. El lord Holland, que supo conocerle y apreciarle en sus últimos años, logró que se dejase retratar en mármol de Carrara por un hábil escultor de esta Academia, para colocar en Lóndres este busto al lado del de su tio el célebre Pitt. Un leal amigo de Jovellanos publicó en 1814 las memorias para escribir su vida, dando noticia muy circunstanciada de sus obras literarias. Justo, pues, será que la Academia recuerde aunque brevemente aquellas que le pertenecen, ó por haber

sido trabajadas en su seno, ó por ser análogas á los objetos de su instituto.

Colocado en Sevilla al comenzar su carrera de la magistratura, manifestó alli su aficion á las bellas artes tratando con los mejores profesores, animando á sus discipulos, exâminando las obras clásicas de aquella ciudad y promoviendo la restauracion de la Academia que fundó Murillo; logrando á lo menos que el Gobierno tomase á su cargo la escuela de dibujo que sostenian á sus espensas los artistas y aficionados.

Cuando volvió á Madrid promovido á Alcalde de Corte, y poco despues á Consejero de Ordenes, continuó su trato familiar con varios profesores, especialmente con Don Pedro Gonzalez de Sepúlveda y con Don Francisco Goya; y entonces fue cuando el Vice-Protector Marques de la Florida Pimentel y el Secretario Don Antonio Ponz, con quien conservó siempre íntima amistad, le condujeron á la Academia donde fue nombrado académico de honor en 4 de junio de 1780. Encargósele desde luego la oracion para solemnizar la Junta de distribucion de premios generales en el año siguiente: oracion en la cual con suma inteligencia y una elocuencia encantadora representa el destino de las nobles artes desde su origen hasta aquella época, señalando las causas que influyeron en su elevacion ó en su ruina has-

ta que renacieron bajo el amparo de Felipe V y de sus hijos Fernando VI y Cárlos III. Entre las bellezas de esta composicion oratoria se distinguirá siempre el paralelo entre Jordan y Lope de Vega, traido con tanta oportunidad y desempeñado con tanto acierto é inteligencia.

Los juiciosos informes que por encargo de la Academia dió sobre las antigüedades árabes de Granada y Córdoba, cuya obra y sus estampas estaban detenidas, contribuyeron eficazmente á su publicacion como lo deseaba el Ministerio: su *elógio* de nuestro insigne arquitecto Don Ventura Rodriguez, leido en la Real Sociedad de Madrid é impreso en 1790, contiene en sus notas las investigaciones mas eruditas y recónditas sobre los principios de la arquitectura española desde la restauracion de la monarquía, sobre el origen de la llamada vulgarmente gótica ó tudesca, que con mas propiedad llama ultramarina, probando que la trageron á Europa los Cruzados que fueron á la Palestina y demas paises del Oriente en los siglos XI, XII y XIII: observaciones que han merecido la aprobacion de los sábios de las naciones estrangeras.

Aun en medio de sus penalidades durante la arbitraria prision que sufrió heróicamente en el castillo de Bellver por espacio de siete años, halló dulces lenitivos en su amor á las buenas letras

y á las bellas artes. La descripcion artística é histórica de aquella antigua y suntuosa fortaleza, las que hizo de los bellos edificios de la Santa Iglesia catedral, de los conventos de Santo Domingo y San Francisco, de la Lonja y casas del Ayuntamiento de la ciudad de Palma: su carta de Philoultramarino sobre la arquitectura inglesa y la llamada gótica que escribió á su amigo el Señor Cean, para auxîliarle en la obra que trabajaba relativa á la arquitectura española y á sus mas insignes profesores: sus curiosas advertencias al discurso inédito del célebre arquitecto Juan de Herrera sobre la figura cúbica siguiendo la doctrina de Raimundo de Lulio, y otras obras que todavia meditaba, son un solemne testimonio así de la tranquilidad de su ánimo y de sus varios y profundos conocimientos, como de la amenidad de su imaginacion.

Otras descripciones dirigió á Ponz del convento de San Márcos de Leon, de la catedral de Oviedo y de otros edificios, en las cuales á la par del delicado tino para descubrir las bellezas del arte, el estilo de los artistas y la época en que éstos florecieron, brilla aquella dulzura de espresion, aquel lenguage puro y castizo, aquella imaginacion variada y agradable que todo lo embellece, todo lo anima y á todo da interes y dignidad, al modo que Murillo con la mágia de su

pincel nos encanta y arrebata aun cuando espresa los asuntos mas vulgares y comunes. Este es un privilegio reservado solo á los grandes ingenios; y por lo mismo será apreciado el del Señor Jovellanos entre los españoles mientras dure el amor á la literatura, á las artes y á todos los conocimientos útiles.

Unida siempre á la memoria del célebre Jovellanos irá la de su paisano y amigo Don Juan Cean Bermudez, nuestro Consiliario y el mas constante amador de las nobles artes, el escritor que mas ha ilustrado su história, y el que con mayor celo ha procurado realzar el mérito de los españoles que las cultivaron con tanta gloria. Desde los 16 años de su edad se unió con su amigo en Alcalá de Henares; le siguió á Sevilla donde desplegó su aficion á vista de tantos insignes monumentos artísticos; y asociados él y los aficionados y profesores de mas crédito establecieron á sus espensas en 1769 una escuela de dibujo que luego tomó á su cargo el Gobierno. Bajo la direccion de Don Juan Espinar comenzó Cean á manejar los pinceles con tan buena disposicion que conociéndolo Jovellanos le estimuló á venir á Madrid á continuar su estudio con el célebre Mengs, que por haber pasado éste luego á Roma solo pudo estar á su lado algunos meses recibiendo con ansia sus instrucciones. Entonces volvió á Sevilla y

poco despues se trasladó á Madrid con su ilustre amigo y protector. Obtuvo un destino en el Banco nacional de San Cárlos que le proporcionó varias comisiones en Andalucía, Estremadura y Reino de Valencia, donde exâminó las obras de bellas artes en los pueblos de su tránsito, y apuntó cuantas noticias podian ilustrar su historia. A fines de 1790 pasó de Real órden á Sevilla con el título de comisionado para arreglar el Archivo general de Indias. El acierto é inteligencia con que desempeñó este encargo es público y no de este lugar; pero sí que allí comenzó su *Diccionario de profesores de las Nobles Artes en España* coordinando las noticias que habia recogido, ya reconociendo archivos, ya con su vasta y juiciosa lectura, ya con sus propias observaciones, ya por medio de la correspondencia con sus amigos. Concluyó esta obra en Madrid, cuando elegido Jovellanos para el Ministerio de Gracia y Justicia en 1797 le trajo á su lado para oficial de aquella Secretaría por el ramo de Indias. Entonces la presentó á esta Real Academia, que la exâminó, aprobó y publicó á sus espensas el año de 1800. Cesó en su Ministerio Jovellanos y se retiró á Gijon, de donde le condujeron preso á Mallorca en 1801, y esta desgracia alcanzó á Cean que separado de su destino volvió á Sevilla á continuar su antigua comision. Allí escribió la *Descripcion artistica de*

la catedral y la del Hospital de la Sangre, la Carta sobre el estilo y gusto en la pintura de la escuela Sevillana, y otra sobre el conocimiento de las pinturas originales y de las copias, y las ilustraciones y aumentos á las *Noticias de los arquitectos* que le dejó el Señor Llaguno. Con el advenimiento al Trono de V. M. volvió Cean á Madrid en 1808 á su anterior empleo de oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, y en medio de los sinsabores que sucedieron con la revolucion y guerra de la independencia, continuó cultivando su aficion á las nobles artes, y en 1814 publicó las *Memorias para la vida del Señor Jovellanos*, y sucesivamente algunos *Diálogos* sobre el arte de la pintura y de la escultura, el *Analisis* de un bajo-relieve atribuido á Torrigiano, el *Arte de ver en las bellas artes del diseño* por Francisco Milizia, traducido del italiano con notas y observaciones, é impreso por órden de V. M., como igualmente las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España* que se concluyó de imprimir en cuatro tomos en cuarto cuando falleció en Madrid el dia 3 de Diciembre de 1829 á los 80 años cumplidos de su edad. Dejó inéditas otras obras como el *Sumario de las antigüedades Romanas de España pertenecientes á las bellas artes* que se está imprimiendo por órden de V. M., *la vida del insigne arquitecto Juan de Herrera*, la

Historia general de la Pintura en diez tomos; el *Catálogo raciocinado*, dividido por escuelas, de la copiosa coleccion de estampas que poseía; el *Discurso sobre el nombre, origen, forma, progresos y decadencia del churriguerismo*, y otros muchos apuntes y noticias relativas á las nobles artes. Arregló en 1824 por encargo de la Academia el *Catálogo* de las pinturas y esculturas que se conservan en sus salas ó galerias, é hizo las *Descripciones* de las primeras cuarenta y seis estampas de la *Coleccion litográfica* de cuadros del Real Museo, dando siempre pruebas de su conocimiento en las nobles artes que al paso que le proporcionaron las mayores distinciones de las Academias de que fue individuo, le sirvieron tambien de consuelo y distraccion en otras épocas menos venturosas.

Cuando el benemérito Secretario de la Academia Don Antonio Ponz obtuvo su decorosa jubilacion, le sustituyó en aquel destino Don José Moreno que solo pudo servirle un año por haber fallecido en 5 de enero de 1792. Por Real órden de 24 del mismo mes fue nombrado para esta plaza Don Isidoro Bosarte que la sirvió hasta su fallecimiento ocurrido en esta Corte á los sesenta años de edad el 22 de Abril de 1807. Despues de haber seguido su carrera literaria en Baeza y Granada, se dedicó en Madrid al estudio de



las lenguas, llegando á poseer el árabe y las principales de las naciones cultas del dia. Acompañó á Turin y á Viena al Excelentísimo Señor Conde de Aguilar que sucesivamente fue nombrado Embajador de S. M. en ambas Cortes, donde permaneció Bosarte diez años, y de ellos cuatro despachando la Secretaría de la Embajada y otras importantes comisiones. Volvió á España y se le encargó de Real órden la formacion de los catálogos de la Biblioteca de San Isidro donde se habian reunido las de varios colegios de los jesuitas despues de su expulsion. Duróle esta ocupacion seis años, asistiendo al mismo tiempo á la cátedra de historia literaria que esplicaba el primer bibliotecario de los estudios Reales Don Miguel de Manuel y Rodriguez, en cuyos egercicios disertó Bosarte doce veces, especialmente *sobre las bellas artes entre los antiguos* como se advierte en las *Observaciones* que imprimió en 1791. Anteriormente habia publicado en Madrid el año de 1786 una *Disertacion sobre los monumentos antiguos pertenecientes á las tres nobles artes que se hallan en la ciudad de Barcelona*: obra que meditaba continuar ya exâminando las de los Godos hasta el renacimiento de las bellas artes, ya estendiendo sus discursos sobre los monumentos de Tarragona y otros del Principado de Cataluña. El distinguido concepto

que le grangearon estos y otros opúsculos le proporcionaron en 1792 la Secretaría de la Academia, y su buen desempeño en ella la distincion de haber sido nombrado por el augusto Padre de V. M. en 17 de febrero de 1793 su Secretario honorario. Desde la muerte de Don Antonio Ponz habia cesado el viage artístico que hizo por varias provincias de España y publicó en diez y ocho tomos; y por Real órden de 10 de febrero de 1802 fue nombrado Bosarte para continuarle. Comenzó su viage por las ciudades de Segovia, Valladolid y Burgos, y publicó en 1804 el primer tomo lleno de preciosas noticias y documentos justificativos sumamente importantes para escribir algun dia la historia de las artes españolas. Emprendió segundo viage y escribió el tomo segundo que no ha visto todavia la luz pública. Fue el Señor Bosarte individuo de número de la Real Academia de la Historia y de honor de las Academias de Zaragoza y Valladolid, y en todas partes apreciado por su mérito y mucho mas en la de San Fernando que aun despues de su muerte procuró recompensar en su familia los méritos de tan laborioso y benemérito individuo.

El dia 18 de julio de 1830 falleció en esta Corte el Consiliario Don José Luis Munarriz, natural de la ciudad de Estella en Navarra. Despues de veinte y dos años de estudios mayores y de

una lucida carrera literaria en Salamanca se estableció en Madrid en 1796 y entró al servicio de la Compañía de Filipinas donde obtuvo sucesivamente los empleos de Secretario y de Director. En el mismo año le admitió la Academia en la clase de Académico de honor, y le encargó poco despues la oracion para la Junta pública de distribucion de premios que se celebró en 24 de julio de 1802. Desempeñó otras comisiones de la Academia ya sobre el establecimiento y arreglo de las escuelas de dibujo, ya para exâminar y censurar varias obras artísticas remitidas por el Gobierno, ya para la formacion de un manual de las Reales órdenes vigentes relativas á nobles artes. Presentó ademas varios escritos para mejorar su enseñanza, y entre ellos un estracto de los planes y reglamentos que regian en la Academia Imperial de Viena y en las de Milan y Bolonia. Por muerte de Don Isidoro Bosarte fue elegido por la Academia entre otros distinguidos pretendientes para ocupar el primer lugar en la propuesta que se dirigió al Rey para la provision de la Secretaría, y S. M. se dignó nombrarle en 1.° de mayo de 1807. Invadido el Reino por las tropas de Napoleon emigró Munarriz á Galicia, y regresando á Madrid en agosto de 1813 presentó á la Academia un plan gubernativo para el estudio de las nobles artes que anteriormente habia remitido al

Gobierno. Nombrado Director de la Compañía de Filipinas en 30 de marzo de 1815 hizo dimision de la Secretaría de la Academia como incompatible con sus nuevas obligaciones, y V. M. condescendió con su renuncia y le nombró Consiliario en prueba de lo satisfecho que quedaba de su buen desempeño. Tradujo del ingles una obra sobre el comercio de la India oriental que presentó á la Compañía de Filipinas y otras de literatura que fueron bien recibidas del público. Cuando por su renuncia quedó vacante la Secretaría, la Academia en Junta particular de 17 de mayo, no satisfecha de los dos ó tres pretendientes que para obtener este empleo se habian presentado, declaró que no era necesaria solicitud formal para ser propuesto, pues ni lo exîgian los estatutos ni faltaban egemplares en la Academia, pareciendo *siempre lo mas acertado buscar los hombres para los empleos.* En consecuencia se exâminó el catálogo de los individuos por una comision que indicó siete Académicos de honor ademas de los tres pretendientes; y despues de nuevo exâmen y de una votacion secreta se hizo la propuesta en terna, de cuyas resultas en 25 de mayo de 1815, se dignó V. M. nombrar al Secretario que tiene el honor de leer en su Augusta presencia este resúmen de las actas, promoviéndole posteriormente á Consiliario en 21 de

enero de 1824 con la circunstancia de continuar despachando la Secretaría.

Desde sus tiernos años manifestó el Señor Don Gaspar de Molina, Marques de Ureña, un talento despejado y capaz de abrazar el conocimiento de todas las artes y ciencias. Nació en Cádiz á 9 de octubre de 1741, y se educó en el Seminario de Nobles de Madrid donde en los actos públicos que se celebraron á presencia de SS. MM. obtuvo los premios de latinidad y de física esperimental. Por entonces compuso los versos latinos que se leyeron en la Junta pública celebrada por esta Real Academia el dia 22 de diciembre de 1754 y se imprimieron en sus actas en alabanza del Rey fundador Don Fernando VI, del Vice-Protector Don Tiburcio de Aguirre, que habia leido la oracion, de los alumnos premiados, del Consiliario Don Agustin de Montiano y de Don Juan de Iriarte que acababan de recitar algunas composiciones poéticas propias de la solemnidad de aquel dia. Muchos años despues en el de 1787 leyó en la Junta pública unas estancias dirigidas á los discípulos premiados que resonaron entre otras bellas composiciones de Melendez, de Salas y de otros poetas apreciados entonces ó que se han distinguido posteriormente. Concluidos sus primeros estudios pasó á Barcelona á incorporarse en el regimiento de Granada donde servia de

teniente. Allí se dedicó á la pintura al oleo, al fresco, en miniatura, al pastel y en perspectiva: siendo tales sus progresos que mereció ser nombrado académico de honor y mérito por la pintura en 3 de febrero de 1757. En aquella ciudad emprendió tambien el estudio de las matemáticas puras y mixtas, aplicándose particularmente á la mecánica, astronomía y arquitectura civil é hidráulica, de cuyos conocimientos ha dejado solemnes testimonios en las obras que dirigió y se fabricaron de Real órden por planos suyos, como son el observatorio astronómico de la ciudad de San Fernando y los edificios mas suntuosos en la nueva poblacion de San Cárlos, donde acreditó su pericia en la arquitectura. Don Antonio Ponz decia á este propósito: "El proyecto de la nueva poblacion de San Cárlos tuvo principio en 1776 con obgeto de establecer en ella el Departamento de Marina. La primera idea fue del Señor Sabatini, y se proyectó la planta de un pentágono. Posteriormente se ha reducido con aprobacion del Rey á un paralelogramo de 940 varas de frente por 630 de costado, y toda esta grande empresa se ha fiado á la pericia y conocimientos del sábio Marques de Ureña." Con efecto él era como el alma de estas inmensas fábricas. Dirigió las casas para el Capitan general, las del Intendente, las de la Contaduría, Tesorería,

Academia de Pilotos: hermoseó la Iglesia parroquial y convento de los Franciscanos, y construyó el cuartel en que se pueden alojar cómodamente 4.000 soldados; y hasta el puente para pasar á dicha poblacion, el cual está construido sobre un caño que deberá cortar el camino de Cádiz al puente de Zuazo, navegando por debajo de él los barcos y por esta razon es algo pendiente.

Tuvo el Marques de Ureña grandes conocimientos de la historia, la política, la moral y las lenguas, de las cuales poseia con perfeccion el griego, el latin, el frances, el ingles y el italiano, y la Real Academia Española le contó entre sus individuos por la pureza y correccion con que escribia su lengua propia. Por órden del Rey acompañó á París al Excelentísimo Señor Conde de Fernan-Nuñez, Embajador de S. M. Allí se aplicó al estudio de la agricultura, comercio y navegacion. Siguió un curso de física moderna y de química, adquirió ricas colecciones de máquinas: continuó sus viages por Holanda é Inglaterra y recopiló todas sus observaciones en un grueso volumen con lindas vistas iluminadas, el cual se conserva manuscrito.

Habiendo pasado por órden del Gobierno á reconocer el pantano de Lorca, anunció francamente en sus informes la catástrofe á que estaba

espuesto como por desgracia lo comprobó el suceso poco tiempo despues.

No es posible espresar todas las obras artísticas que egecutó este ilustre académico, que sabia ennoblecer cualquiera cosa conservándole su propio carácter. Tales son, el cenotáfio erigido en la catedral de Cádiz, cuando las honras del Señor Don Cárlos III; el sencillo monumento de las monjas descalzas de dicha ciudad; la fábrica de una casa campestre en Chiclana; la grandiosa que se estaba haciendo para los oblatos en Lebrija; un bello monumento en Alcalá de los Gazules, y en el Puerto de Santa María un retablo en la iglesia de su castillo; y en la del hospital el retablo mayor. En la Isla de Leon, donde residia, han quedado algunas obras de su mano. Ponz, en sus viages escribe: "lo que hay de bueno é ingenioso en la parroquia de la Isla es la caja y tribuna del órgano, colocado en el testero del presbiterio y dirigido por el Marques de Ureña, vecino de esta villa, caballero de fino gusto é inteligencia en las bellas artes, como todos saben. Tambien es suyo el gracioso templecito que forma sagrario en un retablo de la nave que corresponde al lado del evangelio." Hizo un órgano entero para las monjas de la Enseñanza, fabricado sin auxîlio de ningun otro artífice.

El deseo de desterrar del santuario las inde-

centes vulgaridades introducidas por el mal gusto y por la moral laxa, le empeñó á escribir la obra intitulada: *Reflexîones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*, que se imprimió en Madrid el año de 1785. Este apreciable escrito está dictado por el constante estudio de las artes, y de los antiguos venerables ritos y costumbres de los cristianos.

Todo lo que trabajó en pintura lo consagró al servicio de la Iglesia, á escepcion de unos floreros que pintó para su casa. Así es que se conservan algunas obras suyas de esta clase en la parroquia, convento de San Francisco, hospital y escuela de Cristo de la Isla de Leon, y en el Puerto de Santa María. Por comision del Ministerio se empleó en sus últimos dias en el informe y construccion del cementerio de la Isla. Allí falleció el 3 de Diciembre de 1806, amado de cuantos le conocieron por la sencillez y rectitud de su carácter, por la pureza de sus costumbres, por la estension de sus conocimientos, por la afabilidad de su trato, y por la amenidad de su festiva imaginacion.

El Académico de honor y de mérito por la arquitectura Don José Ortiz y Sanz, nació en Ayelo de Malferit, Reino de Valencia, el 5 de Setiembre de 1739. Siguió la carrera eclesiástica, y ordenado de sacerdote sirvió el economáto del lu-

gar de Mislata, y despues la vicaría mayor de la colegial de San Felipe de Xátiva. Su aficion á las antigüedades, y en especial á la arquitectura, le hizo emprender un viage á Roma donde permaneció bastante tiempo. De regreso á España se estableció en Madrid y fue nombrado Bibliotecario honorario de S. M., individuo de la Academia de la Historia, Académico de honor de la de San Fernando en 12 de Agosto de 1787, y posteriormente en 6 de Noviembre de 1806 lo fue de mérito por la arquitectura. En 1803 le agració el Rey con el Deanato de Xátiva; y en sus últimos años se trasladó á Valencia donde murió el 21 de Diciembre de 1822.

Entre las varias obras que escribió, citaremos únicamente las que tienen relacion con las nobles artes. *Abaton reseratum, sive genuina declaratio duorum locorum cap. ult. lib. tert. architecturæ M. Vitruvii Pollionis, nusquam ad mentem Auctoris facta; scilicet de adjectione ad stylobatas cum Podio, seu ad Podium ipsum, per scamillos impares. Et item, de secunda Adjectione in Epistylkis facienda, primæ respondentes.* Romæ, apud Barbiellini, anno 1781, en 8.° mayor con láminas.

Risposta dell'Abate D. Giuseppe Francesco Ortiz alla censura fatta al suo libro Abaton etc. al P. Ireneo Affo. Madrid, Imprenta Real 1785, en 8.° mayor.

Los diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polion, traducidos del latin y comentados por nuestro autor. Madrid, Imprenta Real, 1787, folio mayor con 54 láminas. A esta traduccion añadió Ortiz la vida de Vitruvio, escrita con mas exâctitud que ninguna de las que precedieron.

Il teatro: obra de D. Francisco Militia, caballero Siciliano, traducida del italiano, é ilustrada con notas. Madrid, 1789, en 8.°

Los cuatro libros de Arquitectura de Andres Paladio, traducidos del italiano, é ilustrados con varias notas, con la vida y retrato de aquel autor por D. José Ortiz. Madrid, en la Imprenta Real, 1797, en folio mayor: contiene 94 láminas. Solo se publicó el tomo 1.°

Diálogos sobre las artes del diseño escritos en italiano por Monseñor Juan Cayetano Boltari, y traducidos é ilustrados con notas por D. José Ortiz. Madrid, por Gomez Fuentenebro, 1804, en 8.°

Viage Arquitectónico-Anticuario de España, ó Descripcion latino-hispana del antiguo teatro Saguntino. Madrid, Imprenta Real, 1807, folio mayor con 6 láminas ó vistas de su teatro.

Respuesta del Doctor José Ortiz á la carta que le dirigió D. Henrique Palos y Navarro...... Conservador de las antigüedades Saguntinas. Valencia, 1812, en 4.°

Noticia y plan de un viage Arquitectónico-Anticuario, hecho por órden del Rey; en 8.°

Instituciones de Arquitectura segun la doctrina de Vitruvio y del Antiguo. Manuscrito en folio.

Oracion á las Nobles Artes en la distribucion de premios de la Real Academia de San Cárlos de Valencia, celebrada en 4 de Noviembre de 1804. Valencia, por Monfort, 1805, en folio. Está inserta en las actas de dichos premios.

Entre los sábios jesuitas que se domiciliaron en Italia cuando fueron espulsos de los dominios españoles en el año de 1767, sobresálieron Don Pedro José Marquez y Don Vicente de Requeno por sus curiosas y eruditas investigaciones en las nobles artes. El primero, natural de Méjico, escribió sobre la arquitectura de los antiguos, exâminando y comentando varios autores clásicos, especialmente á Vitruvio en cuanto á las casas de ciudad de los Señores Romanos; obra que dedicó á esta Real Academia y se imprimió en Roma en 1795. Otra obra publicó al año siguiente dedicada al Excelentísimo Señor Don José Nicolás de Azara sobre la Granja ó Casa de Campo de Plinio el jóven, añadiendo por via de apéndice algunas doctas reflexìones relativas á la arquitectura teórica en órden á los átrios que se mencionan en la Sagrada Escritura. Sus investigaciones del órden dórico, que dirigió á la Academia de

San Luis de Zaragoza, se publicaron en la misma Capital el año de 1803; y en Madrid se imprimió un discurso sobre lo bello en general como preliminar para aplicar sus reflexîones á la belleza arquitectónica. Todas estas obras fueron muy aplaudidas en Italia y le abrieron allí las puertas en las Academias de Roma, Florencia y Bolonia, como en España se apresuraron á contarle entre sus individuos las de San Fernando y San Luis, justamente agradecidas á la apreciable memoria que hizo de ellas al dirigirlas tan eruditas, curiosas y útiles investigaciones. Al restablecimiento de la Compañía de Jesus, regresó el Padre Marquez á su patria, donde parece falleció hácia el año de 1819.

Don Vicente María de Requeno y Vives nació en Calatorao, Reino de Aragon, de ilustre familia, el dia 4 de Julio de 1743. Entró en la Compañia de Jesus, y siguiendo la suerte de sus compañeros se estableció en Italia en 1769, donde desde luego se dió á conocer por su talento perspicaz y vasta erudicion. En 1784 publicó en Venecia sus *Pruebas acerca del restablecimiento de la antigua arte de los Pintores Griegos y Romanos*: obra que mereció los mayores elogios de los sábios, y dió motivo á nuevas investigaciones del autor sobre las materias que entraban en la composicion de la Cera Púnica que se usaba en la

pintura encaústica de los antiguos. Otras dos obras inéditas concernientes á las bellas artes se conservan de este docto escritor en la Biblioteca de nuestra Real Academia Titúlase la primera: *Libro de las formas de todo género de Pintura*; y la segunda, *Observaciones sobre la Pintura lineal ó gráfica de los Griegos, y sobre la monocrómica ó de un solo color*, ambas dirigidas á la Academia. El Instituto de las artes de Bolonia, la Academia Clementina, la de San Luis de Zaragoza, y esta de San Fernando honraron el mérito de Don Vicente Requeno, dándole un lugar distinguido entre sus individuos. Falleció en Tívoli á 17 de Febrero de 1811.

Con motivo de la Real órden de 25 de Noviembre de 1777 comunicada por el Ministerio de Estado á los RR. Arzobispos, Obispos, Cabildos y demas prelados para que no se construyesen retablos de madera substituyéndolos con los de piedra ó estuco, notó nuestro académico de honor Don Ramon Pascual Diez, Racionero de la catedral de Ciudad-Rodrigo y despues Capiscol de la Santa Iglesia de Osma, la ignorancia que entonces habia en España sobre la composicion del estuco, aprovechándose de ella los estrangeros con mengua de nuestra industria y riqueza pública. Para remediar este inconveniente hizo con laudable zelo una representacion en que

se ofreció voluntariamente á enseñar en las salas de esta Real Academia la composicion y formacion de la escayola á cuantos quisieran aprenderla; como lo egecutó en el año de 1792, siendo grande el concurso de discípulos y grandes sus adelantamientos. La Academia franqueó los gastos é instrumentos para esta enseñanza, la cual facilitó el mismo Señor Diez con la obrita que habia publicado en 1785, intitulada: *Arte de hacer el estuco jaspeado ó de imitar los jáspes á poca costa y con la mayor propiedad.* Falleció este benemérito académico en Madrid á 17 de Agosto de 1815.

De las clases de Directores, Tenientes Directores y Académicos de mérito han fallecido entre otros varios los siguientes.

Don Mariano Salvador de Maella, pintor, nació en Valencia en 21 de Agosto de 1739. Á los 13 años de edad fue matriculado en esta Real Academia, donde tuvo por maestros en la escultura á Don Felipe de Castro y en la pintura á Don Antonio Gonzalez, y por su aplicacion y adelantamientos obtuvo los primeros premios generales de pintura en los años de 1753, 1754 y 1757. Deseoso entonces de perfeccionarse en esta profesion, partió para Roma á sus propias espensas, y bajo la direccion de Don Francisco Preciado logró por su continuo estudio varios premios

en la Academia Vaticana y el segundo de primera clase en la de San Lucas. Noticiosa de esto la de San Fernando y en vista de los dibujos que la remitió le concedió una pension, á cuya gracia correspondió, enviando sucesivamente otros muchos dibujos y ocho cuadros pintados de su mano. En 5 de mayo 1765 le espidió el título de académico de mérito, y en aquel año regresó á España y empezó á servir á S. M. bajo la direccion del célebre Mengs. Fue nombrado sucesivamente pintor de Cámara en el año de 1774 y primer pintor del Rey en el de 1799, Teniente Director de esta Academia en 8 de Febrero de 1782, Director actual en 2 de Febrero de 1794 y Director general en 8 de Agosto de 1795. Su conocido mérito le proporcionó tambien la entrada en las Academias de Zaragoza, Valencia y Mégico, y en las Sociedades Matritense y Vascongada. Su fallecimiento, acaecido en Madrid en 10 de Mayo de 1819, privó á las artes españolas de un escelente profesor, á cuya generosidad é interes por los adelantamientos de la juventud debe esta Academia la mayor parte de los dibujos que sirven para la enseñanza en sus estudios. Seria muy prolijo citar las muchas obras que con el mayor acierto egecutó; pero las mas sobresalientes son estas: al fresco, en el Real Palacio de Madrid, la pieza de vestir del Príncipe que



representa á Hércules entre el vicio y la virtud; en otro salon la Apoteosis del Emperador Adriano; y en el techo del oratorio de Damas la Asuncion de Nuestra Señora. En el Real Sitio de San Ildefonso pintó los techos y bóvedas de la Iglesia Colegiata en compañía de Don Francisco Bayeu: una pieza en el Real Sitio del Pardo que representa la Justicia y la Paz: la capilla del venerable Palafox en Ósma, en Valencia la del Beato Gaspar Bono, el ochavo de la de Nuestra Señora del Sagrario en Toledo. Al oleo para Aranjuez un cuadro grande de la Cena de Nuestro Señor para el convento de San Pascual: otros cuatro para los altares de la misma Iglesia de San José, San Francisco, San Antonio y San Pedro Alcántara, y òtro de la Concepcion para el cláustro alto: la Concepcion del oratorio de aquel Real Palacio: el cuadro del altar mayor de la capilla del Sagrario de Jaen, y el de Agar é Ismael que conserva la Academia, obras que bastan para honrar los pinceles de este célebre profesor, y acreditar la correccion de su dibujo especialmente las de su primer tiempo.

Don Alfonso Giraldo Vergaz, escultor, nació en Murcia el 23 de Enero de 1744. Estudió bajo la direccion de Don Felipe de Castro. En el concurso á premios generales de 1763 ganó el premio primero de segunda clase, y en el de 1766

el segundo de primera. Presentó un bajo relieve á esta Real Academia en 1774, solicitando el grado de académico de mérito que se le concedió por todos los votos en 5 de Junio. En 26 de Febrero de 1783 le nombró S. M. á propuesta de la Academia Teniente Director, y en 13 de Abril de 1797 Director actual, aspirando de este modo á la Direccion general con que fue agraciado en 2 de Noviembre de 1807. Fue académico de mérito de la Real de Valladolid, escultor de Cámara de S. M. y sócio de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense. Sus obras principales son el Triton y Nereida medio colosales que estan bajo la gran taza de la fuente de la puerta de Atocha. En la del Apolo del Prado la estátua semi-colosal con que remata, que dejó principiada el célebre Don Manuel Alvarez. En la fachada de las Salesas Reales las estátuas de San Francisco de Sales y Santa Juana Fremiot En la parroquial de San Andrés los sepulcros del Marques de Perales y de un hijo del Duque del Infantado. Hizo para la Iglesia de las Escuelas pías de Avapies las imágenes de Nuestra Señora, San José Calasanz y San Ignacio. Es suya la estátua de bronce mayor que el natural de Cárlos III colocada en la plaza de Burgos, y la de Juan Sebastian de Elcano en la plaza de Guetaria, en Guipúzcoa, y la efigie del Santísimo Cristo en la Agonía que

está en la parroquia de San Ginés de esta Corte. Trabajó otras muchas obras para diferentes cuerpos y particulares; y su muerte acaeció en Madrid á 19 de Noviembre de 1812.

Don Gregorio Ferro, pintor, natural de Santa María de Lamas, en Galicia, nació en 1742. Empezó á dibujar con un monge Benedictino de Santiago, quien viendo sus adelantamientos le aconsejó viniese á Madrid á seguir sus estudios en esta Academia. Hízolo así y estuvo bajo la direccion del escultor Don Felipe de Castro y despues con el pintor Don Conrado Giaquinto, hasta que habiendo venido á Madrid el sábio Mengs, logró entrar de discípulo suyo. En el concurso á premios generales de 1760 obtuvo el primero de tercera clase, el primero de segunda en el de 1763, y otro segundo de primera en el de 1772. Con los adelantamientos sucesivos se hizo acreedor á que la Academia le nombrase su individuo en 1.° de Julio de 1781, optando de este modo á los cargos de Teniente Director en 20 de Agosto de 1788 y de Director en 13 de Junio de 1797. Cumplido el trienio de la Direccion general que egercia Don Pedro Arnal, la Academia le propuso á S. M. en primer lugar y le nombró aprobando la consulta en Real órden de 4 de Octubre de 1804. Entre las varias obras que trabajó, se cuentan como mas sobresalien-

tes, varias copias de Rafael, Güerchino, Cerezo, Murillo y otras que egecutó bajo la direccion de Mengs; y de invencion el cuadro del altar mayor de las monjas del Sacramento, y el de San José para el Convento de San Francisco el Grande de esta Corte: ocho cuadros de la historia del hijo pródigo para América, la aparicion de los cuerpos de San Justo y Pastor para Toledo y otro del mismo asunto para Alcalá. Acompañó á Don Antonio Ponz en algunos de sus viages por la Península, y se debe al Señor Ferro una gran parte de las ilustraciones con que está adornada aquella obra. Falleció en Madrid el dia 23 de Enero de 1812.

Don Pedro Michel, escultor, nació en Puy de Velay (Languedoc) en 28 de Octubre de 1728: recibió su primera instruccion bajo la direccion de un pintor flamenco, hasta que establecido en Madrid el estudio de su hermano Don Roberto, primer escultor del Rey, determinó venir á España á seguir la misma carrera. Desde entonces frecuentó los estudios de esta Real Academia, y en el año de 1753, en que celebró ésta el primer concurso á premios generales, ganó el primero de la primera clase de escultura. Alentado con esta distincion, redobló sus adelantamientos tan á satisfaccion de la Academia que le creó su académico de mérito en 26 de Noviembre de 1758 en vista de

un bajo relieve que representa la fragua de Vulcano y se conserva en sus salas. Posteriormente mereció se le concediesen los grados de Teniente Director en 27 de Setiembre de 1784, y de Director actual en 6 de Abril de 1804, cuyo destino conservó hasta su muerte acaecida en 15 de Noviembre de 1809. El augusto Padre de V. M. le nombró su primer escultor de Cámara despues del fallecimiento de su hermano Don Roberto. Las principales obras que egecutó, son el San Sebastian de marmol de once pies de alto colocado en la fachada de la parroquia de Azpeitia, el retrato tambien en marmol de la difunta Duquesa de Arcos, añadido al mausoleo de su marido; los grupos de plomo que estan sobre la puerta principal del jardin de Aranjuez, y finalmente la estatua tambien de marmol del Señor Don Cárlos III colocada en frente de la escalera principal del Real Palacio.

Don Antonio Lopez Aguado, arquitecto, nació en Madrid en 1764. Fue discípulo de esta Academia y particular de Don Juan de Villanueva. Ganó varios premios mensuales, y en el concurso general de 1781 los dos primeros de tercera clase en escultura y arquitectura, y el primero de primera clase de arquitectura en el de 1787. En 1.° de Junio de 1788 fue creado académico de mérito, y sucesivamente Teniente Di-

rector en 9 de Octubre de 1799, y Director actual en 27 de Marzo de 1805. En 1814 le nombró V. M. Arquitecto mayor de Madrid, destino que conservó hasta su fallecimiento acaecido en 27 de Junio de 1831. Fue ademas Arquitecto de los Reales Hospitales, de la Real Hacienda y de otros cuerpos y establecimientos públicos. A propuesta de la Academia le nombró V. M. Director general en 7 de Agosto de 1814. Este profesor ha dejado muchas obras, entre las que se deberán citar la nueva puerta de Toledo de esta Corte, la casa del Excelentísimo Señor Duque de Villa-hermosa, la traza del nuevo teatro de la plaza de Oriente, y otras varias en los Sitios Reales y en diferentes pueblos de España.

Podemos considerar al benemérito Don Manuel Salvador Carmona como el restaurador en España del arte del grabado en dulce hácia la mitad del siglo XVIII cuando amenazaba desaparecer de entre nosotros con la edad casi nonagenaria de Don Juan Bernabé Palomino. Nació Carmona en la villa de la Nava del Rey á 10 de Mayo de 1734 y falleció en Madrid en 16 de Octubre de 1820. Desde su tierna edad manifestó particular inclinacion al dibujo, y á los 13 años le enviaron sus padres á Madrid al lado de su tio Don Luis Salvador Carmona, profesor de escultura, con quien trabajó algunas obras. En 1752

por su buena disposicion y adelantamientos fue pensionado á París para instruirse en el grabado en dulce y uso del agua fuerte en los principales ramos de historia y retratos. Así lo consiguió continuando con aplicacion en el dibujo y dirigido en la enseñanza del grabado por el célebre Nicolás Doupins, individuo de aquella Academia de nobles artes, á quien escedió en breve con mucha ventaja, y con tanto crédito por su aplicacion y adelantamientos, que aquel cuerpo artístico le recibió de académico, y se le nombró grabador de S. M. Cristianísima en 3 de Octubre de 1761: honor y distincion de que no habia egemplar. En 1763 volvió á Madrid y presentó al Señor Rey Don Cárlos III la grande alegoría que grabó por un cuadro de Solimena y es una de sus mejores obras. Esta Academia le admitió individuo de mérito en 20 de Enero de 1764, y en 1777 fue nombrado Director del grabado en dulce que obtuvo hasta su fallecimiento. Las Academias de Tolosa de Francia, la de San Lucas de Roma, las de San Luis de Zaragoza y San Cárlos de Valencia y la Sociedad Vascongada, incorporándole en su seno, le dieron muestras del aprecio que hacian de su habilidad y conocimientos. Cuando concluyó de grabar el gran retrato del Señor Don Cárlos III que habia pintado Mengs, le presentó á S. M. en 1783 mereciendo le nombrase

su grabador de Cámara con 8000 reales de sueldo anual con la honorífica espresion en Real órden de 21 de Diciembre con que se le comunicó esta gracia, de ser *en consideracion del crédito que con sus obras se habia adquirido de ser uno de los primeros grabadores de Europa.*

Desde que regresó á España en 1763 no solo fue el restaurador del grabado, sino que arregló los tórculos que sirven para estampar, la fabricacion del papel, la composicion de tintas para lo mismo, y todo lo dispúso de modo que aniquiló por entonces el comercio estrangero de estampas en beneficio de nuestra industria y riqueza pública. Amante de su patria y agradecido á su Soberano jamas quiso admitir las ventajosas propuestas que se le hicieron de varias Cortes para establecerse en ellas. Ansioso de comunicar sus conocimientos estableció la enseñanza del grabado, y tuvo la complacencia de contar entre sus discípulos mas sobresalientes á Don Fernando de Selma y Don Blas Ametller. En 1768 pasó Carmona á Roma para casarse en segundas nupcias con la hija mayor del célebre Mengs, y entonces logró el honor de besar el pie al Sumo Pontífice Pío VI, oyendo de boca de su Santidad las espresiones mas lisongeras del aprecio con que honraba su habilidad y sus obras.

Pasan de trescientas las láminas que grabó de

historia y devocion, y mas de otras tantas de retratos en pequeño, escudos de armas &c. Manejó el buril hasta la edad de 84 años, en la que hizo un San Rafael pequeñito que fue su última obra. Las que acreditan su mayor mérito, ademas de las ya referidas, indicando todo lo que era capaz de hacer, son las siguientes. *De historia.* Dos: una que figura la comedia y otra la tragedia por cuadros de Wanlóo: Cárlos III representado como fundador de la Orden de la Concepcion: Felipe el Bueno que lo fue de la del Toison de Oro: la patente que da esta Academia á sus individuos: dos para la traduccion del Salustio por el Señor Infante Don Gabriel, y algunas viñetas para la misma: el Baco por cuadro de Velazquez. *De retratos*: Dos de los pintores franceses Mr. Boucher y Mr. Collin de Vermont por los que mereció ser recibido académico de la de París: el Niño de Rubens: Fr. Sebastian de Jesus Sillero: Don Jorge Juan: el P. M. Fr. Henrique Florez: el de Don Antonio Rafael Mengs: Don Juan Iriarte: Guzman el Bueno de Wandik: el Duque de Alba por Mengs, y la Marquesa de Llano por el mismo. Grabó tambien los escelentes retratos de Garcilaso, Ercilla, Lope de Vega, Bartolomé Leonardo de Argensola, Hurtado de Mendoza, Quevedo, Fr. Luis de León, el Conde de Rebolledo, Herrera, Góngora y Juan de la Cueva,

para el *Parnaso Español. De devocion.* La Vírgen con el Niño de Wandik: la Resureccion del Señor por Wanlóo: Nacimiento de Nuestro Señor y Adoracion de los Pastores por cuadro de Mr. Pier: dos compañeras una de San Juan Bautista y otra de la Magdalena por Mengs: Jesucristo en la Cruz por cuadro de Velazquez: una de la Sacra Familia y otra del Nacimiento por Mengs; y Nuestra Señora de la Concepcion por Murillo.

El dia 17 de Mayo de 1815 falleció en Madrid Don Pedro Gonzalez de Sepúlveda, grabador en hueco. Nació en Badajoz en 1744 donde estudió los principios del diseño, y en Madrid fue discípulo en la escultura de Don Roberto Michel, concurriendo al mismo tiempo á dibujar y modelar á esta Academia; la cual viendo su aplicacion y progresos le confirió una pension para que aprendiese el grabado en hueco bajo la direccion de Don Tomás Francisco Prieto. Ambos maestros se empeñaron á porfía en protegerle, y la Academia le distinguió adjudicándole el premio en el concurso general de 1763; prorogándole la pension hasta el de 1766, nombrándole académico de mérito en 5 de Julio de 1778 y Director en 26 de Enero de 1784. El Señor Rey Don Cárlos III le nombró su grabador de Cámara, despues grabador principal de la Casa de Moneda de Segovia: mas adelante segundo grabador ge-

neral, y por último grabador general de todas las Casas de Moneda de España é Indias con los demas títulos que habia gozado su maestro. Serán siempre apreciables por su mérito las monedas árabes que grabó de órden del Rey para el de Marruecos, la que egecutó con motivo de la institucion de la Orden de Cárlos III, por la correccion de su dibujo, por el buen gusto de su composicion y limpieza de su grabado; la de la aclamacion del Señor Don Cárlos IV, el emblema de la Real Sociedad Matritense, de donde era digno individuo; las matrices para las Casas de Moneda de España pertenecientes al último reinado; los sellos de todos tamaños para S. M. y demas Personas Reales, y los de diferentes Cuerpos y particulares. Formó una copiosa coleccion de medallas, azufres, dibujos originales de los mejores artistas; de bocetos, estampas raras y de vaciados de la antigüedad que franqueaba, lleno de buenos deseos, á los que querian copiarlas. En fin su casa era una Academia frecuentada de muchos sugetos distinguidos que deseaban instruirse en la historia, principios y progresos de las nobles artes; de profesores que aspiraban á perfeccionarse en ellas, y de discípulos que concurrian á recibir los buenos principios de su enseñanza artística.

Don Juan Adan, escultor, natural de Tara-

zona en Aragon. Empezó á estudiar la escultura en Zaragoza bajo la direccion de Don José Ramirez. Pasó á Roma desde donde remitió á esta Academia varias de sus obras con las cuales consiguió una pension estraordinaria para continuar allí sus estudios, y en vista de sus adelantamientos le nombró su académico de mérito en 6 de Noviembre de 1774; y la de Roma le expidió igual título nombrándole posteriormente Director de sus estudios. Restituido á Madrid fue propuesto y nombrado por S. M. Teniente Director en 26 de Junio de 1786, ascendiendo á Director actual en 15 de Agosto de 1814. Durante su permanencia en Roma trabajó muchas obras por encargo de diferentes estrangeros, las cuales merecieron la aprobacion de los inteligentes: y en España son muchas y muy apreciadas las que se conservan en Granada, Córdoba, Lérida, Jaen y en otros muchos pueblos. Fue uno de los opositores al concurso que el Señor Don Cárlos III abrió para excitar la aplicacion de los artistas españoles, dando por asunto la egecucion de la estatua ecuestre de su padre el Señor Don Felipe V, cuya obra no llegó á egecutarse en bronce. Esta Real Academia conserva en sus salas un busto en marmol, retrato del Señor Don Cárlos IV, un bajo-relieve de Ticio encadenado, un grupo de Cristo muerto en brazos de la

Vírgen, y las copias del llamado la lucha de Florencia, del Moyses de Miguel Angel, de la Leda, y del famoso bajo-relieve de Angelo Rosi; pero la obra en que sobresalió su mérito artístico, y que le distingue mas entre los profesores de su tiempo es la suntuosa fuente para el Real Sitio de Aranjuez que representa á Hércules victorioso de su último competidor Anteo, y que no tuvo la satisfaccion de ver colocada. V. M. le honró con el destino de su primer escultor que disfrutó hasta su muerte acaecida en Madrid en 14 de Junio de 1816.

Don Pedro Hermoso, escultor, nació en Granada en 19 de Abril de 1763. Vino á Madrid con algunos principios de dibujo pensionado por el Ilustrísimo Señor Obispo de Jaen; tuvo por maestro á Don Roberto Michel, asistiendo á esta Real Academia donde ganó un crecido número de premios mensuales y el segundo de tercera clase en el concurso general de 1784; el segundo de segunda clase en el de 1787; y el primero de primera en el de 1790. Adquirió en la egecucion de las estatuas y retablos de la Iglesia de San Juan de Dios de esta Corte tal concepto, que la Academia en Junta ordinaria de 6 de Enero de 1799 le creó su académico de mérito, ascendiendo á Teniente Director en 23 de Octubre de 1814, y á Director actual en 14

de Julio de 1816. Los pasos que salen en la procesion del Viérnes Santo en Madrid, las estatuas que adornan el tabernáculo de la Catedral de Sevilla, y los cuatro bajo-relieves colocados en el retrete de la casa del Labrador en Aranjuez, son obras de su mano. El Señor Don Cárlos IV le agració con los honores de su Real Cámara y despues del fallecimiento de Don José Alvarez le nombró V. M. su primer escultor, cuyo honroso destino obtuvo poco tiempo por haber fallecido el dia 15 de Enero de 1830.

Don José Ginés, escultor, natural de Polop, Reino de Valencia, empezó sus estudios en la Real Academia de San Cárlos, y despues de haber ganado un crecido número de premios en las clases de dibujo y los dos primeros de tercera en pintura y escultura en el concurso general de aquella Academia de 1783, vino á seguir su carrera á esta de San Fernando donde manifestó su aplicacion y talento, consiguiendo en las oposiciones de 1784 iguales premios que en la de San Cárlos, y en 1787 el primero de primera clase de escultura. Conocido su mérito por el Señor Don Cárlos IV le encargó varias obras para el nacimiento llamado del Príncipe, y le nombró su escultor de Cámara honorario en 26 de Noviembre de 1794. Esta Academia le creó su académico de mérito en 5 de Junio de 1814,

Teniente Director en 4 de Enero de 1815, y en 6 de Noviembre de 1817 fue agraciado con los honores de Director. Entre las muchas obras que egecutó serán siempre citadas con elógio la Vénus de marmol que se conserva en el Real Museo: la estatua de San Antonio y todos los adornos y altares de estúco que hay en la Real Capilla de la Florida: los cuatro evangelistas de estúco que exîsten en la Capilla de Palacio; las figuras y aprestos militares colocados en la puerta del Museo de Artillería; los adornos en la fachada de la Inspeccion de Milicias, inmediata á la fuente de la Cibeles, donde se ven reunidos los belicosos atributos militares y los sencillos y rústicos de la labranza; la estatua de San Pedro Alcántara en la parroquia de San Justo, y dos mancebos en una de las capillas del convento de Atocha. Falleció este benemérito profesor en Madrid el dia 14 de Febrero de 1823.

Directores Honorarios.

Para honor de la arquitectura española, nació Don Juan de Villanueva en Madrid á 15 de Setiembre de 1739. Su padre, célebre escultor, y su hermano Don Diego acreditado arquitecto le dirigieron acertadamente en el estudio de las humanidades y del dibujo. Pronto manifestó su ta-

lento y disposicion para la arquitectura, pues á los 14, 16 y 17 años de edad obtuvo cuatro premios de los que la Academia repartia para recompensar el mérito de los jóvenes aplicados. Así es que en el de 1757 le destinaron á delinear en la obra nueva de Palacio, y que al año siguiente consiguió por oposicion una plaza de pensionado en Roma. Allí permaneció siete años bebiendo en aquella fuente copiosa de las artes los principios del buen gusto y estudiando los modelos de lo grande y de lo bello. Volvió á Madrid en 1765, pasó á Granada con su compañero Don Pedro Arnal á sacar diseños de los pavimentos y antigüedades árabes; y disgustado de esta ocupacion se estableció en el Escorial en calidad de sobrestante del religioso obrero de aquel Real Monasterio con el mezquino estipendio de nueve reales diarios. Pero allí estudiando el estilo, el buen gusto y las correctas máxîmas de los célebres maestros Juan de Toledo y Juan de Herrera, comenzó á desplegar sus conocimientos en la construccion de una casa para el Cónsul de Francia, en otra para el Marques de Campo-Villar y en los graciosos casinos ó casas de campo para el Príncipe de Asturias y Señores Infantes, por lo que fue nombrado arquitecto de SS. AA. en 1769. En todas estas obras manifestó Villanueva suma facilidad y gusto arquitectónico. Pocos

le igualaron en genio artístico, en la inteligencia de su arte y en el delicado gusto del ornato. Desde entonces no hubo honor que no obtuviese ni cargo de importancia que no se le confiase. La Academia le honró con el título de individuo suyo, le nombró Teniente Director en 1770, Director en 1774 y en 1792 Director general, en cuyo destino contribuyó mucho á los adelantamientos de la juventud estudiosa. Fue nombrado en 1786 arquitecto y fontanero mayor de Madrid: en 1789 arquitecto mayor de los Sitios Reales, donde construyó grandes edificios: en 1798 el Señor Don Cárlos IV le hizo su Arquitecto mayor y Director de la limpieza de Madrid, le confirió los honores de Comisario Ordenador y en 1802 los de Intendente de Provincia, con los cuales falleció en esta Corte el dia 22 de Agosto de 1811, con gran sentimiento de los artistas y amigos que supieron apreciar su mérito, y la honradez y franqueza de su carácter.

No es posible enumerar todas las obras, diseños y direcciones que se le confiaron en los cuarenta y seis años de su carrera facultativa. Basta considerar para esto que mereció siempre la confianza de los Señores Reyes, Infantes, Ministros, Grandes y Títulos en semejantes asuntos. Las ocurrencias de los incendios de la Plaza mayor de Madrid, de la cárcel de Corte, del teatro del Prín-

cipe, de los palacios de San Lorenzo y San Ildefonso fueron favorables para manifestar sus conocimientos y sus recursos. Trabajó como ingeniero en los caminos de Aranjuez y de la Granja, y en las carreteras de Cataluña por Aragon y Valencia: y como hidráulico en el canal de navegacion y riego que se proyectó en los Alfaques, en el del Manzanares, en el del Gran Priorato de San Juan, y en el desagüe de las lagunas de Villena y Tembleque.

Las obras principales que ha dejado en esta Corte son la entrada del Jardin Botánico, el Observatorio Astronómico, la Iglesia del Caballero de Gracia, el Cementerio de la Puerta de Fuencarral, el Teatro del Príncipe, el balcon de las Casas Consistoriales y la reedificacion de la Plaza mayor; pero sobre todas el Museo, destinado ahora á las nobles artes, fue donde el sublime genio de este artista, escitado por el amor á su Soberano y á la gloria, produjo aquel magnífico edificio que reuniendo la magestad á la solidez, proporcion y bello gusto, es y será siempre un testimonio de su fecunda imaginacion y dilatados conocimientos.

Don Francisco Goya y Lucientes, pintor, nació en Fuente de Todos, Reino de Aragon, en 31 de Marzo de 1746. Estudió el dibujo desde los 13 años en la Academia de Zaragoza bajo la

direccion de Don José Luzan y concluyó su carrera en Roma. Las primeras obras que dieron á conocer su genio en la pintura fueron los cuadros que egecutó para la fábrica de tapices, cuyo valor autorizaba con su *visto-bueno* el caballero Mengs, á quien tenia asombrado la grande facilidad con que los hacia. Pintó al fresco una de las medias naranjas de la Iglesia del Pilar de Zaragoza, y en Madrid la capilla de San Antonio de la Florida. Tuvo bastante facilidad en los retratos, y los mejores fueron los de aquellos amigos en que no empleó mas que una sesion. El Cristo y cuadro del Santo en la Iglesia de San Francisco y el de San José Calasanz en la de San Anton de Madrid, los tres que hizo para la capilla del Monte Torrero en Zaragoza, el prendimiento que exîste en la sacristía de la Catedral de Toledo, y Santa Justa y Rufina en la de Sevilla, bastan para dar á conocer su mérito artístico; aunque siempre merecieron su predileccion los cuadros que tenia en su casa, pues como pintados con libertad segun su genio y para su uso particular, los hizo con el cuchillo de la paleta en lugar del pincel, logrando sin embargo que causen un efecto admirable á proporcionada distancia. Grabó al agua fuerte dos obras que compondrán unos doscientos cobres de las que una posee V. M., y los diez años últimos de su vida los pasó siempre dibujando. Fue

nombrado individuo de esta Academia en 7 de Mayo de 1780, Director actual en 13 de Setiembre de 1795 y Director honorario en 17 de Abril de 1797. S. M. le nombró pintor de Cámara en 25 de Abril de 1789 y su primer pintor en 31 de Ocubre de 1799. Murió en Burdeos á los 84 años de edad en 16 de Abril de 1828.

Don Manuel Martin Rodriguez, arquitecto. Nació en Madrid el año de 1746. Su tio y maestro el célebre Don Ventura Rodriguez cuidó de su primera educacion y de que estudiase las humanidades y las lenguas francesa é italiana; pero observando su inclinacion á las bellas artes le dedicó al dibujo en esta Academia y luego á la arquitectura, dirigiéndole con sabios preceptos por el buen camino de su profesion, habiendo sido nombrado académico de mérito en 4 de Agosto de 1776. Quiso su tio que pasase á Italia á ver y observar todo lo bueno que hay en Roma, Florencia, Venecia, Nápoles y otras capitales del tránsito por Francia cuando regresase á España. Viendo la Academia los grandes adelantamientos que habia hecho en este viage, le nombró Teniente Director en 2 de Marzo de 1786 y Director en 11 de Noviembre del mismo año, cuyos destinos desempeñó con zelo y continua asistencia en la Academia, y aun en su casa particular, enseñando á varios jóvenes estudiosos y aplicados. En

las ausencias, ocupaciones y muerte de su tio desempeñó con gran tino la plaza de arquitecto mayor de la Villa de Madrid, en cuyo tiempo diseñó y dirigió las cuatro fuentes del Prado colocadas enfrente de la plazuela del Botánico, y la hermosa y delicada de la alcachofa que está hácia la puerta y camino de Atocha; hasta que se confirió en propiedad aquel empleo á Don Juan de Villanueva. Mereció por su mérito y buenos servicios que el Rey le nombrase el año de 1793 su arquitecto, que le concediese en 1794 los honores de Comisario de Guerra, en 1799 Comisario de la Inspeccion general de Correos, en 1801 la Direccion de los Canales Imperial y de Tauste, y en 1815 el título de Comisario Ordenador honorario, dispensándole despues de la asistencia á estos destinos por sus achaques y avanzada edad. Falleció en Madrid á 15 de Diciembre de 1823 con gran sentimiento de sus amigos y compañeros en las Reales Academias de San Fernando y en la Española, de que tambien fue individuo, igualmente que de la Real Sociedad Económica de Madrid, por el buen concepto que adquirió con sus obras, por su instruccion en las ciencias, y por su zelo y amabilidad en la enseñanza. Son de su invencion y direccion las obras siguientes: en Madrid; la casa ahora Conservatorio de artes en la calle del Turco, la de la Academia Española ca-

lle de Valverde, la del Depósito hidrográfico calle de Alcalá, distinguiéndose en todas ellas la buena distribucion y comodidad de sus respectivas piezas, luces y sencillo aspecto conforme á las reglas del arte. Diseñó y dirigió el hermoso catafalco que se armó en la Iglesia de la Encarnacion para las Reales exêquias del Señor Don Cárlos III, cuyo dibujo dejó á la Academia y se conserva en las salas de enseñanza. Para fuera de la Corte trazó la Audiencia de Cáceres, la Aduana y otros edificios de Málaga, el tabernáculo de la Catedral de Salamanca, el retablo mayor de la de Lérida, otras obras proyectadas para la de Jaen, y varios planes y alzados para la de Santiago de Cuba en América.

Tenientes Directores.

Don Joaquin Arali, escultor, natural de Zaragoza, donde empezó á estudiar con Don Manuel Ramirez: vino á Madrid y siguió su carrera con Don Juan de Mena hasta que recibido de académico de mérito en 4 de Junio de 1780 regresó á su patria donde egecutó varias obras para las Iglesias del Cármen, de PP. Dominicos, San Juan de los Panetes, las seis estatuas de la torre de la Seo y las dos que sostienen la muestra del relox. En 17 de Octubre de 1789 salió de Za-

ragoza para Granada, destinado á la Direccion de la Escuela de dibujo, donde trabajó algunas obras para las Iglesias de Lucena y Cañete. En 25 de Agosto de 1792 vino á Madrid á egecutar la fuente de Tajo y Jarama (de plomo) en los jardines de Aranjuez y el grupo de Endimion y Diana, que ya no exîsten, y dos estatuas mas para la casa del Labrador. En 20 de Diciembre de 1801 fue nombrado Teniente Director, y falleció en Madrid en 4 de Octubre de 1811.

Don Silvestre Perez, arquitecto, nació en Epila, Reino de Aragon, en el año de 1767. Empezó sus estudios en Zaragoza con el profesor Don Antonio Sanz y los continuó en Madrid con Don Ventura Rodriguez desde 1781, asistiendo á esta Academia donde ganó, ademas de diez y siete premios mensuales, el primero de tercera clase en el concurso general de 1784 y el segundo de primera en el de 1787. En 2 de Mayo de 1790 fue creado académico de mérito y en el año de 1799 le nombró S. M. Vice-Secretario por fallecimiento de Don Luis Paret, despues de haber estado seis años pensionado en Roma, donde adquirió los mas profundos conocimientos con el estudio de los preciosos restos del antiguo, y cuyas copias conserva esta Academia con grande estimacion. Siendo Teniente Director desde el año de 1805 y reconocido en la Corte por su méri-

to, le nombró el Rey para medir y delinear los mejores edificios de Madrid y Sitios Reales, empezando por los del Escorial; y el Señorío de Vizcaya le encargó la egecucion del nuevo puerto de la Paz que se proyectaba. Reparó y ennobleció despues en Madrid las casas del Marques de Escalona y de otros varios Señores, obras que le dieron buena reputacion; la cual fue aumentándose progresivamente con lo mucho que trazó y dirigió en la ciudad de San Sebastian y Villas de Bilbao, Bermeo, Durango, Motrico y otros pueblos de las Provincias Vascongadas, debiendo hacerse particular mencion del gracioso teatro de Vitoria, y de las trazas y diseños que hizo en Sevilla para un puente de piedra sobre el Guadalquivir en lugar del antiguo de barcas que ahora exîste, y de una gran plaza que se proyectaba edificar en la que llaman de la Encarnacion. Cuando falleció en Madrid el dia 17 de Febrero de 1825 dejó á la Academia una porcion considerable de sus estudios y estampas en testimonio de su gratitud, así por haber dirigido su educacion artística en los primeros años, como por las honras que le dispensó posteriormente.

Don José Folch, escultor, nació en Barcelona en 12 de Enero de 1768. Fué discípulo de aquella escuela de dibujo, y dedicándose despues á la escultura estuvo bajo la direccion de Don Raimun-

do Amadeu. Poco despues vino á Madrid á seguir su carrera en esta Academia donde ganó varios premios mensuales, y en el concurso á los generales de 1787 obtuvo el primero de segunda clase. Tuvo por maestros en Madrid á Don Juan Adan y Don Manuel Alvarez hasta el año de 1795 en que pasó á Granada á trabajar en algunas obras de su hermano Don Jaime. Vuelto á Madrid fue condecorado con el título de académico de mérito en 2 de Julio de 1797, y aquí permaneció hasta la invasion francesa, en cuya época pasó á Cádiz y Mallorca. Concluida la guerra volvió á la Corte donde murió en 24 de Noviembre de 1814. Mereció de la Academia que le propusiese á V. M. para su Vice-Secretario, con cuyo destino fue agraciado en 8 de Agosto de 1814, y en 10 de Setiembre del mismo con el ascenso á Teniente Director de su arte. El mérito y talento de este profesor se advierte en las diferentes obras que tiene repartidas en España, y mas particularmente en el sepulcro que egecutó en marmol para el Excelentísimo Señor Marques de la Romana y se colocó en la Iglesia de religiosos Dominicos de la ciudad de Palma.

Don Dionisio Sancho, escultor, natural de Cien-pozuelos. Fue discípulo de esta Academia y en el concurso á premios generales de 1793 ganó el primero de primera clase. En 10 de Ene-

ro de 1796 fue nombrado académico de mérito, y S. M. le concedió los honores de Teniente Director en 25 de Mayo de 1805. A la invasion de las tropas francesas en Madrid en 1808 marchó á Cádiz y allí le nombró la Regencia del Reino Director de Escultura de la Academia de Mégico, á donde pasó en 1810. Egecutó la estatua medio colosal de una Minerva colocada á la entrada del jardin de la casa de Don Manuel Godoy, en la que demostró conocimientos artísticos, tanto por el buen gusto de pliegues, como por las bellas formas de brazos y cabeza, de la cual posee esta Academia un vaciado. Son tambien obras suyas la Vírgen de la Esperanza de la parroquia de San Justo, un Cristo aislado de marfil y tres bajo relieves tambien de marfil, dos de los cuales subsisten en el casino del Príncipe en el Escorial y el otro en la galería de escultura del Real Museo. Fue escultor de Cámara y Director del adorno de la fábrica de porcelana del Retiro. Los megicanos viendo su inteligencia en los trabajos de la Casa de Moneda le nombraron á los tres años de residencia allí Director de la de Guadalajara, y adquiriendo mucha reputacion con el acierto de su arreglo pasó con igual destino á la de Zacatecas; pero la efervescencia de la revolucion de aquel Imperio le hizo volver á Mégico donde murió en 7 de Mayo de 1829.

Las gacetas de Madrid de los dias 25, 27 y 29 de Marzo de 1828 publicaron estensamente la biografía del escultor Don José Alvarez: la Academia en justo aprecio á la memoria de tan digno individuo no hará mas que recordar los principales hechos de su vida. Nació Alvarez en la Villa de Priego, Reino de Córdoba, en 23 de Abril de 1768. Con algunos principios de dibujo adquiridos en la escuela de Granada vino á Madrid y se matriculó por discípulo de esta Academia en 23 de Abril de 1794. Su aplicacion y cortos medios le merecieron una pension del Señor Obispo de Córdoba, y sala en esta casa para trabajar; favores á que correspondió Alvarez poniéndose en disposicion de optar al premio primero de primera clase de Escultura que consiguió en el concurso de 1799. En Real órden de 21 de Julio del mismo año le concedió S. M. una pension para que pasase á estender sus conocimientos en las Cortes de París y Roma. Discípulo de Mr. Dejoux en la primera ganó el segundo premio en el concurso del Instituto de Francia en 1802, y á los dos años presentó á la esposicion pública la hermosa estatua del Ganimedes que trasladada á Madrid se conserva en esta Academia, por la que mereció que el Gefe del Gobierno frances en aquella época, le distinguiese con una medalla de oro de 500 francos. En el año de 1805 se trasladó á Roma don-

de egecutó la mayor parte de sus obras, con las que se grangeó el aprecio y estimacion de las academias de San Lucas, de Carrara, de Nápoles, de Amberes, del Instituto de Francia y de esta de San Fernando, que le recibieron espontáneamente; distinguiéndole la de Roma con el nombramiento de miembro del Consejo Secreto, y ésta con el de académico de mérito en 28 de Noviembre de 1819 y de Teniente Director en 9 de Noviembre de 1826. V. M. le agració con la cruz de distincion concedida á los prisioneros civiles y le nombró su escultor de Cámara en 1816, y á los siete años le confirió la plaza de primer escultor, encargándole el arreglo de la galería de escultura del Real Museo. A su fallecimiento, acaecido en Madrid en 26 de Noviembre de 1827, dejó bastantes obras que acreditan su aplicacion y saber; tales son el conocido grupo que representa á un jóven defendiendo á su padre en el sitio de Zaragoza y la estatua de la Señora Reina madre de V. M. que se conservan en el Real Museo: un amorcito con un cisne que se halla en el casino de V. M.: la estatua de la difunta Marquesa de Ariza y su sepulcro: cuatro bajos-relieves para el Palacio Quirinal y varios retratos, entre ellos los de V. M. y del Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula.

Don Ramon Barba, escultor, nació en Mo-

ratalla el año de 1767. Vino á Madrid donde se dedicó á la talla, y al cabo de algunos años pasó á Roma y allí emprendió el estudio de la Escultura. A vista de sus adelantamientos y de su facilidad para trabajar el marmol, el Señor Don Cárlos IV le encargó varias obras, entre ellas un bajo relieve para la Iglesia de San Alejo de aquella Capital y la estatua retrato de S. M. que exîste en el Real Museo de Madrid. Estando en Roma le agració V. M. con una pension, y venido á Madrid en 1821 egecutó entre otras obras mucha parte de la escultura de la puerta de Toledo. La Academia le creó su individuo de mérito en 16 de Febrero de 1823 y Teniente Director en 19 de Marzo de 1828. Sucedió á Don Pedro Hermoso en el destino de primer escultor de V. M. hasta su fallecimiento acaecido en esta Corte en 2 de Abril de 1831.

Don Luis Antonio Planes, pintor, discípulo de esta Academia, en la que obtuvo el premio primero de primera clase en el concurso de 1763 á la edad de 21 años. Fijó su residencia en Valencia, su patria, y fue nombrado Teniente Director de aquella Academia en 6 de Febrero de 1766, Director actual en 7 de Abril de 1799 y dos veces Director general. Sus obras al oleo, al fresco y en miniatura son apreciadas de los inteligentes por el buen colorido y correccion de dibujo,

y singularmente las de las capillas de San Miguel, San Pedro Pascual y la Santísima Trinidad de la Catedral de Valencia, y el gran cuadro de la Cena del Señor para el altar mayor de la Catedral de Segorve, última obra que pintó cuando contaba ya cerca de 80 años de edad. Falleció en Valencia á 5 de Diciembre de 1821.

Académicos de mérito.

Don Pedro Felipe Chofart, grabador en dulce, académico de mérito en 9 de Marzo de 1777, nació en París el año de 1730 de una familia de corta fortuna. Mr. Duenlland, grabador de mapas le admitió en su casa y por sus adelantamientos y facilidad en la egecucion le dedicó á grabar los adornos que suelen ponerse en estas obras. Las estampas que grabó le grangearon la mayor aceptacion. Copió las pinturas á la aguada de Beaudomin, y son muy ingeniosos los remates ó florones que compuso para las obras de la historia de la Casa de Borbon, de los Condes de la Fontaine y otras. Fue autor de una noticia histórica sobre el arte del grabado, y murió en París en 7 de Marzo de 1809.

A los 60 años de edad falleció en Madrid el 8 de Enero de 1810 el célebre grabador Don Fernando Selma, académico de mérito desde 2 de

Marzo de 1783 Nació en Valencia, y su estraordinaria disposicion para el dibujo le trajo á esta Corte donde le pensionó el Señor Rey Don Cárlos III, y bajo la tutela de la Academia logró por maestros á Bayeu y Carmona que le comunicaron sus escelentes y correctas máxîmas. Sin embargo mostró á poco tiempo en sus obras un genio particular: sus dibujos eran muy acabados sobresaliendo una correccion y delicadeza que participaba de la dulzura y suavidad de su carácter, segun la manera de Edelinck y Wischer. Apenas tenia 27 años cuando las dos estampas de cuadros de Jordan anunciaron todo lo que prometia. El retrato de Cárlos V por Ticiano, las estampas del poema de Música, las de la gran edicion del Quijote de Ibarra, la de la Vírgen de la Perla y la del Pez de Sancio de Urbino dibujadas y grabadas por él, y San Ildefonso de Murillo, le dieron gran reputacion en Europa; aunque no bien aconsejado apuró en sus estampas aquella delicadeza que todo lo indica y acaba, alguna vez á espensas del espíritu y grandioso efecto que las colecciones de líneas menos simétricas y estudiadas producen en los grandes grabadores como Rambrant, Coort y los Goltzios.

En el año de 1786 empezó á grabar el Atlas marítimo de España. En él se ensayaron todos nuestros profesores de crédito; pero muy en breve que-

dó Selma único para esta insigne obra, porque hermanando á su maestría el estudio de los elementos matemáticos, á que entonces se dedicó, no solo manejó el buril con la espresion y gusto que denotan las cartas, sino con cabal inteligencia de lo que egecutaba. Muchos le reconvinieron de que abandonase el grabado de historia por obgetos inanimados y al parecer triviales; pero él les respondia: *Mas me satisface servir de utilidad á los que navegan sobre los abismos del Océano que deleitar á los frívolos con estampas de lujo.* Entonces obtuvo el título de grabador de Cámara de S. M.; y reflexîonando sobre su manera de grabar adoptó por sí un nuevo estilo que le coloca en el alto nivel de los primeros profesores de su tiempo. El retrato de Magallanes, el pásmo de Sicilia de Rafael de Urbino, y otras obras de esta última época, manifiestan ya lo varonil de su nuevo gusto y aquellos toques maestros que animan su grabado, dándole mayor espíritu y valentía. A tan superior habilidad reunió las prendas mas recomendables. Religioso, pio, afable, dócil y modesto tuvo cordiales amigos en todas las gerarquías del Estado. Lo fue en particular de sus discípulos, á quienes nada reservó de cuanto sabia y podia enseñarles. Elogiaba todo lo bueno y tuvo una aversion casi invencible á criticar los descuidos de otros artistas de su clase. Aficionado á la lectura gus-

taba mucho de la dulzura de nuestros buenos poetas que parecia análoga á la delicadeza de su buril. Cuando retrataba á Lope de Vega, Cervantes, Cortés ó Magallanes parece que se animaba su espíritu. Solo los desastres de su patria acibararon sus últimos dias, dando pruebas en ellos de su generoso desprendimiento por no faltar á su lealtad y patriotismo. Así fue que habiendo ganado tanto con sus obras y viviendo sin vicios ni dispendios notables, murió pobre con sentimiento de todos los buenos que supieron apreciar su mérito y respetar sus virtudes.

Don Ignacio Haán, arquitecto, natural de Alicante, fue discípulo de esta Academia y particular de Don Francisco Sabatini. Obtuvo varios premios mensuales y el segundo de primera clase en los generales de 1778. Pasó á Roma pensionado, y á su regreso fue creado académico de mérito en 2 de Julio de 1786. Fue arquitecto de la Santa Iglesia de Toledo y dignidad arzobispal, por cuyo motivo egecutó el hospital de dementes, la universidad, el retablo mayor y colaterales de la sacristía de la Catedral, y las Iglesias de Polan, Seseña, Esquivias, Yunclés y otras varias obras de consideracion, en donde demostró sus conocimientos y buen gusto arquitectónico. Falleció en Madrid en 5 de Noviembre de 1810.

Don Mateo Mauricio Medina, arquitecto, na-

ció en Madrid en 24 de Setiembre de 1761; fue discípulo de esta Academia y particular de Don Francisco Sabatini. Estuvo pensionado por S. M. en clase de delineador de las Reales obras, y la Academia le creó su individuo de mérito en 7 de Diciembre de 1788, cuya distincion le dispensó tambien la Sociedad Matritense. Fue Director de las obras de la Capilla de los Reyes nuevos de Toledo y de otras en diferentes puntos del Reino, y falleció en esta Corte el dia 12 de Enero de 1806.

Don Manuel Tolsá, escultor, natural de Enguera. En el concurso de 1784 ganó el premio segundo de primera clase y fue creado académico de mérito en 6 de Diciembre de 1789. Pasó á Mégico con destino de Director de aquella Academia, en donde hizo varias obras que le grangearon mucho crédito, especialmente la estatua equestre en bronce del Augusto Padre de V. M. que se colocó con gran solemnidad en la plaza de aquella Capital el dia 9 de Diciembre de 1796. Allí permaneció este profesor hasta su fallecimiento acaecido en 25 de Diciembre de 1820.

Don Francisco Robert Ingouf, grabador de láminas, nació en París en 1764, y estudió con Mr. Santiago Hipart, quien tomó el mayor interes por su enseñanza. Sus estampas del *Retour du Laboureur*, copias de Benazek, manifestaron en



un principio su gran disposicion; pero la que le dió mas crédito, y por la cual mereció el título de individuo de esta Academia en 2 de Enero de 1791, fue la de los *Canadiens*, copia de Mr. Le-Barbier; aumentando mucho mas su reputacion las dos de la Natividad que grabó para el Museo de Lorent, copias de Rafael y Rivera. Murió en su patria á 18 de Junio de 1812.

Don Pedro Busou del Rey, escultor, nació en Cárcar en el año de 1765. Hizo los primeros estudios con su padre en la villa de Huércanos (Rioja), y venido á Madrid fue discípulo de esta Academia donde obtuvo varios premios mensuales; y en el concurso general de 1796 el primero de primera clase de escultura. En 1.° de Noviembre de 1797 fue creado académico de mérito y entró al servicio del Serenísimo Señor Infante Don Antonio, para quien egecutó varias obras de mucho mérito, debiéndose citar particularmente una bellísima efigie de San Antonio de Padua que exîste en Sacedon. Habiéndole conferido el Señor Don Cárlos IV la plaza de su escultor de Cámara con destino al Real Sitio de Aranjuez, entre otras obras que hizo, se halla un hermoso Baco que está colocado en la casa del Labrador y es muy aplaudido de los profesores. Falleció en el mismo Real Sitio en 19 de Mayo de 1806.

Don Tomás Lopez Enguidanos, grabador de

láminas, nació en Valencia en 1775, y venido á Madrid se matriculó por discípulo de esta Academia en 4 de Mayo de 1786. Asistió á los estudios hasta el de 1790, manifestando su aplicacion y ganando ocho premios mensuales en este tiempo. En 12 de Setiembre de 1802 fue agraciado con el título de académico de mérito por el grabado en dulce; y habiendo presentado á la Academia de San Cárlos de Valencia el retrato del Excelentísimo Señor Don Ventura Caro, Capitan General de los Reales Egércitos, mereció que le espidiese tambien el diploma de académico en 8 de Diciembre de 1804. Su conocida inteligencia y tino en el uso del agua fuerte, le grangeó una reputacion bien merecida y le proporcionó las obras de mayor consideracion que en este género se ofrecieron en aquella época, sufriendo las nobles artes una pérdida de la mayor consideracion con su fallecimiento acaecido en Madrid en 5 de Octubre de 1814. Entre las muchas láminas que grabó citaremos particularmente cincuenta y tres vistas y antigüedades para la obra de Don Antonio Cavanilles: diez y seis para la edicion de Ortega del Gil Blas de Santillana: otras diez y seis para el Quijote de la Imprenta Real: diez y siete para la Biblia de Don Manuel de Ribera: la vista de Cádiz para la Real Calcografía: siete de las vistas del Escorial: tres del Anfiteatro de Mur-

viedro y los retratos de Don Manuel Godoy y del General Urrutia.

Don Angel Monasterio, escultor, natural de Santo Domingo de la Calzada, recibió los principios de escultura de su padre que la egercía con crédito en aquella ciudad. Vino luego á Madrid y asistiendo á los estudios de esta Academia se hizo notable por su aplicacion y adelantamientos. Obtuvo en el concurso de 1796 el premio primero de segunda clase y el segundo de primera en el de 1799. Al concurso siguiente de 1802 obtuvo el primero de primera; habiendo sido agraciado en 6 de Noviembre de 1803 con el título de académico de mérito. Este malogrado profesor fue uno de los pocos que nacen para sobresalir en este arte dificil. Pasó á Cádiz con el Gobierno legítimo en el año de 1808 cuando la invasion francesa y allí obtuvo una plaza de maestro de dibujo en la Academia de Guardias Marinas. Poco tiempo despues se trasladó á la América Meridional donde murió en el año de 1813. Sus obras mas notables son: el Crucifijo bien conocido de San Sebastian de Madrid, el modelo de oposicion y que fue elegido para erigir un monumento público en San Lucar de Barrameda, y el retrato del ilustre Don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Don José Alvarez y Bouguel, nació en París

en 20 de Febrero de 1805, y falleció en Burgos en 22 de Agosto de 1830. Trasladado á Roma se dedicó desde muy corta edad al dibujo y á la escultura bajo la direccion de su padre; y asistiendo á las Academias de aquella Corte y al estudio del célebre Mr. Ingre ganó el primer premio en el gran concurso Clementino de 1824, y la Academia de San Lucas le honró con el título de académico de honor en 14 de Marzo de 1827. Por esta época vino á España y presentando algunas obras de pintura y escultura en la Academia de San Luis obtuvo los títulos de académico por las dos artes en 7 de Julio de 1828; y en 18 de Enero de 1829 igual título por la escultura en esta Real Academia en virtud de la obra que egecutó de Sanson luchando con el leon. Sus principales obras en escultura son: el grupo en marmol de Jesus en el huerto, obra con que ganó el premio ya dicho y que posee el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian: un amorcito tambien en marmol que exîste en el Real Museo: el boceto en yeso de la estatua de V. M. que se intentaba colocar en la Habana y varios retratos. En pintura una copia del cuadro del Dominiquino que representa los prodigios obrados por una lámpara de aceite, y otro de unos mendigos por el que mereció el título de académico de la de San Luis.

CREACIONES

Para resarcir tantas y tan dolorosas pérdidas con sugetos distinguidos por su alta clase, por sus empleos y condecoraciones, y por su instruccion en las nobles artes hizo la Academia diversas creaciones en las clases de académicos de honor, de mérito y supernumerarios por el órden siguiente.

Académicos de honor.

Excelentísimo Señor Duque de Sotomayor.	en 6 de Octubre. . . .	1805.
D. Simon de Viegas.		
D. Juan Crisóstomo Alamanzon	en 1.º de Junio de . .	1806.
D. José Cotoner y Despuig. . .	en 1.º de Febrero de	1807.
D. Ambrosio Rui-Bamba. . . .	en 7 de Febrero. . . .	1808.
D. Eusebio Bardaxí y Azara. .		
D. Pablo Recio y Tello.	en 26 de Abril.	1812.
D. Manuel García de la Prada	en 17 de Mayo.	
D. Joaquin García Domenech	en 15 de Setiembre. .	1813.
D. Juan Alvarez Guerra. . . .	en 7 de Febrero. . . .	1814.
D. Manuel José Quintana. . .		
D. Juan Nicasio Gallego. . . .		
Conde de Toreno.		
D. Juan Manuel Munarriz. . .		
Excelentísimo Señor Duque de Noblejas.		
D. Antonio Prats.		
D. Manuel Cepero.	en 10 de Marzo. . . .	
D. Ramon María de Chaves. .		
D. Manuel Abella.		
Excelentísimo Señor D. Fran-		

cisco Fernandez de Córdoba, Conde de Sástago.	en 2 de Abril.	
Excelentísimo Señor Vizconde de Gand.		
D. Diego Clemencin.	en 9 de Abril.	
Conde de Maule.	en 30 de Abril. . . .	
Excelentísimo Señor Duque de San Cárlos.	en 9 de Junio	
Excelentísimo Señor D. Juan Perez Villamil.	en 18 de Junio. . . .	
Excelentísimo Señor Duque de Villa-hermosa.	en 25 de Junio. . . .	1814.
Vizconde de Zolina, hoy Excelentísimo Señor Duque de Granada.		
D. José Idiaquez, hoy Excelentísimo Señor Marques de Ariza.		
Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Conde de Torre Muzquiz.		
D. Joaquin de Osma.		
D. Isidoro Montenegro.		
D. Wenceslao de Argumosa.		
D. Antolin Munarriz.		
(Conde de Aguilar) D. José Osorio de Moscoso.	en 9 de Julio.	
D. Manuel Antonio de Arce.		
Excelentísimo Señor Conde de Motezuma.	en 28 Setiembre. . . .	
Excelentísimo Señor Duque de Alagon.	en 18 de Noviembre.	
Excelentísimo Señor Marques de Fuentelsol, hoy Conde de Parcent.		
Marques de Cilleruelo.	en 27 de Abril. . . .	1815.

Excelentísimo Señor D. Ignacio María de Alava. D. Francisco Javier Caro. D. José Segundo Izquierdo.	en 27 Abril.	1815.
Marques de Ovieco.	en 14 de Mayo.	
D. Tomás Arias Leiza de Eraso. D. Juan Nepomuceno Abella.	en 20 de Junio.	
D. Nicolas Lezo y Garro.	en 27 de Junio.	
D. Francisco Vazquez del Rivero.	en 2 de Agosto.	
Doña María de los Dolores Salabert y Torres.	en 1.º de Octubre.	
Doña Rosa Ruiz de la Prada.	en 8 de Octubre.	
D. Manuel Gonzalez Montaos. D. Fernando Laserna. D. Nicolás María de Sierra.	en 2 de Noviembre.	
D. Cristóbal Antonio de Ilarraza.	en 11 de Noviembre.	
Excelentísimo Señor Marques de Feria. D. Pedro de Várgas. D. Manuel Moxó.	en 2 de Enero.	1816.
Marques de Monsalud.	en 7 de Enero.	
D. Juan Miguel Paez.	en 10 de Enero.	
D. Alejandro Dolarea.	en 30 de Enero.	
D. José Valdivia, Marques de Altamira. Baron de Castiel. D. Manuel Rodriguez Fito. D. Miguel Apolinario de Sousa.	en 26 de Febrero.	
Excelentísimo Señor Conde de Villariezo. D. Manuel Sobral y Bárcena.	en 5 de Abril.	
D. Estéban Porlier, Marques de Bajamar.	en 11 de Mayo.	

D. Julian Fernandez de Navarrete,		
D. José Joaquin Duran. . . .	en 4 de Agosto. . . .	
Doña Francisca de Paula Duran.		1816.
D. Nicolas Minusir.	en 14 de Setiembre. .	
D. Miguel Ricardo de Alava.	en 26 de Noviembre.	
Conde de Casa-Rojas.		
D. José Teodoro Santos. . . .		
Excelentísimo Señor D. Luis Lopez Ballesteros.	en 26 de Enero. . .	
D. José Imaz.		
Doña Bernarda Manso y Chaves hoy Marquesa de Monesterio.		
D. Estanislao Solano.		
D. Carlos de Vargas Machuca.	en 28 de Mayo. . . .	
D. Vicente María de Vergara.		
Excelentísima Señora Doña Clementina Bouligni.	en 15 de Junio. . . .	1817.
D. José Salomé García Puente.	en 30 de Junio. . . .	
D. Agustin Alcaide.	en 11 de Setiembre. .	
D. Francisco Javier Adell. . .	en 13 de Octubre. . .	
Excelentísimo Señor D. Fernando Queipo de Llano. . .	en 27 de Octubre. . .	
D. Diego de la Torre y Arce.		
Excelentísimo Señor D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Conde de Sástago	en 29 de Noviembre.	
Excelentísima Señora Duquesa de la Roca.		
D. Domingo Fernandez Campománes.	en 21 de Enero. . . .	1818.
D. Juan Ordovás.	en 1.° de Julio. . . .	
D Manuel Felipe de Sagarvinaga.	en 19 de Setiembre. .	
D. Bernardo Alarcon.		
D. José María de Osorio. . . .	en 28 de Mayo.	1819.

D. Juan Downie.	en 11 de Julio.	
Doña María Josefa Miranda y Sebastian.	en 18 de Agosto. . .	1819.
Marques de Piedra Blanca. . .	en 8 de Noviembre. .	
Excelentísimo é Ilustrísimo Señor D. Victor Damian Saez.	en 29 de Mayo. . . .	1820.
D. José Matías Carazo.	en 12 de Marzo. . . .	
D. Donato García.	en 29 de Marzo. . . .	
Doña Micaela Fernandez de Navarrete.	en 16 de Setiembre. .	1821.
Doña María Concepcion Fernandez de Navarrete.		
D. Marcial Antonio Lopez . .	en 13 de Octubre. . .	
Excelentísimo Señor Duque de Gor.	en 2 de Diciembre. .	
D. Leon de la Cámara Cano. .	en 30 de Setiembre. .	1823.
D. Lorenzo Hernandez de Alba.		
D. Luis Lujan y Monroy. . . .		
D. Antonio Gomez Calderon. .		
D. Francisco Gomez Jara. . . .		
D. Antonio Moreno.		
D. Juan Pablo Perez Caballero.		
D. Remigio Argumosa.		
D. Ambrosio Plazaola.	en 31 de Diciembre.	
Excelentísimo Señor D. Manuel Fernandez Varela.	en 24 de Abril. . . .	1824.
D. Joaquin Ciudad Sanchez. .		
D. Atanasio Melgar.		
Excelentísimo Señor D. Juan Bautista Erro.	en 24 de Mayo. . . .	
D. Miguel de Gordon.		
D. Juan Bautista Arriaza. . . .		
D. Benito Saenz Gonzalez. . . .		
D. Joaquin de Zengotita. . . .		
D. Antonio Elias Sicardo. . . .		
D. Tomas Ruiz Agudo.		

D. Pedro Andres García. . . .		1824.
D. Antonio Fernandez Urrutia.	en 30 de Junio. . . .	
D. Andres Urrutia y Llano. .		
D. Antonio Capetillo.		
El Padre Don José Diaz Gimenez.	en 1.° de Setiembre. .	
Excelentísimo Señor D. Antonio Correa.		
Marques de Ballestar.		
D. Manuel Armero.		
D. Ramon Vallejo.		
D. Benito Fernandez de Navarrete.	en 26 de Octubre. . .	
D. Vicente Lezcano Caballero.		
Marques de Revilla.		
D. Andres Roman Martinez. .		
D. Francisco de Paula Villar.		
D. Domingo Antonio Zabala.		
D. José Virués.		
D. Manuel Rivote y Cosío. .		
D. Miguel de Frias.	en 21 de Diciembre.	
D. Miguel Lezcano.		
D. Francisco de las Bárcenas.		
D. Ramon Gonzalez Araujo	en 5 de Febrero. . . .	1825.
D. Joaquin de Lacroix Vidal.		
D. Juan Nepomuceno Magan.	en 14 de Junio. . . .	
D. Federico José Sanchez. . .		1826.
D. José Antonio de Santa María.	en 4 de Febrero. . .	
D. Pedro Ibañez.		
D. Andres Caballero.		
D. José Franco.		
D. Francisco de Paula Casasola.	en 28 de Junio. . . .	
D. Miguel Boix de Beguer. .	en 26 de Setiembre. .	

D. Juan Montenegro.	en 12 de Marzo. . .	1827.
D. Ramon Valladolid. . . .	en 27 de Agosto. . .	
D. Juan Pablo Priego.		
D. José Gonzalez Maldonado.	en 27 de Agosto. . .	
D. Domingo Gijon.		1828.
D. Francisco Javier Borrull.	en 15 de Noviembre.	
Excelentísimo Señor Príncipe de Casaro.		
Excelentísimo Señor Arzobispo de Amida.		
Excelentísimo Señor Príncipe de Cellemare.		
Excelentísimo Señor Duque de Santa Cristina	en 18 de Enero . . .	
Excelentísimo Señor Duque de San Valentino.		
Excelentísimo Señor Duque de Ascoli.		
Excelentísimo Señor D. José Manuel de Arjona	en 3 de Abril	1830.
D. Gaspar Remisa.		
Excelentísimo Señor D. Pascual Liñan.		
D. José Muso y Valiente. . .	en 4 de Julio.	
D. José Sanz Lopez.		
D. Ignacio Guerola y García.		
D. Leon Gil de Palacio. . . .	en 26 de Febrero. . .	1832.

Académicos de Mérito.

PINTURA.

D. Juan Miguel Roth. . . .	en 21 de Junio. . . .	1807.
D. Juan Galvez.	en 6 de Marzo. . . .	
D. Bartolomé Montalvo. . . .	en 6 de Abril.	1814.
Excelentísimo Señor Vizconde de Gand.	en 12 de Mayo. . .	

D. Joaquin Manuel Fernandez.	en 4 de Setiembre. . .	1814.
D. Vicente Lopez. . . . . . . D. José María Odriozola. . .	en 4 de Diciembre .	
Doña Rosa Ruiz de la Prada. Doña María de los Dolores Salavert y Torres, Condesa de Ofalia	en 1.º de Octubre. . .	1815.
Doña Francisca de Paula Duran.	en 4 de Agosto. . . .	1816.
Doña Carmela Barrantes. . .	en 8 de Setiembre. .	
D. José Rojas, Conde de Casa-Rojas.	en 19 de Enero. . . .	1817.
Doña Bernarda Manso y Chaves.	en 2 de Febrero. . .	
D. Luis de Mendoza y Gonzalez.	en 11 de Mayo. . . .	
Excelentísima Señora Doña Clementina Bouligni de Pizarro	en 15 de Junio. . . .	
D. José Aparicio.	en 9 de Noviembre. .	
Excelentísimo Señor D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Conde de Sástago. . . . . . Excelentísima Señora Duquesa de la Roca.	en 7 de Diciembre. .	
Doña Bibiana Michél.	en 3 de Mayo. . . .	1818.
D. José Madrazo. . . . . Excelentísima Señora Marquesa de Branciforte. . . . . . Doña Ana de Torres. . . . . . Doña Manuela Trugillo. . . .	en 18 de Octubre. . .	
D. Castor Velazquez. . . . . . D. José Rivelles.	en 15 de Noviembre.	
D. Miguel Parra.	en 13 de Diciembre.	
D. Francisco Lacoma.	en 14 de Marzo. . . .	1819.
D. Ignacio Uranga.	en 9 de Mayo.	
Doña María Josefa Miranda.	en 6 de Junio.	

D. Diego Monroy y Aguilera. Doña Eulalia Gerona de Cavanes. D. José María Halcon y Mendoza.	en 19 de Setiembre.	1819.
D. Juan Antonio Rivera.	en 23 de Enero.	1820.
Doña Josefa Crespo y Aristia	en 27 de Febrero.	
D. Juan Frank de Negelsfürst Doña María Micaela Nesbitt	en 17 de Diciembre.	
Doña Micaela Fernandez de Navarrete. Doña María Concepcion Fernandez de Navarrete.	en 16 de Setiembre.	1821.
Excelentisimo Señor Duque de Gor.	en 2 de Diciembre.	
D. Luis Lopez. D. Bernardo Lopez.	en 16 de Enero.	1825.
Doña Romana Lopez de San Roman.	en 19 de Junio.	
D. Juan Montenegro.	en 25 de Marzo	1827.
D. Cárlos Vogel.	en 18 de Noviembre.	
D. Julian Verdú.	en 29 de Junio.	1828.
D. Rafael Tejeo.	en 21 de Setiembre.	
D. José Bueno.	en 1.° de Marzo.	1829.
D. Luis Melignan.	en 18 de Julio.	1830.

ESCULTURA.

D. José Gines.	en 5 de Junio.	1814.
D. Francisco Elias.	en 2 de Octubre.	
D. Francisco Altarriba.	en 6 de Agosto.	1815.
D. Ignacio García.	en 11 de Mayo.	1817.
D. Valeriano Salvatierra.	en 5 de Octubre.	
D. Jose Alvarez.	en 28 de Noviembre.	1819.
D. Damian Campeny.	en 9 de Abril.	1820.
D. Miguel Lopez Acevedo.	en 12 de Mayo.	1822.

D. Ramon Barba.	en 16 de Febrero. . .	1823.
D. Manuel Agreda.	en 21 de Octubre. . .	1827.
D. Antonio Solá.	en 30 de Marzo. . . .	1828.
D. José Tomas.	en 7 de Diciembre. .	
D. José Alvarez y Bouguel . .	en 18 de Enero. . . .	1829.
D. José Bobér.	en 20 de Setiembre. .	
D. Santiago Balleto.	en 30 de Enero. . . .	1831.

ARQUITECTURA.

D. Antonio Celles	en Real órden de 10 de Noviembre. . .	1805.
D. Juan Gomez.		
D. José Ortiz y Sanz.	en 6 de Noviembre. .	1806.
D. Juan Miguel de Inclán. . .	en 5 de Junio.	1814.
D. Bernardo Badia.	en 3 de Julio.	
D. Antonio Prat.		
D. Juan Francisco Rodrigo. .	en 7 de Agosto. . . .	
D. José Joaquin de Troconiz.		
D. Custodio Teodoro Moreno.	en 2 de Octubre. . . .	
D. Francisco Perez Rabadan.	en 19 de Febrero. . .	1815.
D. Alfonso Sanchez.	en 13 Abril.	1817.
D. Fermin Pilar Diaz.	en 11 de Enero. . . .	1818.
D. Elías Villalobos.	en 8 de Marzo.	
D. Tiburcio Perez Cuervo. . .	en 9 de Agosto.	
D. Juan Bautista Lacorte. . .	en 24 de Enero. . . .	1819.
D. Joaquin García Rojo. . . .	en 20 de Febrero. . .	
D. Leonardo Clemente.	en 9 de Mayo.	
D. Pedro García Gonzalez. . .	en 6 de Junio. . . .	
D. Miguel Antonio de Marichalar.	en 14 de Enero. . . .	1821.
D. Pedro Nolasco Ventura. . .	en 2 de Diciembre. .	
D. Melchor Cano.	en 14 de Abril	1822.
D. Pedro Cengotita Bengoa. .	en 18 de Agosto. . . .	
D. Cárlos de Várgas Machuca.	en 2 de Mayo.	1824.
D. Alejo Andrade Yañez. . . .	en 7 de Noviembre. .	
D. Antonio Conde Gonzalez. .	en 19 de Junio. . . .	1825.

D. José García Otero.	en 16 de Diciembre.	1827.
D. José de Nagusia.	en 20 de Enero. . . .	1828.
D. Cristóbal Sales.	en 11 de Mayo. . . .	1828.
D. Francisco Bolarin.	en 21 de Setiembre.	1828.
D. Martin Lopez Aguado. . .	en 7 de Diciembre .	1828.
D. Antonio Goycoechea. . . .	en 19 de Junio. . .	1829.
D. Mariano Lascurain.	en 19 de Junio. . .	1829.
D. Salustiano Ardanaz.	en 27 de Diciembre.	1829.
D. José París.	en 7 de Febrero. . . .	1830.
D. Atilano Sanz.	en 14 de Marzo. . . .	1830.
D. José Yarza y Miñana. . . .	en 14 de Marzo. . . .	1830.
D. Mariano del Rio.	en 18 de Julio.	1830.
D. Juan Marzo y Pardo. . . .	en 22 Agosto.	1830.
D. Antonio Vicente.	en 7 de Noviembre.	1830.
D. José Segundo Izquierdo. .	en 7 de Noviembre.	1830.
D. Francisco Javier de Mariá-tegui.	en 13 de Marzo. . .	1831.

GRABADO EN DULCE.

Doña Cármen Saiz.	en 4 de Febrero. . . .	1816.
D. Manuel Peleguer.	en 4 de Febrero. . . .	1816.
D. Felipe Cardano.	en 8 de Febrero. . .	1818.
D. Vicente Peleguer.	en 18 de Octubre. . .	1818.
D. Alejandro Blanco.	en 20 de Setiembre. .	1829.
D. Manuel Esquivel.	en 8 de Noviembre. .	1829.

GRABADO EN HUECO.

D. Félix Sagau.	en 2 de Octubre. . . .	1814.

PERSPECTIVA.

D. Fernando Brambila.	en 1.º de Octubre. . .	1815.
D. Manuel Rodriguez.	en 5 de Abril.	1829.

Académicos Supernumerarios.

PINTURA.

D. José María de Arango. . . en 13 de Diciembre. 1818.
Doña María Josefa Ascargorta. } en 2 de Noviembre. 1828.
Doña María Luisa Marchori. . }
D. Salvador Mayol. . . . . en 20 de Setiembre. 1829.
D. Segismundo Rivó. . . . . . en 7 de Febrero. . . } 1830.
D. Agustin Jimeno. . . . . . . } en 18 de Julio. . . }
Doña Petronila Gonzalez Menchaca. . . . . }

ESCULTURA.

D. Gerónimo Silichi. . . . . . en 7 de Noviembre. 1830.

PROMOCIONES.

La variedad de circunstancias en tan largo período y la instabilidad misma de las cosas humanas, han producido muchas vacantes en los empleos de la Academia, para cuyo reemplazo se ha dignado V. M. hacer en diversos tiempos los nombramientos y promociones siguientes:

Vice-Protectores.

Señor D. Pedro Franco. . . . . en 15 de Junio. . . . . 1814.
Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Conde de Torre-Muzquiz. . . . . en 28 de Diciembre. 1826.

Señor Baron de Castiel.	en 1.º de Diciembre.	1828.
Excelentísimo Señor D. Manuel Fernandez Varela. . .	en 20 de Julio.	1829.

Consiliarios.

Señor D. Pedro Franco.	en 15 de Junio. . . .	1814.
Ilustrísimo Señor D. Ramon de Posada y Soto.		
Señor D. Vicente Munarriz Pimentel.		
D. Alfonso Arias Gago. . . .		
D. Manuel Perez Camino. . .		
Excelentísimo Señor Conde del Montijo		
Excelentísimo Señor Duque de Hijar.		
D. Manuel Abella.		
Excelentísimo Señor Conde de Sástago.		
Excelentísimo Señor Vizconde de Gand.		
Excelentísimo Señor Marques de Santa Cruz.		
D. José Munarriz.	en 7 de Mayo. . . .	1815.
Excelentísimo Señor Duque del Infantado.	en 7 de Noviembre. .	
Excelentísimo Señor Conde de Altamira.		
Excelentísimo Señor Marques de Villafranca.		
Excelentísimo Señor Conde de de Miranda.		
Excelentísimo Señor Duque de Osuna.		

Excelentísimo Señor Príncipe de Anglona	
Excelentísimo Señor Duque de Frias.	
Excelentísimo Señor Duque de Villa-hermosa.	
Excelentísimo Señor Conde de Motezuma.	
Excelentísimo Señor Conde de Parcent.	en 7 de Noviembre. . 1815.
Excelentísimo Señor D. Ignacio María de Alava.	
Señor Conde de Castañeda. .	
Excelentísimo Señor Conde de Torre-Muzquiz.	
D. Isidoro Montenegro.	
Señor Marques de Cilleruelo.	
Excelentisimo Señor D. Francisco Javier Elío.	
Excelentísimo Señor Don Martin de Garay.	en 15 de Mayo . . . . 1816.
Señor Marques de Gallegos.	
D. Antonio Ranz Romanillos.	en 31 de Marzo. . . . 1821.
D. Martin Fernandez de Navarrete.	
D. Juan Cean Bermudez. . . .	
D. Manuel Gonzalez Montaos.	
Excelentísimo Señor Marques de Feria.	en 21 de Enero. . . . 1824.
Señor Marques de Altamira.	
Señor Baron de Castiel.	
D. José Teodoro Santos. . .	
D. Cárlos de Várgas Machuca.	
D. José Salomé García Puente.	
D. Leon de la Cámara Cano. .	

D. Lorenzo Hernandez de Alba. Excelentísimo Señor D. Antonio Gomez Calderon. . . . D. Luis Lujan y Monroy. . .	en 21 de Enero. . . .	1824.
Excelentísimo Señor D. Fernando Queipo de Llano. . D. Francisco Javier Adell. . .	en 30 de Enero. . . .	1824.
D. Antolin Munarriz.	en 15 de Marzo . . .	1824.
Excelentísimo Señor D. Manuel Fernandez Varela. . . . . D. Francisco Gomez Jara. . . . D. Atanasio Melgar.	en 28 de Julio. . . .	1824.
D. Remigio Argumosa. . . . D. Miguel de Gordon. . . . . D. Benito Saenz Gonzalez. . . .	en 15 de Noviembre.	1824.

Secretarios.

Señores.	D. Jose Luis Munarriz.	en 1.º de Mayo. . . 1807.
Señores.	D. Martin Fernandez de Navarrete.	en 25 de Mayo de 1815 y confirmada en 21 de Enero de 1824.

Vice-Secretarios.

D. José Antonio Folch.	en 8 de Agosto.	1814.
D. Julian de Barcenilla. . . .	en 7 de Diciembre. .	1814.
D. Juan Miguel de Inclán. . . .	en 16 de Mayo. . . .	1827.

Directores Generales.

D. Antonio Lopez Aguado. . .	en 7 de Agosto. . . .	1814.
D. Vicente Lopez	en 2 de Octubre. . .	1817.
D. Estéban de Agreda.	en 14 de Febrero. . .	1821.
D. Isidro Velazquez.	en 25 de Enero. . . .	1825.
D. Zacarías Velazquez.	en 19 de Marzo. . . .	1828.
D. Estéban de Agreda.	en 24 de Abril. . . .	1831.

Directores.

D. Juan Antonio Cuervo. . . .
D. Francísco Ramos. . . . . . . en 15 de Agosto. . . } 1814.
D. Juan Adan. . . . .
D. Estéban de Agreda. . . . . . en 4 de Setiembre. . .
D. Félix Sagau. . . . . en 18 de Julio. . . . . 1815.
D. Pedro Hermoso. . . . . en 14 de Julio. . . . . 1816.
D. Vicente Lopez. . . . . en 14 de Octubre. . . . 1817.
D. Zacarías Velazquez. . . . . . en 2 de Octubre. . . . 1819.
D. Blas Ametller. . . . . en 16 de Abril. . . . . 1821.
D. José Maea. . . . . en 15 de Diciembre. 1823.
D. Juan Galvez. . . . . en 9 de Noviembre. 1826.
D. Francisco Elías. . . . . en 8 de Junio. . . . . 1830.

Con honores de Director.

D. Julian de Barcenilla. . . . . en 19 de Marzo. . . . 1815.
D. José Camaron. . . . .
D. Vicente Lopez. . . . . en 5 de Diciembre. . 1816.
D. Isidro Velazquez. . . . . . .
D. José Ginés. . . . .
D. Alfonso Rodriguez. . . . . . en 6 Noviembre. . . . 1817.
D. Zacarías Velazquez. . . . . en 26 de Junio. . . . 1818.
D. José Maea. . . . . en 8 de Marzo. . . . . 1819.

Directores honorarios.

D. Manuel Martin Rodriguez. en 4 de Febrero. . . . 1814.
D. Vicente Lopez. . . . . en 7 de Noviembre. . 1822.
D. Antonio Varas. . . . . en 3 de Enero. . . . . 1823.

Tenientes Directores.

D. Zacarías Velazquez. . . . . en 21 de Febrero. . . 1807.

D. José Maea. . . . . D. Alfonso Rodriguez.	en 4 de Setiembre. .	1814.
D. Manuel Peña Padura. . . . D. José Folch.	en 10 de Setiembre.	
D. Pedro Hermoso.	en 23 de Octubre. . .	
D. José Guerra.	en 13 de Noviembre.	
D. José Gines.	en 4 de Enero.	1815.
D. Francisco Elias.	en 7 de Abril.	1818.
D. Juan Galvez.	en 2 de Octubre. . .	1819.
D. José Aparicio.	en 31 de Marzo. . . .	1821.
D. Valeriano Salvatierra. . . D. Juan Miguel de Inclán. . D. Custodio Moreno.	en 15 de Diciembre.	1822.
D. José Madrazo.	en 3 de Enero	1823.
D. José Alvarez.	en 9 de Noviembre. .	1826.
D. Juan Ribera.	en 10 de Agosto. . . .	1827.
D. Ramon Barba.	en 19 de Marzo. . .	1828.
D. Manuel de Agreda.	en 21 de Julio.	1830.

Con honores de Tenientes Directores.

D. Juan Miguel de Inclán. . .	en 5 de Diciembre. .	1816.
D. Valeriano Salvatierra. . . . D. Custodio Moreno.	en 6 de Junio. . . .	1818.

CONCURSO GENERAL DEL AÑO DE 1831.

Para llevar á debido efecto el reglamento aprobado por S. M. en 9 de Marzo de 1830 sobre los pensionados en Cortes estrangeras, trató la Academia de abrir un concurso de oposicion, con el fin de que las pensiones recayesen en los mas dignos: y recordando con este motivo la dilatada suspension de los premios generales que mandan los estatutos adjudicar y distribuir cada tres años, acordó proponer los programas ó asuntos que se aprobaron en Junta ordinaria de 19 de Diciembre, y fueron los siguientes.

PARA LA PINTURA.

PRIMERA CLASE.

Descubrimiento de la mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa. Con las noticias vagas que adquirieron los españoles primeros pobladores del Darien, de haber á la otra parte un mar inmenso y naciones é imperios de mucha riqueza y poderio, resuelve Vasco Nuñez de Balboa ir con algunos castellanos á descubrir aquel mar; y despues de reducir en el camino á muchos caciques que se le oponian, haciendo alianza con ellos, emprendió la

subida de la alta sierra que media entre ambos Océanos. Antes de llegar á la cumbre le muestran los indios el lugar desde donde se descubria el deseado mar. Manda hacer alto al escuadron y sube solo; y al presentarse á sus ojos el mar austral, sobrecogido de gozo, cae de rodillas en tierra, tiende los brazos hácia él, y vertiendo lágrimas da gracias á Dios por haberle destinado para hacer aquel insigne descubrimiento. Hecha esta devota demostracion, llamó á toda la gente, y volvió otra vez á hincarse de rodillas, repitiendo las gracias á Dios de aquel beneficio. Lo mismo hicieron todos, estando como atónitos los indios viendo el regocijo y alegría de los castellanos. Concluido este acto, les arengó Balboa, mostrándoles el mar como origen de nuevas riquezas y de mas importantes descubrimientos para mayor gloria de los Soberanos de España.

SEGUNDA CLASE.

El Rey Don Jaime el Conquistador saca de la pierna á Bernardo Guillen la saeta con que fue herido por los moros, y le lava la herida con sus propias manos.

TERCERA CLASE.

Dibujar el grupo de Cástor y Pólux que hay en la Real Academia.

PARA LA ESCULTURA.

PRIMERA CLASE.

Apoderados los vecinos de Avila de la persona del Niño Rey Don Alonso XI, que confiaron al Obispo Don Sancho para que le conservase en la Santa Iglesia, lo entrega éste en la puerta de la misma al Infante Don Pedro y á la Reina su madre, que debian gobernar el Reino durante su menor edad.

SEGUNDA CLASE.

Celoso Saul de David intenta atravesar á éste con una lanza que le tira: Jonatás aplaca á su Padre Saul, y hace mude la resolucion que habia formado de dar muerte á David.

TERCERA CLASE.

Modelar la estatua del Apolino que hay en la Academia, de la mitad de su tamaño.

PARA LA ARQUITECTURA.

PRIMERA CLASE.

Proyectar una magnífica Biblioteca, disponiendo

sus salas con la distincion conveniente á la clasificacion de literatura, artes, ciencias, manuscritos, libros antiguos, monetario y demas necesario, con una pieza central para el índice general. Este proyecto se adaptará á la manzana 405, tomando en ella la parte que se crea necesaria, estableciendo la fachada principal á la linea comprendida desde el ángulo de la calle de la Bola y plazuela de la Encarnacion á la bajada de Santo Domingo, en un rectángulo que no baje de 300 pies de latitud por 450 de longitud con el descenso de 13 pies desde la fachada de testero á la principal; y no deberá tener mas pisos que uno bajo ó de entresuelos con sótanos, para establecimiento de imprenta, fundicion y calcografía, con las precisas habitaciones de dependientes, y piso principal con destino al referido obgeto de Biblioteca.

SEGUNDA CLASE.

En la línea de la manzana 277 comprendida entre el ángulo de la calle Real del Barquillo y el de la Inspeccion General de Milicias, que mide 589 pies, se proyectará una Galeria abierta y transitable, distinguiendo su centro con una glorieta de un solo cuerpo que sirva de entrada principal al palacio de Buenavista y con grupos en los estremos. Para este proyecto se presupone la espla-

nacion del terreno entre la galeria y el Palacio en planos inclinados; y esta idea se demostrará en una planta que comprenda la linea principal de la galeria y la del costado á la fuente de la Cibeles, que se supone partir en ángulo recto hasta la posesion de las monjas de San Pascual, dejando á beneficio del paseo el terreno deficiente del correspondiente alzado de la fachada, y una seccion por el centro de la glorieta: todo geométrico.

TERCERA CLASE.

Copiar la fachada que en la casa del Excelentísimo Señor Conde de Altamira dispuso y egecutó el célebre arquitecto Don Ventura Rodriguez, completando el todo de la linea de costado á la calle de la Flor, conforme á la parte nueva que hoy exîste, demostrando en grande una sola ventana del piso principal, y todos los perfiles en solo líneas.

PARA EL ARTE DEL GRABADO.

GRABADO DE LAMINAS.

San Esteban conducido al martirio, pintado por Juanes: cuadro que exîste en el Real Museo.

GRABADO DE MEDALLAS.

La Real Academia de San Fernando representada por una matrona corona los atributos de las nobles artes. En rededor de la medalla se leerá "*Non coronabitur nisi legitimè certaverit.*" Lema adoptado por la Real Academia para manifestar que solo dispensa los premios á los que por su mérito se hacen dignos de obtenerlos.

PARA LA PERSPECTIVA.

Se pondrá en perspectiva el patio de las escribanias de provincia de la Real Sala de Casa y Corte, tomando el punto de vista por la parte de la entrada del costado, de modo que se descubra parte de las galerias que en el piso principal circundan la escalera del edificio; y por separado se manifestarán y diseñarán las operaciones que deben hacerse préviamente para hallar el resultado.

Imprimióse el edicto correspondiente con estos programas y las condiciones acostumbradas: se fijaron egemplares de él en los sitios públicos de la Corte, y se remitieron otros á todas las capitales del Reino.

Firmaron á este concurso cincuenta y cuatro opositores, de los cuales han comparecido con sus obras cincuenta y dos, en esta forma: en la Pin-

tura diez y seis: en la Escultura trece: en la Arquitectura trece: en el Grabado de Láminas uno: en el Grabado de Medallas cinco: y en la Perspectiva cuatro, cuyos nombres, segun el órden de sus firmas en cada arte, son los siguientes.

PINTURA.

PRIMERA CLASE.

D. José Gutierrez.
D. Benito Saez.
D. Luis Ferran.
D. Eustasio de Medina.
D. Salvador Torres.
D. Leonardo Alenza.
D. Cárlos Luis de Rivera.
D. Cesareo Gariot.
D. Antonio María Esquivel.

SEGUNDA CLASE.

D. Vicente Arbiol.

TERCERA CLASE.

D. Vicente Sierra.
D. Antonio Alvarez Ladreda.
D. Clemente Diaz.
D. Gabriel Aparicio.
D. Pedro Santandreu.
D. Pedro Hortigosa.

ESCULTURA.

PRIMERA CLASE.

D. Francisco Perez Valle.
D. Sabino de Medina.
D. Ponciano Ponzano.
D. Nicolás Fernandez de la Oliva.

SEGUNDA CLASE.

D. Felipe Sauri.
D. Manuel García Bayllo.
D. Diego Hermoso.
D. Joaquin de Cubas Nuñez.

TERCERA CLASE.

D. Juan Bautista García Bayllo.
D. Julian del Grás.
D. Juan Márcos Bausac.
D. Pedro Santandreu.
D. Francisco Belber.

ARQUITECTURA.

PRIMERA CLASE.

D. Manuel de Mesa.
D. Anibal Alvarez.

SEGUNDA CLASE.

D. Narciso Pascual Colomer.
D. Pedro Blas de Uranga.
D. Francisco Javier Berben.

TERCERA CLASE.

D. Fernando Carabantes.
D. Patricio Velasco.
D. Cárlos Bosch y Romaña.
D. Patricio Rodriguez.
D. Juan Francisco Moreno.
D. Ildefonso Vazquez de Zúñiga.
D. Francisco Castellanos.
D. Miguel de los Santos García.

GRABADO DE LAMINAS.

D. Cayetano de Vargas Machuca.

GRABADO DE MEDALLAS.

D. Lorenzo Barrio.
D. Gabino Velazquez.
D. Juan Plañol.
D. Francisco Miranda.
D. Bartolomé Coromina.

PERSPECTIVA.

D. Pedro Raggio.
D. Laureano Gonzalez.
D. Pedro Saez García.
D. José María Abrial.

Finalizado el término de seis meses, se señalaron los dias 26, 27 y 28 de Setiembre para la convocacion de las tres Juntas generales en que se debian hacer las pruebas de repente, votar y adjudicar los premios á los opositores mas beneméritos. Los asuntos que salieron en suerte para dichas pruebas segun sus clases, son los siguientes:

PINTURA.

PRIMERA CLASE.

El juicio de Paris en el momento de presentar la manzana á la mas hermosa.

SEGUNDA CLASE.

Caín que da la muerte á su hermano Abel.

TERCERA CLASE Y GRABADO DE LAMINAS.

El Pastorcito de la Cabra.

ESCULTURA.

PRIMERA CLASE.

Cualpopoca, General del Emperador Mote-

zuma, va remitido á Hernan-Cortes de órden de su amo con otros cabos de su egército, para averiguar la verdad de sus delitos, y castigarlos por su mano con el rigor que merecian.

SEGUNDA CLASE.

El Angel echa del Paraiso á Adan y Eva.

TERCERA CLASE.

Copiar la estatua del Discópolo.

GRABADO DE MEDALLAS.

Sanson luchando con el leon.

ARQUITECTURA.

PRIMERA CLASE.

Un arco de triunfo para unas funciones Reales.

SEGUNDA CLASE.

En el recinto de un cuadrado, cuyo lado sea de 32 pies, formar la planta y alzado de una torre

para colocar un relox en la principal fachada del Buen-Suceso de esta muy heróica villa.

TERCERA CLASE.

Delinear el capitel jónico visto de costado, planta y alzado.

PERSPECTIVA.

Una cruz arrimada á un plano vertical con sus sombras y batimento correspondiente.

Con arreglo á estos asuntos, trabajaron los opositores sus pruebas de repente en el término de dos horas mandado en los estatutos, en esta forma: Pintores y Grabadores de láminas en el dia 26: Escultores y Grabadores de medallas en el dia 27, y los Arquitectos y Perspectivos en el 28, sin ser vistos ni dirigidos unos ni otros por profesor alguno, y celándolos varios Señores del Cuerpo honorario, nombrados para este efecto por el Señor Vice-Protector.

Egecutado pues todo con arreglo á las disposiciones prescritas por la Academia, se colocaron las pruebas que cada opositor habia hecho al pié de sus correspondientes obras de pensado, que estaban numeradas: y se procedió en las referidas tres Juntas generales al exâmen, cotejo y votacion

secreta, que los vocales en su respectiva arte fueron haciendo separadamente uno á uno en esquelas impresas para este fin.

PINTURA.

PRIMERA CLASE.

Para la votacion de los premios de esta arte hubo diez y siete vocales (pero no votó en el primer escrutinio el Teniente Director Don Juan Antonio Ribera por un impedimento legal). Nueve votaron por Don Cárlos Luis de Ribera: cuatro por Don Benito Saez: dos por Don Cesareo Gariot, y uno por Don Leonardo Alenza, que eran los diez y seis que debian votar; y reuniendo la mayoría Ribera se le adjudicó el primer premio. El segundo le obtuvo el dicho Don Benito Saez por once votos, habiendo tenido uno Don Luis Ferran, cuatro Don Cesareo Gariot y uno Don José Gutierrez: pero como aun adjudicados estos dos premios, resultaban algunas obras de singular mérito, acordó la Academia adjudicar un premio estraordinario, con mayor razon cuando no resultaba opositor al segundo de segunda clase; y en consecuencia se adjudicó á Don Cesareo Gariot, conviniendo en que la medalla fuese igual al segundo premio de primera clase.

SEGUNDA CLASE.

El premio primero se adjudicó á Don Vicente Arbiol (único concurrente) por diez votos: hubo siete porque se suspendiese ó no se adjudicase el premio de esta clase, pero decidió la pluralidad. El premio segundo quedó vacante por no haber concurrente alguno á él.

TERCERA CLASE.

Hubo once votos porque no se adjudicase este premio, no juzgando dignas de él las obras presentadas, y seis votos á favor de Don Pedro Ortigosa; por consiguiente no se adjudicó este premio. El segundo le obtuvo dicho Ortigosa por trece votos: Don Pedro Santandreu tuvo dos, y otros dos juzgaron no debia adjudicarse.

GRABADO DE LAMINAS.

Para la votacion del premio único de esta arte hubo los mismos diez y siete vocales que en la Pintura, y se adjudicó por nueve votos al único opositor Don Cayetano de Várgas Machuca, y ocho opinaron que no se adjudicase.

ESCULTURA.

PRIMERA CLASE.

Para la votacion de los premios de esta clase hubo siete vocales. Cinco votaron por Don Sabino Medina y dos por Don Ponciano Ponzano, por cuya pluralidad se adjudicó el premio primero á dicho Medina. El premio segundo se adjudicó á Don Ponciano Ponzano por cuatro votos, habiendo tenido los tres restantes Don Nicolas Fernandez de la Oliva.

SEGUNDA CLASE.

El premio primero le obtuvo Don Joaquin Cubas por cinco votos, habiendo tenido uno Don Diego Hermoso y otro Don Manuel Baillo. El premio segundo se adjudicó al dicho Hermoso por seis votos, habiendo tenido uno Baillo.

TERCERA CLASE.

Don Pedro Santandreu obtuvo el premio primero de esta clase por cuatro votos, habiendo tenido tres Don Juan Bausac. El premio segundo se adjudicó á dicho Bausac por cinco votos, habiendo tenido uno Don Julian Delgras y otro Don Francisco Belvér.

GRABADO DE MEDALLAS.

Para el premio único de esta clase tuvo dos votos Don Bartolomé Tomás Coromina, otros dos Don Juan Plagniol y tres Don Gabino Velazquez, á quien por esta pluralidad se le adjudicó el premio. Considerando la Academia cuanto convenia fomentar esta arte para el mejor servicio de las casas de moneda de S. M., acordó dar un premio estraordinario; y como los números catorce y quince que eran Don Bartolomé Tomas Coromina y Don Juan Plagniol habian salido en la anterior votacion con igual número de votos, se procedió á nuevo exâmen y escrutinio entre los dos, resultando la preferencia y adjudicacion de este premio estraordinario al dicho Don Bartolomé Tomás Coromina.

ARQUITECTURA.

PRIMERA CLASE.

Para la votacion de los premios de esta clase hubo veinte vocales. El premio primero lo obtuvo Don Anibal Alvarez por once votos, habiendo tenido nueve Don Manuel Mesa. El segundo premio se adjudicó al citado Mesa por diez y nueve votos, y hubo uno porque no se adjudicase este premio.

SEGUNDA CLASE.

El premio primero lo obtuvo Don Narciso Pascual Colomer por catorce votos, habiendo tenido dos Don Francisco Javier Berven, uno Don Pedro Blas de Uranga, y habiendo tres porque no se adjudicase este premio. El segundo se consignó al citado Don Pedro Blas de Uranga por doce votos, habiendo tenido cuatro dicho Berven: hubo cuatro porque no se diese este premio.

TERCERA CLASE.

No votó el Señor Don Custodio Moreno por tener en esta clase un sobrino opositor, y de los diez y nueve votos restantes, uno tuvo Don Patricio Rodriguez, tres Don Cárlos del Bosch, uno Don Ildefonso Vazquez de Zúñiga, seis Don Francisco Castellanos y los otros ocho Don Patricio de Velasco, á quien quedó adjudicado el premio primero. Para la votacion del segundo quedó habil el Señor Moreno, por haber obtenido el primero su sobrino, por lo que de los veinte votos que habia, tuvo cuatro votos Don Patricio Rodriguez, cuatro Don Carlos del Bosch, dos Don Juan Francisco Moreno, uno Don Miguel Santos Garcia, y nueve Don Francisco Castellanos, á quien

por esta pluralidad quedó adjudicado el premio. En vista del mérito respectivo de las obras de esta clase, y de haber salido con igual número de votos las obras de Don Patricio Rodriguez y Don Cárlos del Bosch, se acordó dar un premio estraordinario, y votándose de nuevo entre estos dos opositores, quedó adjudicado al dicho Don Cárlos del Bosch.

PERSPECTIVA.

Para la votacion del premio estraordinario de esta arte hubo treinta y seis vocales, de los cuales dos votaron por Don Laureano Gonzalez, y los treinta y cuatro restantes por Don José María Abrial, á quien quedó adjudicado el premio.

Concluida la última Junta general el dia 28, se pasó por Secretaría al Excelentísimo Señor Protector Ministro de Estado una lista de los opositores premiados en este concurso, á fin de que se sirviese trasladarlo á la soberana inteligencia del Rey nuestro Señor; é igual noticia se remitió al Señor Don Ambrosio de Plazaola, Secretario de Cámaradel Serenísimo Señor Infante Don Cárlos María, Gefe principal de la Academia, para conocimiento de S. A.; y últimamente determinado por S. M. el dia 27 de Marzo de 1832 para la distribucion de los premios, como ya se ha dicho al principio, y despues de leido un brevísimo re-

súmen de las actas anteriores, leyó el Secretario en alta voz la siguiente lista de los

OPOSITORES PREMIADOS.

PRIMERA CLASE.

PREMIOS PRIMEROS.

MEDALLAS DE ORO DE TRES ONZAS.

		Naturaleza.	*Edad.*
Pintura. . . .	D. Cárlos Luis de Rivera.	Roma.	15.½
Escultura. . .	D. José Medina.	Madrid. . . .	18.
Arquitectura.	D. Anibal Alvarez.	Roma.	21.

PREMIOS SEGUNDOS.

MEDALLAS DE ORO DE DOS ONZAS.

Pintura. . . .	D. Benito Saez.	Pradillo de Cameros	23.
Otro igual. .	D. Cesareo Gariot.	Tolosa (Francia).	18.
Escultura. . .	D. Ponciano Ponzano. .	Zaragoza	17.
Arquitectura.	D. Manuel de Mesa. . . .	Madrid.	25.

SEGUNDA CLASE.

PREMIOS PRIMEROS.

MEDALLA DE ORO DE UNA ONZA.

Pintura. . . .	D. Vicente Arbiol.	Madrid	20.
Escultura. . .	D. Joaquin Cubas.	Madrid.	25.

Arquitectura.	D. Narciso Pascual Colomer.	Madrid.	23.

PREMIOS SEGUNDOS.

MEDALLAS DE PLATA DE OCHO ONZAS.

Pintura.			
Escultur a.	D. Diego Hermoso.	Madrid.	28.
Arquitectura.	D. Pedro Blas de Uranga.	Madrid.	23.

TERCERA CLASE.

PREMIOS PRIMEROS.

MEDALLAS DE PLATA DE CINCO ONZAS.

Pintura.			
Escultura.	D. Pedro Santandreu.	Manacor.	24.
Arquitectura.	D. Patricio de Velasco.	Estremera.	20.

PREMIOS SEGUNDOS.

MEDALLAS DE PLATA DE TRES ONZAS.

Pintura.	D. Pedro Hortigosa.	Segovia.	21.
Escultura.	D. Juan Bausac.	Madrid.	24.
Arquitectura.	D. Francisco Castellanos.	Madrid.	18.
Otra igual.	D. Cárlos del Bosch.	Madrid.	25.

PREMIO ÚNICO.

MEDALLA DE ORO DE UNA ONZA.

Grabado de láminas.	D. Cayetano de Vargas Machuca.	Madrid.	25.

PREMIO ÚNICO.

MEDALLA DE ORO DE UNA ONZA.

Grabado de medallas.	D. Gabino Velazquez. .	Madrid.	28.
Estraordinario. . . .	D. Bartolomé Tomás Coromina.	Barcelona. . . .	24.

PREMIO ÚNICO.

MEDALLA DE ORO DE UNA ONZA.

Perspectiva. .	D. José María Abrial. . .	Madrid.	24.

Todos los cuales recibieron sucesivamente de mano de S. M., su respectiva medalla, y ocupando luego el lugar que en la misma Sala les estaba preparado, el Padre Don José Diaz Jimenez, académico de honor, dijo la oracion siguiente:



Non facilè invenies multis in millibus unum,
Virtutem pretium qui putet esse sui:
Ipse decor recti facti, si prœmia desint,
Non movet, et gratis pœnitet esse probum.

OVID. DE PONTO, EP. 3. LIB. 2.

Preciosa en sí misma la virtud, sola ella
Se hace amar: ¿mas quién de los mortales,
Si el premio no le escita, de seguirla
Se gloría? ¡Ah que pocos! cuasi nadie.

SEÑOR.

El yugo ominoso de un usurpador que se habia hecho temible por la rapidez, el número y la fortuna de sus empresas; una faccion desorganizadora que logrando seducir á muchos incautos á favor de falsas teorias, se habia apoderado de un dominio que egercia tiránicamente; divisiones intestinas, efectos amargos é inseparables de las revoluciones; nuevos trastornos en fin, suscitados cuando ya todo tranquilo parecia ofrecer los frutos de la paz y del órden, habian tenido por espacio de veinte y tres años cuasi desierto y como abandonado este recinto de las nobles Artes, sin que ofreciese, como lo hiciera en tiempos mas felices, estas escenas tan gloriosas como satisfactorias, y estos dias tan faustos como interesantes.

Pasaron empero aquellos momentos de desolacion y de horror, y desvanecidas las nubes tenebrosas que obscurecian nuestra atmósfera política, parece presentarse ya una perspectiva mas alhagueña, y que se ofrece un porvenir mas ostentoso y agradable. España, sí Señor, digna por cierto de los preexcelsos dictados de católica y de heróica, que la distinguen y ennoblecen sobre todas las naciones y pueblos conocidos; España, que si supo dar egemplos admirables de sufrimiento y de constancia porque es noble y magnánima, supo al mismo tiempo testificar que no transige con la irreligion ni con la traicion infame, porque es eminentemente fiel á su Religion y á sus Reyes; España, repito, á quien no pueden menos de aplaudir y admirar naturales y estrangeros que la conocen y hablan de buena fé, ostenta hoy su gozo, y entre la pompa mas suntuosa y que no vió igual desde su fundacion este Liceo de las nobles Artes, ofrece de nuevo, no solo la estimacion y los aplausos, sino tambien los honores y las recompensas que deben coronar los nobles esfuerzos, el estudio asiduo y la actividad laboriosa de sus alumnos.

Dia es en verdad este, Señor, de los mas gloriosos para la Academia, digno sin duda de ocupar un lugar distinguido en sus anales. Él contribuirá en todo tiempo á realzar mas y mas el reynado de un Monarca amado de sus pueblos, cuya generosidad y decidida proteccion á las ciencias, á las artes y á la industria recomendará su memoria en la historia de nuestros tiempos. Él consignará en las actas de la misma Academia otro de tantos públicos testimonios con que siempre acreditará su gratitud y correspondencia á los Reales favores que la dispensa el Soberano, y con que la empeña á multiplicar mas cada dia sus esfuerzos para llenar las miras grandiosas y benéficas que ha fijado

sobre ella. Él transmitirá á la posteridad mas remota el laudable y decidido celo del gefe inmediato que la prevision sábia del Serenísimo y Augusto Gefe principal propuso, y el amor y la bondad de V. M. colocó á su frente, y que no ha perdonado medio para restablecerle despues de tantos años suspendido. Él, en fin, hará presentes á todos los venideros los progresos de sus discípulos, acreditará los esmeros de sus maestros, demostrará el cuidado y vigilancia de todos sus individuos.

Pero ¿y en un dia por tantos títulos recomendable, he de ser yo el que alce la voz para servir de intérprete de los sentimientos de la Academia? ¿Yo, desnudo de todas las prendas y cualidades que caracterizan al perfecto orador? ¿Yo, el mas pequeño y menos expectable de los individuos de tan esclarecida Corporacion? ¿Yo he de hablar en una celebridad tan singular y extraordinaria, en medio de una pompa tan suntuosa, al frente de tan régio, nobilísimo y esclarecido concurso, entre tantos, tan condecorados, tan sábios y tan respetables académicos? Eleccion vuestra fue, Señores, muy lisongera por cierto, y sobrado satisfactoria para mí, puesto que ella me ofrece una señal inapreciable de la confianza con que me honra un Cuerpo tan ilustre y benemérito, confiriéndome por primer encargo público, lo que en ocasiones semejantes, y no diré mal si añado, no tan notables y brillantes como la de hoy, fue empleo digno de varones clarísimos y elocuentísimos de que todavia abunda la Academia, y que sin duda corresponderian mejor que yo á sus ideas y sentimientos.

No presumiré por tanto llenar tan cumplidamente como quisiera y deberia el lugar que ocupo, menos competir, ni aun igualar al menor de cuantos han he-

cho admirar su elocuencia y vastos conocimientos en este mismo sitio. Conozco muy bien y no puedo menos de confesar mi insuficiencia: temo por ella, y tanto mas temo cuanto mas ventajoso pueda haber sido el concepto que he merecido á vuestra bondad. Esta es únicamente la que me anima y alienta mi confianza. Hablaré, pues, no con la belleza del arte, ni con los primores de la retórica, segun se acostumbró en semejante dia, menos con la precision de un artista, ni con la profundidad de un filósofo, sino solo como un apasionado que aprecia las nobles Artes. Algunas sencillas reflexîones cuyo todo valor consiste, si no me engaño, en su misma verdad, es todo lo que puedo prometer á vuestra ilustracion. No obstante á pesar de su desaliño y falta de colorido, espero no os serán ingratas, tanto menos que hasta donde me sea posible tenderán á reanimar el genio de los artistas, justificando el grandioso motivo que hoy nos reune y que confiamos ver de nuevo regularizado para lo sucesivo, según se vió cuando dolorosas circunstancias no lo impidieron.

Por decontado, cuando vemos que bajo de los auspicios de un Rey grande, en quien veneramos un digno sucesor de nuestro esclarecido y santo tutelar, y un émulo de otro glorioso Fernando, ínclito fundador de esta Academia; cuando vemos, repito, que en el reinado de un Monarca, conservado por Dios á fuerza de prodigios, se premia el mérito de los talentos, se protegen, se sostienen, y se estimula así á que sean constantemente cultivados, me parece tengo un derecho para publicar á despecho de algunos genios poco afectos, por no decir mas, á las glorias de la Madre Patria, que ésta cuando protege las nobles Artes y premia el mérito de los artistas, da á entender que *se halla hoy en*

un grado de civilizacion que la hace digna de competir con las que blasonan de este apreciable dictado. Añadiria tambien, que por esto mismo ofrece al propio tiempo una garantia muy probable de llegar á un estado de prosperidad y abundancia cual en años anteriores la admiraron los demas pueblos, si el tiempo me permitiese, ó si no se hubiese ya desempeñado esta idea, mejor que lo haria yo, por otros ilustres y sabios académicos.

Espero de la benignidad de V. M. y del concurso tan respetable que me escucha, me prestarán con paciencia su atencion, mientras brevemente desenvuelvo la idea propuesta. Empiezo.

Si las nobles Artes debiesen considerarse no mas que como meros obgetos de lujo, segun lo han querido algunos, en mi juicio poco exâctos en discurrir, tal vez me abstendria de empeñarme en la prueba de mi aserto. Entiendo bien con un sabio de los últimos tiempos [1] que esta voz civilizacion en su rigoroso significado no es aplicable, como se ha creido aun por muchos literatos, á un pueblo en el que solo brillase cuanto conduce á embellecerlo, si careciese por otra parte de lo que debe regularizarlo. Consistiendo la civilizacion, propiamente dicha, en la perfeccion de las leyes que forman las costumbres, cultura, y no mas, puede llamarse lo que únicamente contribuye á hermosear los pueblos, y que solo forma su belleza y perfeccion material. Así que, puede suceder y sucede repetidas veces, que muchas naciones muy adelantadas en todo lo que pertenece á la cultura, si se exâminan sin preocupacion, dieron tal vez muy pocos pasos en la verdadera civilizacion. No confundamos, pues, la civili-

(1) M. Bonald.

zacion como debe entenderse con la cultura y bella policía. Establecido este principio, si consideramos las nobles Artes, no solo como medios para llevar al mas alto grado la cultura de los pueblos, en lo cual no cabe duda, sino tambien egerciendo una verdadera influencia en las costumbres, no temo decir que el protegerlas y premiar á sus profesores, equivale á fomentar la civilizacion en aquellos pueblos en donde así se hace, es entrar en la verdadera idea de la civilizacion. Para convencernos de esta verdad basta solo reflexîonar que las nobles Artes son, por decirlo así, el vehículo por donde puede comunicarse á los hombres cuanto es capaz de formarlos racionales y justos. Por poco que se medite veremos, en efecto, que ellas abren el camino á la virtud; fomentan y estimulan el honor; y fundan un principio de inmortalidad, que al paso que es un incentivo de las obras buenas y apreciables, es tambien un freno poderoso para contener las costumbres viciosas y estragadas. Discurramos.

El hombre fue criado para egercitarse en la virtud: éste fue en efecto el destino á que la Divina Providencia ordenó esta preciosa y acabada obra de su poder; para esto le dotó de las cualidades relevantes que le distinguen entre todos los séres, y esto es puntualmente lo que el sagrado compilador de las obras de Dios quiso enseñarnos diciéndonos que Dios hizo al hombre recto. A pesar del desórden del entendimiento y de la corrupcion del corazon, tristes frutos que recogió de su crímen contra el Criador, todavia siente dentro de sí cierta tendencia á lo bueno, que le obliga á reconocer el valor de todo lo virtuoso, por mas que se encuentre impelido por una ley que lo repugna, y que le pone remoras cuando trata de practicarlo. En este supuesto, es preciso confesar que habiendo en nos-

otros una predisposicion para la virtud, no se necesita mas que cooperar con ella, y ponerla, digamoslo así, en movimiento por medio de agentes que la despierten y la vivifiquen; y cuanto estos agentes sean mas eficaces, tanto mas la promoverán y darán impulso.

¿Y podrá negárseles á las nobles Artes esta apreciable é interesante cualidad? Si es cierto lo que afirma el orador de Roma [1] esto es; que jamas florecieron las Artes sino cuando se cultivaban las ciencias, y que unas y otras formaron siempre una misma época, me bastaria esto para deducir una prueba victoriosa de lo que intento sostener. No: el tiempo de la ignorancia, de la idiotez y de la barbarie, no fue nunca el del reinado de la virtud. Tan lejos de promoverse entonces ésta, por el contrario tuvieron paso franco el vicio y el desórden, y todo género de escesos mancharon abominablemente la conducta de los hombres. La virtud, la moderacion, el órden en todo fueron los frutos preciosos de las verdaderas luces, y al lado de éstas no floreció sino lo que era capaz de contribuir á fomentarlos y sostenerlos.

Testigos irrefragables de esta verdad son Grecia y Roma en sus felices tiempos. Mientras que allí se cultivaron con esmero las ciencias y las artes, mientras que unas y otras fueron apreciadas y premiadas segun su mérito; sus costumbres fueron suaves, morigerada su conducta, y formando cada una de estas repúblicas, en sus respectivos tiempos, sociedades virtuosas y respetables, eran la admiracion de cuantos comerciaban con ellas, se llevaban la atencion de todos los demas pueblos, y ellas mismas reportaban todos los bienes que lleva la virtud en pos de sí: mas desde

(1) Ciceron pro Archîa Poeta.



el momento en que los trastornos y continuas guerras, suscitadas mas acaso por la corrupcion que por la envidia estrangera, desterraron de ellas la quietud, y por consiguiente enervaron los genios; desde que los Liceos, las Academias y los Ateneos quedaron abandonados, porque los que los frecuentaban ó huian despavoridos, ó se les arrastraba á pesar suyo á los campos de batalla, la barbarie se enseñoreó de los habitantes de aquellos pueblos, á su sombra se estendieron en ellos los vicios mas groseros, y los desórdenes de toda especie ocuparon el lugar en que antes brillaban todas las virtudes.

Pero yo me desentiendo de esta prueba, si se quiere algun tanto metafísica, aunque en último resultado del todo incontestable. Bástame entrar en observaciones que por sí mismo presenta el objeto de las nobles Artes, contemplándolas desde luego, imitando ó siguiendo la sencilla, hermosa y varia naturaleza, copiando no solo sus multiplicados séres, sino hasta sus mismas afecciones, sus sentimientos, y en cierto modo espresando aun sus tendencias y deseos. ¿Quién desconoce el imperio que egercen en particular la mágica, por decirlo así, y encantadora pintura, y la elegante y animada escultura sobre la imaginacion y los sentidos, y con cuanta energia hablan al corazon? ¿Cuán poderosas son para acalorar los afectos, conmover las pasiones, y arrastrar en pos de sí los espíritus? Los efectos que los poetas han fingido, producidos por la Lira de Orfeo, no son otra cosa que la imágen alegórica de la influencia de las nobles Artes en el ánimo de los que las contemplan. Aquellas modulaciones á cuya suavidad vieron en su fantasía venir llenos de mansedumbre á los leones y los tigres; aquellos dulces sonidos que pintaron capaces de mitigar la inflexî-

bilidad de los dioses infernales, desarmar las Eumenides, y encadenar el Cerbero, ¿qué son sino figuras que representan todo lo que pueden los grandes objetos expuestos por las nobles Artes á los sentidos, como tocan al corazon y le conmueven, y como, puestos por este medio en accion los afectos que antes estaban como apagados, se siente luego la tendencia á reducirlos á la práctica?

Es una verdad que se toca, que la vista es entre todos los sentidos sobre el que tiene mas derechos el corazon: es mas pronto, es mas íntimo y mas estenso, es el mas noble, y el que participa de cierta particular dignidad y analogía con el espíritu, y "como los ojos »son el sentido del alma, dice Platon, son mas terribles »y poderosas las impresiones que llegan al espíritu por »su medio." De aquí se sigue que las nobles Artes, hablando á los ojos, dominan la sensibilidad humana por medio de estos resortes los mas finos y delicados, y por tanto los mas prontos y eficaces. Emplee enhorabuena la retórica todo su artificio, la poesía todas sus bellezas; obran siempre con mucha lentitud, y solo por grados, por decirlo así, disponen los ánimos para imprimir despues la imágen del objeto que quieren representar, ó del afecto que pretenden despertar en ellos, y despues de todo nunca es tan vivo el efecto que producen: no así las obras de las nobles Artes tocando inmediatamente al sentido de la vista. Despues de lo mucho y bueno que Racine empleó para dar la idea del sacrificio de Ifigenia, no pudo presentar un cuadro tan grandioso, ni interesar con tanta viveza, ni producir en fin un efecto tan pronto, tan completo, como el que logró el pincel de un hábil artista. Ni Virgilio pudo conseguir con su hermosa y patética descripcion de la desgraciada suerte de los hijos de Laocoon, y de la de su dolorido padre, lo que consigue á un golpe de vista el

diestro estatuario que nos la pintó en su acabado grupo.

Y desengañémonos: ¿quién contempla en las pinturas de Rafael aquel fuego y energía que las caracteriza, y no se siente como inflamado? ¿quién observa la suavidad del Correggio, y no siente despertarse en su ánimo la ternura, y las sensaciones mas dulces y agradables? ¿quién pone atencion en la grandiosidad del Ticiano, y no ve como engrandecerse su alma? ¿á quién no mueve la verdad, la expresion, la divinidad, llamémosla de este modo, de las pinturas de Juanez? No parece sino que no pintó con el pincel, sino con un espíritu que á la ciencia del profesor añadió la devocion y la piedad, trasladadas al lienzo por su mano maestra. ¿Y habrá algun expectador de alma tan fria que á la vista de los ancianos, de los anacoretas y de los mártires, á cuyos lienzos parece trasladó tambien el diestro pincél de Rivera, con toda la viveza de que son susceptibles, los afectos y movimientos de la humanidad alterada por los años, por las penitencias ó por las agonías de los tormentos; habrá, repito, alma tan insensible que á su vista no se encuentre poseida de la veneracion, del asombro, y de un santo y reverente horror?

El Crisóstomo confesaba que á la vista de la imágen de San Pablo se conmovia de tal modo su corazon, que se sentia inflamado del celo que le inspiraba el retrato del Apóstol, y como liquidado por la devocion que le causaba. Quinto Máxîmo, Publio Scipion, y el Rey Don Alonso de Aragon, protestaron mas de una vez, que mirando las imágenes de los varones famosos en paz y en guerra, se les encendia el ánimo y se veian como impelidos por una fuerza oculta á la imitacion. Al observar César la estatua de Alejandro, todo enagenado y como fuera de sí, bañado el rostro

en lágrimas que el entusiasmo arrebató á su pecho, no pudo menos de esclamar en la viveza de su admiracion: ¡qué dicha la tuya! á la edad que yo tengo ya habias sugetado una gran parte de la tierra; ¡y yo! yo nada he hecho de que pueda gloriarme. Tanto excitó el ánimo de aquel monarca la vista solo del retrato de un hombre famoso.

Se me agolpan egemplares que no me es dado enumerar. Los Atenienses enardecidos y llenos de valor á la vista del cuadro que representaba la sangrienta batalla de Maraton; los mismos poseidos de un pavor respetuoso ante la estatua de la falsa divinidad, obra del insigne Fidias; la prostitucion misma sorprendida y confusa á la vista de la estatua del filósofo Palemón; los Romanos conmovidos y excitados al terror, á la pena y al llanto al ver las vestiduras ensangrentadas de César; todo un pueblo interesado al contemplar el combate de Constantino con Maxéncio que la mano de un célebre pintor habia representado con la viveza y valentia mas estraordinarias; y lo que es mas, hasta los celos escitados y llevados á un estremo de ira en los irracionales mismos á vista de la pintura de uno de su especie [1]; estos y mil otros egemplares prueban el poder de la pintura y de la escultura para conmover los afectos del ánimo.

Se me dirá acaso que en esto mismo de donde se deduce la prueba de lo que valen las nobles Artes para despertar los sentimientos de la virtud, podrá tambien deducirse, como lo hicieron algunos sábios, la que las condena como perjudiciales y nocivas á la moral pú-

(1) El Aguila pintada por Juan Pantoja de la Cruz, á cuya vista la original se enfureció tanto con ella, que desgarró el cuadro.

blica, haciendo servir este grande influjo para exâltar las pasiones, acalorarlas y llevarlas á todos los escesos de la corrupcion. Mas esto será un abuso de las Artes, y si por el abuso que puede hacerse aun de las cosas mas útiles é inocentes en sí mismas, hubiera de juzgarse para su calificacion, seria necesario desterrar hasta lo mas santo, y prohibirlo para que los hombres no abusasen de ello. El destino de las nobles Artes, como de todas las cosas útiles, no es el presentar á la vista incentivos que estimulen el vicio, ni despierten afecciones criminales. El artista que aspira á la gloria de su profesion, no solo tiene presente la perfeccion artística, sino la decencia pública y la moral mas severa. Cuando trata de dar á sus obras todo lo que las constituye bellas y acabadas, debe dar al mismo tiempo en ellas los estímulos de las virtudes religiosas, morales y políticas, presentando con decoro los objetos del culto, de nuestra veneracion y de nuestro reconocimiento; poniendo á la vista dechados que nos muevan poderosamente, y nos fuercen en cierto modo á imitarlos: aun en las obras que solo dedica al recreo, al placer, y á la diversion de los sentidos jamás le es lícito tomarse licencias que las vicien con imágenes que los corrompan; y hasta en la representacion de los hechos atroces y de los crímenes horrorosos, no debe perder de vista que habla á los hombres, y su principal trabajo, como la gloria de su mérito, debe fijarse principalmente en pintarlos de tal modo, que inspiren todo el horror con que debe abominarse el vicio, sin que de ningun modo puedan excitarlo. Platon en sus diálogos encomia el mérito de los célebres artistas, pretende que se les premie y condecore con proporcion á su mérito; "pero si estos talentos, dice en »seguida, si estos artistas viniesen á Grecia, con ver-

»sos lúbricos y con imágenes libres en sus lienzos; si »viniesen mas para ostentar novedades agradables que »operaciones útiles, les conduciremos fuera de nuestros »muros; con á Dios eterno los separaremos de nuestra »sociedad, no la contaminen; arrancaremos su nombre »de nuestra memoria, y despues de echados de la ho»nesta patria á violentos empellones, cerraremos las »entradas de los pueblos, no enreden la quietud de las »familias y el órden de las leyes."

Así, en efecto, deben ser tratados, si los hubiese, los artistas que abusando de su noble profesion, la prostituyesen de tal modo: por lo demas las nobles Artes, dedicadas á objetos grandes, producirán ciertamente impresiones grandes, por consiguiente las mas propias para elevar el alma. Nobles por excelencia, son las mas á propósito para conducir los hombres á la virtud. Nuestros abuelos, mas sabios sin disputa y mejor ilustrados que nosotros, se condugeron por estos principios para conservar con tanto cuidado aquellas séries venerables de retratos, en que transmitian á sus sucesores con las imágenes de sus ascendientes la historia de sus familias, y las virtudes y hazañas de los que les precedieron, y que los hicieron acreedores á la honrosa memoria de todos los tiempos. ¡Ojalá que una moda tan futil y ridícula como sus inventores no hubiese llegado hasta hacer que estos usos tan nobles y tan caballerescos se miren como despreciables, y se tachen de impertinentes. ¿Será acaso que nos sea insoportable la vista de aquellos que fueron mas virtuosos que nosotros? Lo cierto es que desde que nuestras costumbres no se parecen á las de nuestros mayores, nos curamos muy poco de conservar sus imágenes.

Y si en general es esto una verdad innegable; si los artistas de Grecia pudieron conseguir el excitar los sen-

timientos grandiosos y heróicos por medio de sus estatuas gentílicas, de sus pinturas fabulosas y de sus magníficos edificios, dedicados á divinidades falsas; ¿por qué no podrá un artista cristiano promover todas las virtudes con la misma perfeccion de las Artes? Aquí deberia yo si el tiempo me lo permitiese, y sin salir de nuestro pátrio suelo, entrar en nuestros magníficos templos, contemplar nuestras estatuas sagradas, hacer observaciones sobre nuestras pinturas religiosas: y ¿quién habría que no se sintiese como ocupado de la magestad que reside en los primeros, y que apoderándose del espíritu de los que entran en ellos, los disponen suavemente á la contemplacion de los augustos misterios que allí se celebran? ¿quién que no se viese como estimulado por las segundas á la imitacion de las virtudes que hicieron la santidad y el honor de los héroes que representan? ¿quién, en fin, que no encontrase conmovido su corazon con los diferentes afectos de piedad, de ternura y de fervor que despiertan los asuntos que ofrecen á la vista las terceras? La pintura de un hombre virtuoso obligó á uno de los sábios que han ilustrado la iglesia con sus escritos á exclamar concluyendo la oracion fúnebre de aquel santo hombre: "¡Ó que »ventaja logra hoy la pintura sobre el discurso! ¿Quién »podría persuadirse que una elocuencia muda fuese tan »eficáz y tan persuasiva? Yo os he dividido en muchos »periodos la vida y los milagros de este santo perso»nage, y esta pintura los hace ver á una sola mirada. »Ella ha conmovido el alma por el mas delicado y el »mas noble de los sentidos, y se ha esplicado por me»dio de un lenguage que se deja entender de todos los »pueblos de la tierra [1]."

(1) Cabinet des singularités d'Architecture, Peinture, et

Tal es, Señor, la fuerza de las nobles Artes, sin mas que considerar su objeto, para despertar los sentimientos mas nobles y virtuosos, siempre que se haga de ellas el uso recto á que son destinadas, y por consiguiente tanta es su influencia para abrir el camino á la virtud. No menos son á proposito para estimular y fomentar el honor.

Por mas que la corrupcion de los hombres haya llevado la relajacion de las costumbres hasta un grado inconcebible, todavia queda en la sociedad la idea de que el honor debe ser la prenda mas preciosa de la virtud, y la virtud mas estimada de los que tanto la aprecian. Suelen empero sostenerse muchas y perniciosas equivocaciones en órden á la inteligencia de esta palabra, honor. Hay muchos que hablan continuamente, y parecen no respirar jamás sino sobre las ideas del honor mas puro y acendrado, que se muestran sumamente delicados en esto, y tal vez no han aprendido qué cosa es el honor.

Sin entrar ahora en otros pormenores debe tenerse presente, que lo que pretendo dar á entender bajo de este nombre, no es otra cosa que aquel éco glorioso que resuena por reflexîon en nuestra alma como efecto de una accion realmente virtuosa, ó de una obra verdaderamente perfecta, al par que útil y ventajosa, hecha á la vista del mundo, la cual da justamente á su autor un título para ser honrado por ella, y ofrece un testimonio irrefragable, no solo del mérito que encierra en sí como obra ú accion acabada, sino como obra ú accion que le recomienda por el interés y grandeza que representa. Por mas buena que sea, por mas valor y mérito que tenga en sí materialmente considerada una

Sculpture; par Florent. Lecompte, Scuplteur. Paris 1669.

accion ú obra, si pierde el norte de la virtud, si no produce un efecto escelente en el ánimo del que la contempla, si no hace verdaderamente digno de alabanza, de crédito y de gloria al que la hizo, es incapaz de inducir el verdadero honor, ni debe colocarse en el número de las que elevan á tan sublime grado. En este concepto llamó Cicerón al honor [1], premio de la virtud, y á él, así considerado, atribuyó el cultivo de las ciencias en las almas nobles y el fomento de las Artes en los genios súblimes. No la nobleza ni la fortuna de los abuelos, sino la virtud junta con los talentos son títulos legítimos para el honor y la gloria, dijo el fluido poeta del Ponto [2]. Y en efecto, quitese éste digno estimulo de las almas grandes, y se las verá luego caer, no solo en la apatia, sino tambien en la degradacion y aun hasta en la infamia.

Establecido pues este principio, consideremos las nobles Artes en su verdadero punto de vista, y no dudo que descubriremos en ellas todo lo que puede estimular el honor de sus dignos profesores. Porque no las contemplo yo aquí solo como unos medios para aumentar los intereses, ó satisfacer una sórdida avaricia en los que las profesan. Si yo las viese bajo de este aspecto, creería quitarles su verdadero interés, desnudarlas de su propio caracter, y hacerlas por último un agravio imperdonable.

Si no puede acaso negarse que en algun tiempo hubo profesores, que desentendiéndose de la nobleza de su profesion, se dejaron arrastrar de una codicia que les degradaba, y mas bien traficantes mercenarios, que profesores de unas Artes capaces de ennoblecerles, solo trabajaron por el lucro, tambien es cierto que atrageron

(1) De Clar. Oratorib.
(2) Ovid. de Ponto.

sobre sí la censura mas justa de cuantos pensaron como debian. Sucedió cabalmente á aquellos enemigos de las Artes mismas que profesaban, lo que sucederá siempre á todos los que, imitadores suyos, por intereses mezquinos prostituyan sus obras. Sus nombres se hunden con el tiempo en el olvido, y si tal vez vive en un verdadero mérito artístico, vivirá siempre con la mancha oprobriosa á que les hace acreedores el fin poco noble de sus trabajos.

Nó: el artista digno de este nombre, lo último, diré mejor, lo que apenas tiene presente cuando trabaja, es el interés, diré mas todavia, lo mira con desprecio, le importa nada cuando acuerda la reputacion que debe adquirirle la perfeccion en su respectiva arte. Sabe que la riqueza ó corrompe el corazon, ó se acaba muy pronto, mientras que la gloria, que es la mas noble remuneracion de los talentos, es perpetua. No olvida que los ramos de laurel y las guirnaldas de encina, produjeron mas obras grandes, que acreditaron á sus autores en Grecia, que el oro del Asia produjo en la Persia. Así solo la gloria y el renombre que le ha de proporcionar una obra perfecta, capaz de realzar su mérito entre los sábios é inteligentes, es lo que le estimula al estudio, lo que le coloca al lado de los famosos artistas, lo que le hace digno de entrar y tomar asiento en el templo augusto de las nobles Artes.

Sin duda tuvieron esto presente los Griegos en los bellos tiempos de su ilustracion y cultura, para prohibir á los esclavos la profesion de las nobles Artes, permitiendo su estudio solo á las personas mas recomendables por su gerarquía ó sus talentos. Temieron seguramente, que los primeros poco acostumbrados á sentimientos de nobleza y de generosidad, las envileciesen, haciéndolas servir á fines sórdidos, interesados

y propios de su degradada condicion. Creyeron quitarlas el prestigio que debia llevarlas al mas alto grado de perfeccion, y que debia empeñar, como efectivamente empeñó, en su cultura á personas del mas alto rango, que en los siglos sábios se dedicaron á ellas, ennobleciéndolas al mismo tiempo que las profesaban, y estimulando con su egemplo á que los demas profesores las apreciasen en su verdadero valor, y se animasen á hacer progresos que los debian honrar á ellos.

¿Y á qué atribuirémos los primores que la historia de las Artes nos acuerda, de los cuales, á pesar de las injurias del tiempo y de los trastornos de los pueblos, se conservan todavia mucha parte ó en su integridad, ó entre ruinas y fragmentos, y aun nos admiran y suspenden, sino al vigor que esta idea nobilísima inspiró en sus autores? ¿Qué sino este recomendable entusiasmo ha dado, despues de la antigüedad, á los pueblos mas modernos, entre los que no ocupamos nosotros el último lugar, esos prodigios del arte en todo género, que admiramos mas cuanto mas los contemplamos? La idea ciertamente que ocupó á sus autores del honor que debia acarrearles su profesion bien desempeñada, este fué el estímulo poderoso que fomentó sus trabajos, excitó sus talentos, y no pocas veces los sugetó á penosos sacrificios. Acalorada su imaginacion con la fruicion que ya anticipadamente disfrutaban por el lugar distinguido que una obra perfecta les iba á dar en la sociedad, trabajaban hasta vencer los obstáculos mas tenaces, y la produccion del arte llegaba á la perfeccion: y hé aquí el instante en que me parece ver al artista nuevo Pigmalion, que enamorado de su obra, contemplándola regocijado, y sin que á su imaginacion se ofrezca otra idea, sino que ha concluido una obra que le ha de dar crédito y honor en la em-

briaguez de su alma, como que se dice á sí mismo: "Hé concluido mi trabajo y acabado mi obra. Yo vi„viré pocos años, pero en los siglos futuros me hará „ella vivir con honor entre los hombres." En verdad, Señor, no hay para un espíritu noble una idea mas digna de él.

La misma Grecia decretando pomposos y lucidos triunfos para honrar á los hombres eminentes que se distinguieron en las nobles Artes, no hizo mas que segundar, y por decirlo así, acariciar esta bella y nobilísima idea: y á esta sábia conducta se debió el mérito que ennobleció á los Polignotos, los Parrasios, los Mamurios, Silamones, y tantos otros que engrandecieron sus nombres en el egercicio de las nobles Artes. Veíanse ellos colocados entre los hombres mas respetables y distinguidos de la república; veíanse tratados al par de los grandes capitanes, y de los sábios mas recomendables; este honor despertaba en ellos sentimientos magníficos, y al tiempo que por su mérito se abrieron camino al honor que se les dispensaba, colocados despues sus retratos, como lo afirma Luciano, entre las mismas divinidades que ciegos adoraban aquellos pueblos, excitaban á los demas á que trabajasen con ahínco para perfeccionar sus obras, considerando en ellas unos títulos que debian hacerles acreedores al mismo láuro.

Para conservar este mismo prestigio, y hacer de las nobles Artes unos estímulos del honor, los monarcas mas sábios, y los poderosos de todos tiempos, prodigaron á sus buenos profesores las demostraciones mas expresivas de su aprecio, y no dudaron honrarles del modo mas grandioso. Francisco I visitando á Leonardo de Vinci, recogiendo entre sus brazos los últimos suspiros de aquel hábil profesor, y reclamando en aquel acto la atencion de los grandes, admirados de



la bondad del Monarca, sobre el mérito del moribundo á quien así distinguia; Henrique II colmando de honores, de cargos, y de beneficios al Primatríz, ilustre discípulo de Julio Romano; Luis XIII enviando sus carrozas á Fontaine-bleau, encargando se cortejase con magnificencia régia á Nicolas Poussin; Luis XIV honrando con su amistad, y haciendo conocer en todos los paises el mérito de Cárlos Le-Brun; Benedicto X y Clemente V dando toda su estimacion á Giotto, y Roberto Rey de Nápoles, despues de visitarle con la mas estrecha amistad, honrándole con el título de Burgo-maestre de la república de Florencia, y asignándole una pension de cien florines sobre el Estado; Urbano VIII esmaltando el pecho del célebre madrileño Diego Rómulo con la cruz del hábito de Cristo, remitida por su mismo camarero; todos estos no hicieron sino honrar las nobles Artes en sus profesores, y estimular á estos á que se hiciesen dignos de este honor.

¿Y nuestros Monarcas? Desde los Reyes Católicos, en especial, que celosos del esplendor y de la felicidad de sus pueblos, abrieron el camino á las nobles Artes, á las ciencias, y á la industria, arrojando del suelo español los obstáculos que por tantos tiempos habian obstruido estos canales de la prosperidad pública, no han cesado de ser protegidos y honrados los dignos artistas por nuestros Soberanos. Yo veo á estos mismos Príncipes distinguiendo muy particularmente al célebre pintor Antonio del Rincon, primero que empezó en España á sacudir la manera gótica, y usar de formas redondas, mas nobles, mas esbeltas, y mas agraciadas, confiriéndole el hábito de Santiago, despues de nombrarle su Pintor: á Carlos V y I de España, honrando con demostraciones de franqueza y de la mas estrecha confianza al Ticiano: á Felipe II pro-

tector de los sábios, y baluarte de la Religion y de las ciencias en España, tratando entre otros con aprecio singular á Juan de Herrera, á Alonso Sanchez Coello, á quien solía llamar el Ticiano de su tiempo, y sobre todos á Peregrin de Bolonia, distinguiéndole con el título de Marqués y proporcionándole una sustentacion correspondiente en Milan su patria: á Felipe III dispensando sus favores á los discípulos de Coello, Felipe de Liaño, llamado el pequeño Ticiano, y Juan Pantoja de la Cruz: á Felipe IV elevando á Pedro Pablo de Rubens á la embajada de Inglaterra, y confiriéndole á su vuelta la llave de Gentil-hombre de Cámara; y protegiendo decididamente al gran Don Diego Velazquez, á aquel asombroso Velazquez que admiró Roma, no como discípulo que necesitase de su enseñanza, sino como un maestro capaz de enseñarla. Estos augustos personages, como sus esclarecidos sucesores, cuyas huellas vemos con júbilo seguir á V. M. declarándose de un modo tan magnífico protector de las Artes, honrando tan grandiosamente á los dignos profesores que, émulos de los antiguos, si no obscurecen, porque esto no cabe, el mérito de aquellos, lo conservan sin duda con gloria suya y de la patria que los admira, ¿qué otra cosa han pretendido en todo esto que excitar á una profesion tan noble, y testificar que la tienen por tal, y que miran á los que la cultivan y hacen progresos en ella, como dignos del aprecio, de la estimacion y del honor á que los han sublimado?

De este modo enorgulleciendo tan justa como noblemente á los artistas, haciéndoles así concebir la verdadera idea de su profesion, poniendo por este medio en accion el resorte mas poderoso para mover á grandes empresas á los hombres, ansiosos generalmente de ocupar un lugar distinguido en la sociedad en que vi-

ven, han conseguido formar hombres eminentes no solo por el mérito de sus obras artísticas, sino tambien por sus virtudes y costumbres caballerescas.

Y como émulos de estos célebres artistas, elevados por la perfeccion y mérito con que trabajaron al rango de la nobleza y del honor, los nobles mismos, los Grandes, los caballeros, no solo no se desdeñaron, se honraron sí, egercitándose en estas Artes tan dignas. Lo que en otros tiempos y paises fue digno empleo de las régias manos y talentos de los Dedalos, de los Cadmos, de los Adrianos, de los Claudios y Severos, de los Fabios y otros personages de la antigüedad, lo ha sido en los nuestros, de los Felipes III y IV, del gran Cárlos III, de los Farnesios, de los Caramueles, Covarrubias, Siloes, Arfes, Toscas, Fonsecas y Figueroas, Gómezes, y tantos otros tan sábios en las nobles Artes, como distinguidos por su gerarquía, clase y nacimiento. Nuestra misma Academia se honra escribiendo en el elenco de sus individuos de mérito los nombres de los Condes de Teba, de las Excelentísimas Señoras Walstein, Marquesa de Santa Cruz, Galvez, hija de los Condes de Galvez, Silva Bazan y Sarmiento, Marquesa de Huescar y de Arcos, con un número considerable de personas de la misma gerarquía, que añadieron como esmalte á su prosapia, no solo el amor, sino la profesion de las nobles Artes. Pero qué? ¿Podrán menos de envanecerse justamente los profesores de las nobles Artes, y llenarse de un fuego honorífico cuando entre los monumentos artísticos que decoran este régio establecimiento, vean aparecer las producciones de nuestros augustos Monarcas [q. e. e. g.] Don Cárlos IV y Doña María Luisa de Borbon; Doña María Isabel de Braganza, honor y gloria de las Artes españolas; Doña María Josefa Amalia; con las de los esclarecidos

príncipes Don Gabriel [q. e. p. d.], Doña María Francisca de Asís de Braganza, Don Francisco de Paula Antonio, y Don Sebastian? Sí por cierto, y estas mismas obras, mejor que los encomios mas patéticos, estas demostraciones públicas, perpetuarán el aprecio que merecieron á nuestros Príncipes las nobles Artes, cuanto las honraron, y cuán compatibles las consideraron con el mas alto rango.

No creo, Señor, que deba ya detenerme mas en esta parte de mi discurso. Queda, á mi ver, bastante demostrado que el egercicio digno de las nobles Artes conduce al honor, y fomenta este incentivo de las almas grandes y de las obras grandiosas; y aun por esto, nuestro augusto fundador quiso unir el Cuerpo de los ilustres profesores de esta Real Academia al de los Académicos de honor compuesto de la primera Nobleza, y de los individuos mas distinguidos en todas las clases del Estado por su saber, por sus destinos, y por sus particulares méritos y circunstancias, empeñando así á la Nobleza y á los talentos en el gusto é inclinacion á las nobles Artes, como ocupacion y afecto muy compatible con su clase, y á los artistas en el amor y estudio de su profesion, como un medio para elevarlos á un honor distinguido entre los hombres. Réstanos, pues, considerar las nobles Artes como un medio para inmortalizar á todos aquellos que se hicieron acreedores á ello por sus virtudes, su ciencia y sus empresas, y no menos á los mismos artistas que contribuyen á inmortalizarlos.

Las ciencias y las armas son las que forman los héroes en la sociedad civil. Creando las primeras y manteniendo las segundas la felicidad y la tranquilidad pública, hacen acreedores á los que las cultivan y las profesan á los homenages de todos los pueblos y de

todos los tiempos. El sábio cuyos conocimientos fueron como otras tantas luces que ilustraron al mundo racional y político, y el esforzado capitan que conduciendo sábia, oportuna y valerosamente las aguerridas huestes, dió unos dias gloriosos y tranquilos á su patria, son acreedores á vivir con honor en la memoria de los hombres, y el agradecimiento correspondiente á los beneficios que hicieron con sus fatigas y sudores al género humano, debe transmitir sus nombres hasta la mas remota posteridad. Fue el amor á la gloria el que presidió á sus grandes empresas; por él sin duda fueron magníficas y heróicas, y no es justo queden defraudadas, ni sean ilusorias sus esperanzas.

Sé yo bien que este es el empleo de la historia, de este archivo general de los hechos y de los tiempos; pero sin entrar ahora en el exâmen de si lo hace con mas ó menos viveza y perpetuidad; sin que tampoco pretenda rebajar su mérito, no temo ser tachado cuando afirmo que les faltaria una parte, y tal vez la mas considerable de su vida póstuma á los héroes, y de su interés á los grandes acontecimientos, sin el auxîlio de las nobles Artes. No es posible desconocer en ellas un privilegio de inmortalidad mas vivo y mas seguro que el que proporcionan otros monumentos, aunque apreciables, del saber humano.

Quisiera yo que me fuera dable, sin abusar de la paciencia de V. M., recorrer aquí la larga série de los tiempos, y veriamos inmortalizados por las nobles Artes, tanto los hechos gloriosos que llenan los volúmenes de la historia, como los grandes hombres que por ellos se ensalzaron. Entre las ruinas y fragmentos que se hicieron superiores á las llamas, al furor de los conquistadores y á las injurias de los tiempos; en los lienzos que manos aficionadas reservaron y guardaron con cui-

dado; en las estatuas y relieves que llegaron á nosotros á poder de la solicitud de hombres amantes de la gloria de sus pueblos; y no menos en las producciones del nunca bien ponderado, ni jamás bastante apreciado buríl; si Señor, estoy seguro que en todos estos monumentos artísticos, encontraria sin duda mayor número de hechos gloriosos, de héroes esclarecidos, y siempre mas animados que en los anales que han podido escapar de la voracidad del fuego, y de la persecucion de de los tiempos de la ignorancia. Es verdad que ya no se encontrarán las preciosidades artísticas que en otro tiempo hicieron el ornato de los pueblos de la India; pero tambien lo es que de ellos las recogieron los Etiopes, de los Etiopes los Egipcios; luego los Tirios las recogieron de todos los pueblos; los mismos Tirios y Egipcios las trageron á Grecia; en este país, y en los tiempos de su civilizacion se desenvolvieron prodigiosamente: si luego en este mismo suelo que pudo mirarse como el natal de las nobles Artes, vinieron á una decadencia lamentable, las conservaron los Romanos, y hoy no se ha olvidado esta apreciable série; se busca entre sus restos lo que sirve de modelo á los que ahora trabajan, y viene á ser como una resurreccion de aquellos tiempos y de aquellos genios que entonces hacian brillar sus talentos, y cuyos nombres se encomian todavia despues de tantos siglos.

Y no solo han inmortalizado las Artes los admirables hechos que ilustraron los tiempos en que sucedieron; los héroes que se hicieron célebres por sus grandes empresas y acciones heróicas; los poetas que las cantaron con entusiasmo; los sábios que se distinguieron por sus producciones científicas; los literatos que enriquecieron con sus obras la república de las letras; sino que tambien han hecho respetables, han in-

mortalizado á los mismos artistas que con sus trabajos han transmitido á nosotros todo esto.

¡Que campo tan vasto se abre ahora á mi imaginacion! Aquí deberia yo, Señor, dar principio á mi discurso, y aun de este modo sería siempre muy diminuta la memoria de tantos profesores eminentes á quienes sus acabadas obras inmortalizan. Habré empero de ceder á la necesidad, y contentarme con una ligerísima insinuacion de algunos de los muchísimos que si pagaron el tributo comun impuesto á la naturaleza humana, viven y vivirán en el aprecio de las naciones que enriquecieron con sus trabajos.

Ni aun necesito, para ocupar el tiempo que me es permitido, recordar el mérito que hace oir todavia con admiracion los nombres de los pintores, escultores y arquitectos de la antigüedad Griega y Romana; ni tampoco los estrangeros que honraron las nobles Artes, especialmente en los siglos 16 y 17, si bien no debo pasar en silencio el nombre de Juan de Juni, á quien inmortaliza bastante, no solo entre nosotros, sino en la Europa entera, su preciosa obra, la mas grande y mas digna de observarse, por su espresion animada, por sus actitudes terribles y afectuosas; obra que colocada en otra parte se haria estimar al par del Pasmo de Sicilia del Rafael y de las otras obras maestras de los principales artistas; obra en fin, que en el idioma de las Artes toca ya á aquel grado de perfeccion que se llama sublime: entiendo se comprenderá ya que quiero hablar de la hermosa *Piedad*, escondida, por decirlo así, en una de las capillas de la santa iglesia de Segovia: ni quiero tampoco dejar de ofrecer homenage debido á la digna memoria que hará pasar al través de los siglos el mérito del caballero Don Rafael Mengs, cuyo nombre se oirá siempre con nuevo placer por mas

que se repita, y á quien justamente se elogió ya en esta misma Academia por uno de sus sábios individuos, llamándole "el hijo de Apolo y de Minerva, el Pintor »filósofo, el maestro, el bienhechor, el legislador de las »Artes.... Profesor gigante que descuella entre los de»más.... y que vivirá siempre en sus divinas obras, en »sus escritos.... y en los elogios de cuantos sepan apre»ciar el verdadero mérito."

Sin detenerme, repito, en formar el elogio de todos los demás artistas estrangeros, cuyos nombres inmortalizan sus excelentes obras ¿cuántos nos ofrece la historia de las Artes entre nosotros, y nacidos en nuestro mismo suelo? ¿Y adonde, aun con solos estos, iria á parar mi alocucion, si me empeñára en recorrerlos todos, y mucho mas si hubiere de hacer mencion aunque ligera de las obras que los están todavia elogiando, y los elogiarán en los siglos venideros?

¿Se han olvidado por ventura, ni se olvidarán jamás en la Pintura los nombres de Gaspar Becerra, perfeccionador del gusto de las nobles Artes en España; del Racionero de Córdoba Don Pablo de Céspedes, otro Cano, artista el mas sábio y erudito que ha tenido España, y á quien pocos habrán igualado en Europa; del Licenciado Juan de las Roelas tan ilustre por su mérito, como por haber sido maestro del gran Pintor Francisco Zurbarán; de Antonio Mohedano, Antonio de Lanchares, Juan de Arellano; del célebre mudo Juan Fernandez de Navarrete, émulo de Ticiano; Don Bartolomé Roman, Pedro Berruguete, Don Juan Carreño de Miranda, nuevo Wan-dick, tan esclarecido por su cuna como eminente en su profesion y recomendable por su humildad y honradísimo proceder; del virtuoso joven Mosen Vicente Bru, arrebatado por una prematura muerte á su patria y á las Artes; del

sábio Trinitario Fray José Miñana; de Don Antonio Ponz, Don Mariano Maella, Don Francisco Goya, con tantos otros insignes profesores de esta encantadora arte? Se dejarán nunca de ponderar con entusiásmo en la Escultura los de Don Juan Bautista Monegro, José de Mora, Don José de Rebenga, nobilísimo aragones, tan digno por su cuna como por su mérito artístico; Don Rafael de Leon, Don Nicolás Camarón, Don Alejandro Carnicero, célebre por las obras con que enriqueció á Salamanca y otras ciudades del Reino, y mucho mas por habernos dado un discípulo como Don Manuel Alvarez; Fray Gaspar San Martí, Miguel de Rubiales, Pedro Roldán y su hija Doña Luisa, cuyas obras al par que sus virtudes admiraron la populosa Sevilla su patria, y la Corte de Madrid donde falleció; sin omitir los nombres de los esclarecidos profesores Don Juan Pascual de Mena, Manuel Pereyra, Juan Sanchez Barba, y con un número infinito de distinguidos escultores nuestros dos malogrados Alvarez, Padre é Hijo? ¿Cuándo se olvidarán en la Arquitectura los nombres y con ellos las alabanzas debidas á su mérito, del autor del ponderado Micalete de Valencia Pedro Balaguer, de Henrique de Egas, Pedro de Machuca, Alonso Berruguete, tan general como sábio en las Artes; Luis y Gaspar de Vega, Francisco Villalpando, con los de los famosos Jesuitas Pousí y Bartolomé de Bustamente; de Juan y Rodrigo Gil de Hontañón; Alonso de Covarrubias; Juan Bautista de Toledo, y Juan de Herrera, cuya apología es superior á todo encarecimiento, con solo decir que son los autores y directores del magnifico edificio del Escorial; del Abate Don Felipe de Jubarra, autor del gran Palacio intentado por Felipe V; y por último los de Sachetti, Carlier, Don Antonio Velazquez, con los de Don Ventura Rodriguez,

Don Juan Villanueva, Don Silvestre Perez, y cuantos han hecho el honor de esta profesion y han inmortalizado sus nombres en las suntuosas fábricas, que en su mayor parte decoran todavia nuestras poblaciones, y fueron el fruto de su saber y de sus fatigas?

Las Academias y las Escuelas de las nobles Artes, que exîsten en nuestro suelo, conservarán tambien con las obras preciosas que las enriquecen los nombres de sus autores, y como cimiento de su gloria los de aquellos á cuyos desvelos deben su exîstencia. Sevilla pronuncia aun con júbilo los nombres de Villegas y de Don Luis de Várgas, sus fundadores, y los de Rivas, Rivera y Bernardo Simon de Pineda, sus primeros Directores: Córdoba los de Don Pablo de Céspedes y César de Arvasia: Granada los de Juan Fernandez Machuca y Pedro de Moya: Valencia los de Don Luis Domingo, Juan de Juanez, Don Francisco Rivalta y su discípulo Francisco Zariñena: Zaragoza los de Juan Ramirez, Jusepe Martinez, Antonio de Horfelin, Don Juan Luzán, Don Juan Fita y Don Pedro Cevallos: Cataluña los de Pedro Cuquet, de Francisco Guirró, y del Presbítero Doctor Don José Juncosa: Murcia el de Pedro Orrente, y este solo basta: Badajoz el de Cristobal Morales, llamado el divino; y nuestra Academia no olvidará el de Don Roberto Michel, á una con sus primeros Directores Don Juan Domingo Olivieri, el caballero Don Luis Van-Loo, Don Andrés de la Calleja y Don Felipe de Castro.

Así todos estos esclarecidos artistas por medio de las nobles Artes, en los edificios magníficos, en los lienzos, en las piedras y metales sellaron una vida que permanece, conservando, aun entre deshechas ruinas, inmune y entera la fama de los sucesos grandes, de los Monarcas, de los héroes en todo género. Así, hacien-

do frente á dificultades y obstáculos, al parecer insuperables, llegaron ellos mismos al templo de la fama, trasladando sus nombres á la posteridad grabado en las obras mismas que los celebran. Y aquí era donde yo debia prometer á los sábios, y distinguidos profesores que honran hoy las nobles Artes, y hacen la gloria de la Academia, el láuro de la inmortalidad que les grangearán sus obras, ponderando su mérito, y congratulándome con ellos por sus nobles y recomendables trabajos; pero, á mas de que ya queda hecha una reseña en las Actas que acaban de leerse, temo ofender su modestia, y el oráculo de la verdad me advierte que no alabe al hombre mientras vive. Sus obras mismas publican su mérito, y la posteridad sabrá colocarlas en el lugar que las corresponde: concluyendo yo de todo lo dicho.

Que las nobles Artes son medios los mas á propósito para abrir el camino á las virtudes, estimular el verdadero honor, é inmortalizar con los grandes sucesos de los tiempos y la memoria de los héroes que florecieron en los siglos sucesivos, á los mismos artistas que conservaron aquellas glorias, constituyendo así un incentivo de las obras buenas, como un freno para contener los extravios de los hombres, seguros medios que conducen á la civilizacion: por consiguiente que el fomentarlas con los premios, es fomentar y asegurar la civilizacion de los pueblos.

Señor, V. M. ha repetido para gloria de las nobles Artes las generosas distinciones que, como queda indicado, las hicieron brillar en los felices dias de sus augustos predecesores Carlos V, Felipe II y Felipe IV. Estos honores, premio digno de las almas nobles, alentarán y darán nuevo vigor á los que miran en ellos una señal del aprecio de V. M. què los esmalta; mo-

verán su celo, y una generosa emulacion los empeñará á trabajar con la mayor constancia en sus propios adelantos, y en los progresos de los jóvenes alumnos confiados á su cuidado. ¿Y qué bellos dias no se prometen para las nobles Artes? Los celebrados tiempos de la sábia Grecia y de Roma magnífica, tiempos dichosos para las Ciencias y las Artes, y á los que emularon gloriosamente los siglos diez y seis y diez y siete en nuestra misma España, volverán á reproducirse.

El genio español es susceptible de todo esto. Nunca se contentó con la mediania ni en las Ciencias ni en las Artes; siempre alentó á lo sublime, y concretándome á las segundas, produjo maestros insignes que sin salir de su pais, sin pisar ninguna de las Academias extrangeras, formaron con sus talentos épocas florecientes, admiraron con sus obras, y establecieron escuelas en que estudiaron y que siempre apreciarán todas las naciones. De intento no he pronunciado hasta ahora los nombres de los insignes maestros, honor de España, lustre de la literatura, y gloria de Andalucia su patria, Don Francisco Pacheco [á quien bastaría para crédito del genio español para las Artes el haber sido maestro de un Velazquez y de un Cano] y Don Antonio Palomino, maestros consumados y primeros que redugeron á método, entre nosotros, el estudio de las nobles Artes; del insigne escultor y arquitecto, el infatigable Gallego Don Gregorio Hernandez; del distinguido Zaragozano Don Francisco Bayeu; del singular y exîmio Don Bartolomé Murillo, esplendor de Sevilla y de su escuela; del famoso Granadino Don Alonso Cano, tan universal como eminente en las Artes; del acreditado Castellano Don Luis Salvador Carmona, de Don Manuel Alvarez y Don Tomás Prieto, honor del suelo Salmantino y de las Artes que profesaron; con muchos otros que des-

plegaron su ingenio, é hicieron, sin mas que su afanoso estudio sobre la naturaleza y los modelos que les ofreció su misma patria, àparecer en ella la antigua magestad de la Arquitectura, la gentileza de la Escultura, la gracia y el decoro de la Pintura, el gusto de los adornos, la finura del grabado, la elegancia en fin de las Artes todas. Estímulese, si Señor, empéñese á los talentos españoles con premios que despierten su emulacion, hónreseles, muévase en ellos este resorte tan poderoso para el caracter español, y se verán aqui sobresalir genios de primer órden, mas que una vez ya formados y bien distinguidos convenga que salgan de su patria para enriquecer sus conocimientos.

Y vosotros, jóvenes alumnos, no olvideis que la carrera que aquí se os presenta es árdua en verdad, exîge de vosotros esfuerzos nada comunes, actividad y aplicacion, y sobre todo constancia y decision; pero tambien en cambio os proporciona conocimientos tan bellos como variados é interesantes que os indemnizan abundantemente todos vuestros afanes; y la gloria de que os deben coronar será mas que suficiente premio, sin otros que aseguran á vuestras fatigas y desvelos la Real munificencia de un Soberano justo, piadoso, y amante de sus pueblos, que en comun beneficio de la Nacion Española, de este suelo predilecto de la naturaleza, procura con la mas generosa y decidida proteccion testificar el aprecio que le merecen las Artes y la industria; la generosidad y amor del Augusto Príncipe á quien veneramos por gefe; del interés del Excelentísimo Protector, en cuya sabiduría y amor pátrio cifra la Academia las mas fundadas esperanzas; del digno é ilustrado Vice-Protector á cuya solicitud, celo y apasionada aficion á las Artes y á sus adelantamientos se debe el restablecimiento de estos dias tan gloriosos para ellas;

y por último la nobleza, la ilustracion, y los trabajos de todo este Cuerpo, que al paso que procurará por todos medios contribuir á que por vosotros prosperen un dia las nobles Artes, influyendo unánimemente los grandes, los sábios, y los profesores que le componen, cada clase respectivamente con los medios, las luces, y los conocimientos que están en su órden, no olvidará nunca lo que Solón preguntado cual era el medio mas seguro para que fuese feliz la república, respondió, á saber: *Si boni præmiis invitentur, mali autem pœnis coërceantur* [1]. He dicho.

Concluida la oracion, el Señor Académico de honor Don Juan Bautista Arriaza, Mayordomo de Semana de S. M., puesto en pie delante del Trono, recitó de memoria el siguiente *Discurso en verso*, en el cual reuniendo los pensamientos mas floridos de sus cantos sobre las Bellas Artes, los contrajo y aplicó á la solemnidad de este dia tan honorífico para la Academia.

(1) Cic. ad Brut.

El Rey es numen del talento hispano:
Para vencer en generosas lides
Alcanza el Español fuerzas de Alcides,
Si le brinda un laurel su augusta mano.
Hoy es el triunfo de las artes bellas:
Hoy el Monarca las levanta al Cielo:
¿Podré seguir su generoso vuelo!
¿Dirá mi débil voz que parten ellas
Con la virtud gloriosos atributos?
Que su guirnalda esmaltan de colores;
Y que, si bellas obras son sus frutos,
Tambien las bellas artes son sus flores?
¡Ah! canta tú sus pasos bienhechores,
Musa de la verdad, y hazles justicia.
Aquel que ve la luz en tan propicia
Hora, que en los arrullos de la cuna
Natura con sus dones le acaricia,
Y con pródiga mano la fortuna;
Que, tierna planta, erguirse asegurada
De abrojos debe al paternal desvelo,
En tanto que ella crece encomendada
A la influencia natural del Cielo;
Si sus inclinaciones con sosiego
A los objetos van que las despiertan,

Sin luchar con obstáculos que luego
En furiosas pasiones las conviertan;
Su corazon, formado en el cariño
De los que le cercaban cuando niño,
No temerá que su placer le roben,
Y amará á sus iguales cuando joven.
Entonces ¡cuán serena entre destellos
De amor, de paz, de gozo y de abundancia,
Que el crepúsculo ornaron de su infancia,
Saldrá la aurora de sus dias bellos!
Lucirá apenas la primer centella
De su naciente ingenio, cuando amigas
Vendrán las Musas derramando en ella
Aromas que alcanzaron las fatigas
De los que Apolo unió á sus estandartes,
Ya en los sublimes ramos de las ciencias,
Ya en los floridos campos de las artes.
¡Harto feliz! pues solo las esencias
Su razon gustará de las divinas
Rosas, que entre malezas y entre espinas
Lograron los gloriosos inventores!
Tendrá principio enmedio de estas flores
Aquel secreto instinto, aquel interno
Órgano de razon, germen eterno
De toda rectitud, por quien el hombre
Desengañado la primer guirnalda
De la simple verdad ciñó en la frente;

Y al estampar con labio reverente
En la celestial orla de su falda
De tan sublime adoracion el sello,
Esclamó "la verdad sola es lo bello."
Voz del buen gusto fué, voz que en el alma
Del venturoso joven, que describo,
Proclamará virtud; siendo en la calma
De su inocente vida al aflictivo
Cuadro en las miserias de los hombres
Bienhechor tan sensible, como esquivo
Despreciador de los soberbios nombres
Y falsos relumbrantes atavios,
Con que del genio en la veloz carrera
El mal gusto entre locos descarrios
Disfraza la hermosura verdadera.
Idólatra del órden, su desvelo
Por restaurar del mundo la armonia,
Despertará la industria hasta en el yelo
De la mendicidad; y aquellas yertas
Manos, en vil pereza abandonadas,
Solo en demanda del sustento alzadas,
Dóciles á su voz, de hoy mas expertas
Haránse dueños del pincel que anima,
Del buril que conserva, y atrevido
Cincel que al Cielo el gran padron sublima,
Do se estrellan las olas del olvido.
Y su opulencia, al fin, como el granero

En donde cada laboriosa hormiga
El fruto viene á hallar de su fatiga,
Todo lo inundará, raudal fecundo
De alivio al pobre y de ornamento al mundo.
Tanto el buen gusto, entre el placer nacido,
De la delicadeza hijo querido,
Indivisible á la virtud se enlaza;
Y ¡oh virtud! si es tu basa la justicia,
Y de esta el órden solo es la delicia,
¿Qué razon, qué alma bella en el buen gusto
No adora el simulacro de lo justo!
Pero mi canto suena, y tu sonrisa,
Sábio Liceo, irónica me avisa
Que no ves en mis rimas lisongeras
Ningun ser del pais de las Quimeras;
Sino que esa virtud consoladora,
Ese amor á lo bello y á lo justo,
Esa gracia que todo lo decora,
Esa beneficencia, ese buen gusto,
Vivo y presente lo mirais ahora
En uno y otro Soberano Augusto,
En Fernando, en Cristina, cuyas prendas::::
No las profanará la Musa mia,
Por perpetuarlas en eterno dia;
Que á los elogios su beldad se esquiva,
Como al tacto modesta sensitiva;
Huye el pincel que cautivarla emprende,

Y del pintor al corazon se prende.
Pero es su Real designio que hoy tan solo
A las hermanas tres, hijas de Apolo,
Escultura, Pintura, Arquitectura,
Se tributen obsequios y oblaciones.
Por eso yo de sus alegres dones
Tímido acento voy á dar á algunos
En versos nuevos no, pero oportunos
Preludios de mi vaga fantasia;
Que el aura del favor, en este dia (1)
Dispensado á las artes sin egemplo,
Trae á sonar en su dichoso templo.
Y si para espresar cuadros felices
Temeis me falten tintas ó matices.....
Tambien las Musas cuentan por pinceles
El dulce metro y la sonora rima,
Y es suyo retratar con rasgos fieles
Cuanto en gloria y virtud el mundo admira.
Homero fué pintor al par de Apeles:
Quien del estro feliz que á ambos anima
No siente en sí la inspiracion secreta,
Ni será artísta ni nació poeta.
Pásmase el orbe al contemplar la altiva
Cúpula del soberbio Vaticano;
Mira asombrado que en el marmol viva
La figura de un Dios por griega mano;

(1) Es el primer egemplar de repartir el Rey los premios.

Pásmase al ver que Venus espresiva
Nazca de un lienzo que tocó el Ticiano;
Sin distinguir la mente mal segura
Si el hombre es creador ó criatura.

Mas el Supremo Autor que el orbe mueve,
Sus dones en el hombre así ha fijado
Que no alcanza á crear la flor mas leve
Pero sí á retratar cuanto es creado:
La luz ordena que á su mente lleve
De cuanto tiene forma el fiel traslado:
La imitacion que esta verdad esprime,
Es de las Artes la intencion sublime.

Así en terso cristal ó clara fuente
Se pintan montes, árboles y prados
Distintos, desde un seno transparente,
Turbios, por entre espejos empañados:
Lo mismo el hombre en luces eminente
Los objetos que vé deja espresados
Con tal verdad, cual nunca se previno
Al que no goza de su don divino.

¡O fantasia, ó genio imitativo,
Distincion de la humana inteligencia,
Cuánto al placer añade tu atractivo!
Cuánto á la vida agrado y conveniencia!
Paras el curso al tiempo fugitivo,
Y á lo que ya murió das exîstencia;
Por tí cuanta virtud el mundo admira

En lienzo, en bronce, en mármoles respira.
Que en vano escribe páginas la historia,
Que á recordar sucesos solo alcanza,
Si de los Héroes, dignos de memoria,
No nos diera el pincel la semejanza:
Él los presenta respirando gloria
Y egerciendo el rigor de espada ó lanza,
En soberbios bridones cabalgados,
Hollando muertos y arrollando osados.
Veo á Pescara en el que rige fiero,
Y un Rey postrado á su sangriento estribo,
Que muestra reprimir su ardor guerrero
Por templar la afliccion del Real cautivo.
Veo á Farnesio, al reflejar su acero
Las raudas ondas del Escalda altivo,
Firme en el puente entre abrasadas ruinas
Burlar la furia de flotantes minas.
Creese ver los bravos campeones,
Y los campos pisar en que batallan:
Tanta verdad respiran sus facciones,
Tan perfecta ilusion los ojos hallan.
Si se muestra el clarin, se oyen los sones,
Si cañones se ven, piensas que estallan;
Causando están pavor brazos que hieren,
Y moviendo á piedad ojos que mueren.
Mas no siempre el pincel sus rasgos bellos
Enluta con la guerra asoladora,

Que fecundo á placer ostenta en ellos
El manto de la noche, ó de la Aurora;
Y el lienzo iluminado en los destellos
De la primera luz que el campo dora
Ofrece grato, entre árboles y flores,
Danzas de ninfas, juegos de pastores.
O bien blanquea un túmulo lejano
Entre el verde ciprés, y el vago Cielo,
Que al alma infunde un sentimiento humano
Mezclado de ternura y desconsuelo:
La pastoral Arcadia así en Albano
De lágrimas se ve por entre un velo,
Y un recuerdo fugaz hace presente
La mal-dormida pena en nuestra mente.
Del seno en que se ocultan las pasiones
El arte imitador siempre es la llave:
Que al colmo de las ínclitas acciones
Les abre el paso, y dirigirlas sabe:
Bálsamo dulce en duras aflicciones,
Que de la ausencia el mal hace suave,
Pues no está ausente en todo el que pintado
Puede el rostro mirar del bien amado.
Si á tal portento alcanza la armonía
Del color y la sombra contrapuesta,
Superior la Escultura su osadía
En indócil materia manifiesta:
El peñasco mas duro que se cria

De la escabrosa sierra en la alta cresta
Lo desvasta, y con mano prodigiosa
Hace salir las formas de una Diosa;
Y nace Galatea ¡oh Dios! quién diera
Tal morvidez al marmol, tal dulzura!
Bañarse el labio en risa lisongera!
Latir el doble seno con ternura!
El cincel por temor de que la hiera
Retira el Escultor; y en la hermosura
Desconociendo de su genio el fuego,
Cae á sus pies enamorado y ciego.
La corriente del tiempo, que destruye
Generaciones, y el albergue de ellas,
Todo lo envuelve en ruinas, pero huye
Tal vez de herir á las estatuas bellas.
Así á Venus y á Apolo restituye
A nuestra admiracion, á ser estrellas
Que, si un tiempo incensó la idolatría,
Hoy al bello ideal sirven de guia.
De mas altas empresas vencedora,
Y engrandeciendo mas el genio humano
La audaz Arquitectura, que aun decora
La griega fama y el valor romano,
Es de la vida amable protectora;
Y su compas es cetro, que en su mano
Fuerza á los destructores elementos
A respetar sus altos monumentos.

Aun duran, fatigando las edades,
De Menfis los soberbios obeliscos;
Aun puentes que descuellan en ciudades,
Arcos que enlazan encumbrados riscos,
Gimnasios que recuerdan crueldades,
Columnas entre rústicos apriscos,
Y de elegancia y gusto altos egemplos
En bellas termas y elevados templos.

Los hombres mueren, y las obras duran:
Ni aun polvo son los héroes que recuerdan;
Las tres bellas hermanas aseguran
Que los frutos del genio no se pierdan;
Contra el ocio y la envidia que murmuran
Cuantos sienten lo bello en dar concuerdan
Larga inmortalidad y eterno brillo
A Miguel Angel, Fidias y Murillo.

Tú durarás tambien ¡ó maravilla
Que del brio español marcas el vuelo,
Y en elegancia y magestad sencilla
Unes el solio á la mansion del duelo;
Que el poder de los Reyes de Castilla
Muestras á par del religioso celo;
Y recordando la feliz victoria
Bastas de Herrera á eternizar la gloria!

¡O con cuánto placer veo en el dia
De aquel ingenio reflejar los rayos
En tanto alumno joven que á porfia

Nos dan del suyo enérgicos ensayos!
La Academia escitó vuestra osadia;
Y en valor convirtiendo los desmayos,
El lauro que hoy ganais contempla ufana
Ceñido por la mano Soberana.

Alentados con él, hijos de Apeles,
Volad á conseguir triunfos mayores:
A la Patria votad vuestros pinceles,
Y á la inmortalidad prestad colores:
Ni el interés cureis, que los laureles
Bastan para enjugar nobles sudores;
Y es don Divino, que del alma parte,
Y no venal ni mercenario el arte.

Y artes bien nobles son, pues que se pide
Hermosura y nobleza en cuanto imitan.
Fernando desde el Trono en que reside
Y Cristina á su aumento las excitan:
Y pues su augusto hermano las preside,
Francisco y Sebastian las egercitan,
Y se placen Francisca y Luisa en ellas
¿Cómo podrán no ser nobles y bellas!

No habiendo podido asistir á esta Junta el Excelentísimo Señor Consiliario Duque de Frias por hallarse indispuesto de salud, remitió una *Oda á las Nobles Artes*, la cual, prévia la correspondiente venia de S. M., leyó el Señor Don Mariano Roca de Togores en estos términos:

ODA.

Dos veces estos aureos artesones
La fama de Batílo resonaron
Cuando los ecos de su blanda lira
El triunfo de las artes celebraron.
¡Vate inmortal á quien mi pecho admira!
Yo en la feliz ribera
Donde la ninfa del Heraldo mora
Quise elevar á tu renombre el canto;
Pero deshecho en abundoso llanto
Mi voz enmudeció...... ¡Por qué las flores
Que el Tormes baña con corriente fria,
O fértil brota el apacible Otea,
Sobre tu humilde losa
Verter no pude en tan amargo dia!
Así grato á tu sombra generosa
Mi tierno afan y mi dolor sería (1).
Mas ora á tu recuerdo enardecido

(1) En los años de 1781 y 1787 D. Juan Melendez Valdés (conocido poéticamente por el nombre de Batilo) recitó dos Odas en la Real Academia de San Fernando con el mismo motivo que la presente. Sabido es que las cenizas de tan célebre poeta descansan en el cementerio de Montpeller, capital del departamento del Heraldo.

Mi numen, y al mirar en los salones
De esta insigne mansion embellecido
De España con los ínclitos blasones
El trono de mi Rey, los estucados
Techos volver la ardiente llamarada
De mil antorchas, en eburneas sillas
Los próceres y doctos, la espaciosa
Puerta cegar la gente apresurada,
Y ornados de laureles
A los que siguen las gloriosas huellas
De Vitrubio, de Fidias y de Apeles;
Con noble orgullo nacional provoco
La rival estrangera
Emulacion, y con anhelo santo
¡Oh musa de Batilo! yo te invoco.
Sí, yo te invoco, sí: mas no mi canto
Cual el ave de Jove que remonta
Por la etérea region el raudo vuelo,
Y en las zafíreas bóvedas alzadas
Átomo mira desdeñosa al suelo,
Al alto olimpo llegará..... mas como
Tierna paloma, plácida, inocente,
Que breve línea rápida describe
Y al nido vuelve del pichon amado
En cuyo halago cariñoso vive,
Así mi numen volará, y su acento
Que á tí y á España jubiloso brindo,

¡Ojalá! pueda resonar dichoso
En la falda y no mas del sacro Pindo.
No en la paz bienhechora
Mas digno asunto ofrecerá la fama
Al elevado genio
Que en la délfica lumbre
Su corazon inflama.
Prodigios son del atrevido ingenio
El lienzo coloreado
Por felice pincel. La pesadumbre
Del bronco marmol desbastado al fierro
Del agudo cincel, las altas torres,
Los templos, los alcázares altivos.....
¡Generosa natura!
Tú que fecundas el laurel honroso
Que orna del vencedor los estandartes,
Entrelaza una rama con la oliva
Para premiar los triunfos de las artes.
Cuando los senos de la tumba obscura,
Reyes que humilde el universo honora,
Para siempre habiteis en leve polvo,
Héroes que alzais vuestro glorioso nombre
Al templo de la fama voladora,
Del mundo en los anales
Se verán vuestros hechos inmortales;
Pero nunca animado
Vuestro ademan, ni el rostro donde un dia

Vuestra mente brilló, ni las hazañas
Árduas y generosas
Que os dieron nombradía
Con visual impresion, ni en vuestras frentes
Los laureles de célebres campañas
O las coronas cívicas honrosas.
Solo el artista en afanar penoso
Sombreando el lino ó desbastando el marmol,
Con ingenioso y noble poderío
Podrá cual fuísteis á la edad futura
Presentar vuestra forma y vuestro brío
En hablas diferentes
Siglos remotos y estrangeras gentes
Así os admirarán, porque fecundo
El genio de las artes bienhechoras
Es de la fama voz, lengua del mundo.
¡Angélica Isabel, honra de Hungría (1)!
Tú el armiñado manto
Y la augusta corona ennobleciendo,
Del mísero indigente
Vas la penuria á mitigar cuidosa.
Tu mano enjuga con afan clemente
La repugnante llaga
Que la dolencia abrió, y amargo llanto

(1) El cuadro de Santa Isabel Reina de Hungria, pintado por Murillo, perteneciente al hospital de la ciudad de Sevilla, y que hoy se halla en la Real Academia de San Fernando.

Vertiendo bondadosa,
El brillo empañas de tu tez de rosa.
¡Quién concebir podia
Que entre la regia pompa y la hermosura
Fuera grato el mirar tanta agonía!
¡O magia del color á cuánto alcanzas!
En árida llanura polvorosa
Contrarias huestes bélicas reparo
Con sus ferradas lanzas;
Y entre humo denso y nebuloso cielo
Cimas alzadas del lejano monte
Cerrando el horizonte;
Y al golpe diestro de pincel valiente
Miro animado á Spínola bondoso,
Con la banda encarnada
Que Toledo formó de rica seda,
Apoyando su mano respetada
Sobre el rendido defensor de Breda (1).
Mas no solo á los mágicos pinceles
De Murillo y Velazquez, ni al famoso
Urbino trasladando la amargura
Del Mártir Dios bajo el pesado leño,
Cuando con ojos bondadosos mira
De bárbara falange el torvo ceño

(1) El cuadro de la toma de Breda pintado por D. Diego Velazquez, existente en el Real Museo.

Caminando humildoso hácia la altura (1)
Fue dado los prodigios de natura,
Los grandes hechos recordar; agora
Novísima pintura
Al lienzo cubre con feliz arrojo
De sombra y de color. El mar profundo,
Naves aventureras,
Un ignorado mundo
A nuestra vista estan, y en la alta proa
De la velera capitana quilla
Con el pendon triunfante de Castilla
Saludando al Darien Vasco Balboa (2).
¡América! ¡oh dolor! discordia impía
Con saña inexorable
Agita las regiones que circunda
El atlántico piélago insondable........
¡Gente que alzais incógnita bandera
Contra la Madre patria! en vano el mundo
De Colon, de Cortés y de Pizarro
A España intenta arrebatar la gloria
De haber sido español; jamas las leyes,
Los ritos y costumbres que guardaron
Entre oro y plata y entre aroma y pluma

(1) El cuadro del célebre Rafael de Urbino, titulado el Pasmo de Sicilia: hoy se halla en el mismo Real Museo.

(2) Vasco Balboa descubriendo el mar del Sur ha sido el asunto dado por la Academia para el primer premio de pintura.

Los pueblos de Atahualpa y Motezuma,
Y vuestros mismos padres derribaron,
Restablecer podréis: odio, venganza
Nos juraréis cual pérfidos hermanos,
Y ya del indio esclavos ó señores
Españoles sereis, no americanos.
Mas ahora y siempre el argonauta osado
Que del mar arrostrare los furores,
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la cruz del Gólgota plantada,
Y escuchará la lengua de Cervantes.
¡Oh nobles artes! si al acento mio
Un patriótico ardor con fuego santo
A nuevo rumbo arrebató su canto,
Bondosas perdonad: vuestra cultura
Solo bienes encierra generosa
Y símbolos de gloria ó de ventura.
Cuando el genio feliz de la victoria
Con dos coronas adornó su frente,
No solo con los bélicos despojos
Su nombre engrandeció, sus huestes fueron
Custodia que prodigios de las artes
A la margen del Sena condujeron.
Llevado sobre el arco de su gloria
Miró asombrada la imperial Lutecia
El carro triunfador por los bridones

Que el adriático mar debiera á Grecia (1).
Ese que colosal marmol admiro,
Donde con noble y bélico talante
Fuerte mancebo impávido sostiene
A un anciano espirante,
A quien la lanza polonesa ruda
Sanguinaria destroza,
Recuerda á Zaragoza (2).
Y á esos que en santo juramento unidos (3)
Sobre el cañon se ostentan apoyados
Los vió España nacer; con claro nombre
Viólos tambien morir; víctimas fueron
Que con su sangre al invasor impío
De eterna mengua y maldicion cubrieron.
Del Tiber en la margen espumosa
Y al pie del opulento Capitolio
Dióles el arte vida por la mano
De un célebre español; allí debian
Con fama renacer; que allí la planta
Humana cuando á caminar se atreve,

(1) Los caballos de la Iglesia de San Marcos de Venecia se hallaban arrastrando el carro de la victoria sobre el arco de Tullerías en tiempo del Emperador Napoleon. Estos caballos son de escultura griega.

(2) El grupo de escultura del malogrado D. José Álvarez, que se halla en el referido Museo.

(3) El grupo de escultura de D. Antonio Solá, representando á Daoiz y Velarde, que tambien existe en dicho Museo.

De dioses y héroes por do quier levanta
Yertas reliquias entre polvo leve.
¡Álvarez inmortal! tambien tu genio
En la ciudad de Rómulo famosa
Supo un tiempo brillar; la tumba umbría
Hoy te cubre á mis ojos,
Mas no á la gloria de la patria mia.
En tanto tú que con cincel brillante
De Velarde y Daoiz la imagen noble
Ofreces hoy á la inmortal España,
Trasládanos al Séptimo Fernando
Sobre el carro triunfal de la victoria
Las raudas aguas del Fluviá cruzando.
Así las artes cumplirán el voto
De la nacion hispana,
Que á su cautivo Rey vengado y libre
Al pie de las murallas de Gerona
Corre á rendirle de la guerra el rayo
Vibrado por las víctimas de mayo,
Y laureada le ciñe la corona.
Mas aun queda á mi canto la árdua empresa
De celebrar la noble arquitectura,
Que en sus medidas moles ponderosas
Las obras de las artes generosas
Del tiempo guardan en la edad futura.
Corintia, egipcia, dórica, romana,
Sus formas diferentes

Maravillas del genio siempre fueron,
Y en sus recintos el valor, la gloria,
Las deidades y amor culto tuvieron.
Alzáronse los templos sacrosantos
De cristiano fervor; vióse su planta
No dividida en circulares formas,
Ni sostener la inmensa pesadumbre
De cien columnas que en el alta frente
Apoyaban la esférica techumbre.
Con recios muros sobre asiento firme
Arteson prolongado soportando,
Y al pie del sacro altar puesto al oriente
El espacio simétrico ensanchando,
Recuerdo de la cruz signo glorioso
De redencion y amor, la forma dieron
A los templos que alzaron
Los que al divino Martir adoraron (1).
No entre cimas fragosas se levanta
Con otra dimension la mole austéra
De esa magna Basílica famosa,
Padron de San Quintin, gloria de Herrera (2).

(1) Descripcion de la arquitectura de los templos del cristianísmo.

(2) El monasterio del Escorial. En sus inmediaciones se halla un cerro algo elevado donde exìste un asiento de piedra, al que se llama la *Silla de Felipe II*, desde donde veia y apresuraba por sí mismo los progresos de la obra del convento. El verso

Y al Támesis y al Sena amenazaba

La prodigiosa mano
De Sancio, de Jordan y de Ticiano
Su fama dilató, y alli Felipe
Desde el monte vecino
A la fábrica inmensa impulso daba,
Y al Támesis y al Sena amenazaba.
Sus columnas, sus pórticos, sus muros,
Sus vastas galerías anchurosas,
El sonante cimborrio y el tesoro
De pintura inmortal que el cielo cubre
Del ancha escala y ponderoso coro,
El soberbio panteon, el régio alcázar,
Todo anuncia poder: mas no sus campos
De frescas flores se verán vestidos,
Ni raudales sonoros con sus linfas
El suelo fecundar: marmórea nieve
Sobre las agrias sierras, los silvidos
Del hórrido huracan que el cierzo ensaña
Y el címbalo zumbando en la montaña
Acompañan la pompa de los Reyes
Y el cortesano fausto; parda sombra
Con régio cetro y púrpura adornada
Por los claustros monásticos discurre,
Y en la lonja espaciosa un eco en tanto
Con ronca voz resuena,

se halla puesto para recordar la *Invencible armada* y la *Liga*.

Al descogerse de la noche el manto
Hasta que ya despuntan
Las matices del alba, repitiendo:
El sepulcro y el trono aqui se juntan.

Basta ¡oh musa! no mas, cese mi canto:
Pero esta humilde lira
No volverá á sonar; suspensa quede
En estos ricos muros colocada,
Pues en honra del triunfo de las artes
Fue por mi mano tímida pulsada.
Dadme una rama del laurel glorioso
Que vuestra sien ¡oh jóvenes! decora,
Que yo con ella adornaré mi frente
Por noble premio á mi afanar honroso.
Si con régia bondad Cárlos Primero
Quiso alzar los pinceles á Ticiano,
Y en el lienzo que al mundo maravilla
A Velazquez tambien augusta mano
Pintar la roja espada de Castilla (1);
Hoy con pompa mayor desde su sólio
Os recompensa nuestro gran Monarca

(1) Hallándose Ticiano pintando delante de Carlos V (primero de España) se le cayeron los pinceles, y el Cesar los levantó, y se los puso en la mano.

En el cuadro de familia de Felipe IV, que exîste en el Real Museo, el Rey mismo pintó la cruz de Santiago en el retrato de D. Diego Velazquez, que se halla en él, para recompensar su mérito tan justamente celebrado.

Como Roma en el alto Capitolio
Coronaba las sienes de Petrarca.

Inmediatamente que se terminó la lectura de la Oda anterior, el Excelentísimo Señor Vice-Protector puesto en pie delante del Trono manifestó á SS. MM. el bellísimo contraste que formaban la última Junta pública celebrada por la Academia en 1808, cuando lloraba la ausencia de su Rey y Señor, y la que hoy se presentaba reunida bajo de su Real Presidencia, acompañado de su amabilísima Reina, nacida y educada en el país de las artes para consuelo nuestro, y cercado de la augusta Familia, obgeto tierno de nuestro amor y respeto. A este propósito leyó algunos versos que en la espresada Junta pública de 1808 pronunció el académico de honor Don Juan Nicasio Gallego, anunciando como una cosa segura la vuelta del Rey á sus dominios: dió á S. M. el parabien afectuoso por el aniversario en que estaba de este feliz acontecimiento, y las gracias mas espresivas por el estraordinario rasgo de bondad con que se habia dignado en aquel dia honrar á las artes y á sus profesores: y convirtiéndose á los discípulos premiados que permanecian en una especie de tribuna desde la recepcion de las medallas: "Vosotros, les dijo, jóvenes aplicados, porcion escogida de estos Reales estudios, bendecid ahora á nuestros Sobe-

ranos; mirad esas preciosas medallas que habeis recibido de su munificencia como un blason el mas honorífico y como una garantia de su Real proteccion, y demostradles en público vuestra gratitud, vuestro amor y vuestro entusiásmo diciendo conmigo en alta voz: *Viva el Rey*! *Viva la Reina*! *Viva la Real Familia*!" A estos *vivas* correspondieron los jóvenes con las espresiones de mayor júbilo y sus ecos resonaron por las Salas de la Academia entre los acentos de la música de los Voluntarios Realistas que estaba prevenida al intento; dándose así fin á este acto que será por siempre glorioso en los fastos de la Academia; despidiéndose SS. MM. y AA. con muestras de su benevolencia y agrado, y acompañándoles hasta tomar sus carrozas los Excelentísimos Señores Protector, Vice-Protector, Consiliarios, Secretario y otros individuos de la Academia.

CATÁLOGO

DE LOS SEÑORES INDIVIDUOS

DE LA REAL ACADEMIA

DE SAN FERNANDO

EN 1.º DE ENERO DE 1833.

GEFE PRINCIPAL

EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DE ESPAÑA

DON CÁRLOS MARÍA ISIDRO,

ACADÉMICO DE HONOR Y DE MÉRITO

POR LA PINTURA,

y Consiliario en 5 de Julio de 1814, Gefe principal de la Academia y de todos los Establecimientos de bellas Artes del Reino en 24 de Noviembre de 1815.

SERENÍSIMA SEÑORA

DOÑA MARIA ISABEL DE BORBON,

REYNA VIUDA

DE NÁPOLES,

ACADÉMICA DE HONOR

Y DE MÉRITO

POR LA PINTURA

EN 1.º DE AGOSTO DE 1802.

SERENÍSIMO SEÑOR

D. FRANCISCO DE PAULA,

INFANTE DE ESPAÑA,

ACADÉMICO DE HONOR

Y DE MÉRITO

POR LA PINTURA

En 20 de Setiembre de 1816, y Consiliario en 14 de Octubre del mismo.

SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA

DOÑA MARÍA FRANCISCA DE ASÍS,

Gefa principal de la Real Junta de Damas para Gobierno de los Estudios de dibujo destinados á la enseñanza de las jóvenes.

ACADÉMICA DE HONOR

Y DE MÉRITO

POR LA PINTURA

En 19 de Diciembre de 1816, y Consiliaria en 8 de Enero de 1817.

SERENÍSIMO SEÑOR

D. SEBASTIAN DE BORBON

Y BRAGANZA,

INFANTE DE ESPAÑA,

ACADÉMICO DE HONOR

Y DE MÉRITO

POR LA PINTURA

En 17 de Setiembre de 1826, y Consiliario en 10 de Octubre del mismo.



PROTECTOR.

El Exmo. Sr. D. Narciso de Heredia, Conde de Heredia y de Ofalia, Gran Cruz de la Real órden de Cárlos III, de la Americana de Isabel la Católica y de la Legion de Honor de Francia, Consejero de Estado, Superintendente general de Correos y Postas de España é Indias, y Secretario de Estado y del Despacho del Fomento general del Reino, &c. &c. *En* 28 *de Diciembre de* 1832.

VICE-PROTECTOR.

Exmo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela, Arcediano de Madrid, Dignidad de la Santa Iglesia metropolitana de Toledo, Gran Cruz de la Real órden de Cárlos III, de las Reales Academias de la História y San Cárlos de Valencia, y de varias otras, del Consejo de S. M., su Predicador y Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada. *Académico de honor en* 24 *de Abril*, *Consiliario en* 28 *de Julio de* 1824: *Vice-Protector en* 20 *de Julio de* 1829.

CONSILIARIOS.

Exmo. Sr. D. Eugenio Eulalio de Guzman Portocarrero Palafox, Conde de Montijo y de Baños, Grande de España de primera clase, Teniente General de los Reales Egércitos, é individuo de la Real Academia Española. *Académico de honor en* 7 *de Octubre de* 1792, *de mérito por la pintura en* 11 *de Julio de* 1793, *y Consiliario en* 15 *de Junio de* 1814.

Exmo. Sr. D. José Gabriel de Silva, Bazan Waldstein, Marques de Santa Cruz &c., Grande de España, Gentilhombre de Cámara con egercicio, Caballero de la insigne órden del Toison de oro, Gran Cruz de la de Cárlos III, Comendador en la de Calatrava, Director perpetuo de la Aca-

demia Española y honorario de la de la Historia. *Académico de honor en 2 de Agosto de 1801: Consiliario en 15 de Junio de 1814.*

Exmo. Sr. D. Pedro Alcántara Enriquez de Toledo, Salm, Salm, Duque del Infantado, Grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con egercicio, Caballero de las órdenes del Toison y Gran Cruz de Cárlos III, Capitan General de los Reales Egércitos y Consejero de Estado. *Académico de honor en primero de Abril de 1792: Consiliario en 17 de Noviembre de 1815.*

Exmo. Sr. D. Vicente Isabel Osorio de Moscoso, Alvarez de Toledo, Marques de Astorga, Conde de Altamira, Grande de España de primera clase, Alferez mayor del pendon de la divisa de Castilla y de Madrid. *Académico de honor en primero de Mayo de 1796: Consiliario en 17 de Noviembre de 1815.*

Exmo. Sr. D. Pedro Tellez Girón, Alfonso Pimentel, Príncipe de Anglona, Teniente General de los Reales Egércitos, Gran Cruz de la militar de San Fernando y Caballero de la de Santiago, Académico honorario de la de la Historia, *de honor y mérito por la Pintura en primero de de Agosto de 1802: Consiliario en 17 de Noviembre de 1815.*

Exmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, Duque de Frias y de Uceda, Marques de Villena, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la órden de Cárlos III y de las militares de San Fernando y Calatrava &c. *Académico de honor en 5 de Diciembre de 1802: Consiliario en 17 de Noviembre de 1815.*

Sr. D. Isidoro Montenegro, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Cónsul General en Génova. *Académico de honor en 25 de Junio de 1814: Consiliario en 17 de Noviembre de 1815.*

Exmo. Sr. D. José Antonio Aragon, Azlor, Pignateli de Aragon, Duque de Villa-hermosa, Grande de España de primera clase, Brigadier de los Reales Egércitos, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con egercicio, Caballero de la

insigne órden del Toison de oro, Gran Cruz de la órden de Cárlos III &c. *Académico de honor en* 25 *de Junio de* 1814, *y Consiliario en* 17 *de Noviembre de* 1815.

Exmo. Sr. D. Alfonso José Marcilla de Teruel, Conde de Motezuma, de Tultengo y de Tula, Vizconde de Ilucán, Marques de Tenebrón, Grande de España de primera clase y Gentil-hombre de Cámara de S. M. &c. *Académico de honor en* 28 *de Setiembre de* 1814: *Consiliario en* 7 *de Noviembre de* 1815.

Exmo. Sr. D. José Máxîmo Cernecio, antes Lacerda y Palafox, Conde de Parsent y Contamina, dos veces Grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara con egercicio &c. *Académico de honor en* 19 *de Noviembre de* 1814: *Consiliario en* 17 *de Noviembre de* 1815.

Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, Caballero de Justicia de la órden de San Juan, Secretario de S. M. con egercicio de decretos, Ministro jubilado del Supremo Consejo de la Guerra, Director del depósito hidrográfico y de la Real Academia de la Historia, del número de la Española, de honor de las de San Cárlos y San Luis &c. *Académico de honor en primero de Abril de* 1792: *Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Sr. D. Manuel Gonzalez Montaos, del Consejo de S. M. Regidor del Exmo. Ayuntamiento de Madrid, Gentilhombre de Cámara con entrada, Académico de honor de las de San Cárlos y San Luis, condecorado con la Cruz de los 69 Diputados fieles y Ministro Contador de Cruzada. *Académico de honor en* 2 *de Noviembre de* 1815, *y Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Exmo. Sr. Marques de Feria, Caballero Gran Cruz de la Real órden de Isabel la Católica, de las órdenes de Santiago y San Hermenegildo, Coronel de Caballería, Gentilhombre de Cámara de S. M. y del Sermo. Sr. Infante D. Cárlos María &c. *Académico de honor en* 2 *de Enero de* 1816: *Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Sr. D. José de Valdivia, Marques de Altamira, condeco-

rado con la Cruz de Tenerife, Mayordomo de Semana de S. M., Corregidor jubilado de la Ciudad de Granada é individuo de varias sociedades económicas. *Académico de honor en* 26 *de Febrero de* 1816: *Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Sr. D. Cárlos de Várgas Machuca, Coronel de Infantería, Caballero de la órden militar de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Gobernador y Corregidor de la Villa de Alcira y su partido, Académico de mérito de la de San Cárlos. *Académico de honor en* 28 *de Mayo de* 1817; *de mérito por la Arquitectura en* 2 *de Mayo de* 1824, *y Consiliario en* 21 *de Enero del mismo.*

Sr. D. José Salomé García Puente, Juez del Tribunal Apostólico y Real de la Gracia del Excusado con honores del Consejo de S. M., Canónigo de la Santa Iglesia Catedrál de Segovia. *Académico de honor en* 30 *de Junio de* 1817: *Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Sr. D. Luis Luján y Monroy, del Consejo de S. M., su Secretario con egercicio en el Tribunal Supremo de Cruzada, condecorado con la Cruz de los 69 Diputados fieles. *Académico de honor en* 30 *de Noviembre de* 1823, *y Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Sr. D. Lorenzo Hernandez de Alba, Dean y Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, exâminador juez sinodal de su Arzobispado y Caballero de la órden de Cárlos III. *Académico de honor en* 30 *de Noviembre de* 1823, *y Consiliario en* 21 *de Enero de* 1824.

Exmo. Sr. D. Fernando Queipo de Llano, del Consejo de S. M. y su Gentil-hombre de Cámara. *Académico de honor en* 27 *de Octubre de* 1817: *Consiliario en* 30 *de Enero de* 1824.

Sr. D. Antolin Munarriz, Regidor del Exmo. Ayuntamiento de Madrid. *Académico de honor en* 25 *de Junio de* 1814: *Consiliario en* 15 *de Marzo de* 1824.

Sr. D. Atanasio Melgar, Caballero de la Legion de honor, condecorado con varias cruces de distincion, del Consejo Supremo de Hacienda, Juez y Director general de Cor-

reos, Caminos y Postas &c. *Académico de honor en* 24 *de Abril de* 1824: *Consiliario en* 24 *de Julio del mismo.*

Sr. D. Benito Saenz Gonzalez, del Consejo de S. M, Asesor general jubilado de Correos, Subdelegado general de bienes mostrencos y condecorado con la Cruz de la Esperanza y Fortaleza. *Académico de honor en* 24 *de Mayo de* 1824, *y Consiliario en* 11 *de Noviembre del mismo.*

SECRETARIO.

Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete *en* 25 *de Mayo de* 1815, *y confirmado en* 21 *de Enero de* 1824.

VICE-SECRETARIO.

Sr. D. Juan Miguel de Inclán *en* 16 *de Mayo de* 1827.

ACADÉMICOS DE HONOR.

Exma. Sra. Doña Antonia de Lavauguyon, Princesa Alejandro de Listenois Beaufremon. *Académica de honor y Directora honoraria por la Pintura en* 6 *de Julio de* 1788.

Sr. D. Manuel Delitala, Marques de Manca, Caballero pensionado de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III. *En* 6 *de Abril de* 1777.

Sra. Doña Luisa Sanz Cortés y Konok, Marquesa de Villaverde y Condesa de Morata. *Académica de honor y mérito por la Pintura en* 10 *de Julio de* 1785.

Sra. Doña Mariana Sabatini. *Académica de honor y mérito por la Pintura en* 29 *de agosto de* 1790.

Sra. Doña María Lucía Gilabert. *Académica de honor y mérito por la Pintura en* 19 *de Agosto de* 1790.

Sr. D. Manuel Guerra y Marchan, Canónigo de la Santa Iglesia de Tortosa. *En* 5 *de Mayo de* 1793.

Sr. D. Fulgencio de la Riva Agüero, Ministro jubilado del Consejo de Indias. *En* 5 *de Enero de* 1794.

Sr. D. Antonio Domingo Porlier, Oficial segundo jubilado de la primera Secretaría de Estado, del Consejo de S. M. y su Secretario con egercicio de decretos, de la Real órden de Cárlos III. *En 5 de Enero de* 1794.

Sr. D. José Gutierrez de los Rios, Mariscal de Campo de los Reales Egércitos. *En 9 de Noviembre de* 1794.

Exmo. Sr. D. Luis Joaquin Fernandez de Córdoba, Duque de Medinaceli, Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con egercicio &c. *En 2 de Octubre de* 1796.

Sr. D. Rafael Mengs, Teniente Coronel de los Reales Egércitos. *En 4 de Junio de* 1797.

Sr. D. Ramon Cabrera, Presbítero, Prior de Arroniz, del número de la Real Academia Española, y correspondiente de la de la Historia. *En 4 de Junio de* 1797.

Sr. D. Evaristo Perez de Castro, del Consejo de S. M., su Secretario con egercicio de decretos, de la órden de Cárlos III y Ministro residente cesante. *En 6 de Julio de* 1800.

Sr. D. Justo German Machado. *En 2 de Mayo de* 1802.

Sr. D. Manuel de Salabert, Marques de la Torrecilla, Valdeolmos y Nava-hermosa. *En primero de Agosto de* 1802.

Sr. D. Juan Lopez de Peñalver, Ministro honorario del Consejo de Hacienda, Intendente de Provincia, Vocal de la Junta de Aranceles y de la de Fomento, Director del Real Conservatorio de Artes &c. *En 31 de Marzo de* 1805.

Sr. D. José de Cotoner y Despuig. *En primero de Febrero de* 1807.

Exmo. Sr. D. Eusebio Bardají y Azara, de la órden de San Juan, Consejero honorario de Estado. *En 7 de Febrero de* 1807.

Sr. D. Joaquin García Domenech. *En 15 de Setiembre de* 1813.

Sr. D. Juan Alvarez Guerra. *En 7 de Febrero de* 1814.

Sr. D. Manuel José Quintana, individuo de la Real Jun-

ta de Proteccion del Museo de Ciencias naturales, y de la Real Academia Española. *En 7 de Febrero de* 1814.

Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Canónigo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, individuo de la Real Academia Española. *En 7 de Febrero de* 1814.

Sr. Conde de Toreno. *En 7 de Febrero de* 1814.

Exmo. Sr. D. Mariano del Amparo, Chaves, Villarroel, Duque de Noblejas, Mariscal de Castilla, Grande de España de primera clase y Caballero del hábito de Santiago. *En 7 de Febrero de* 1814.

Sr. D. Antonio Prat, Capitan de Navio graduado de la Real Armada, Caballero de la órden Militar de San Hermenegildo; primer Comisario de Caminos y Canales del Reino. *Académico de honor en 7 de Febrero de* 1814, *y de mérito por la Arquitectura en* 3 *de Julio del mismo.*

Sr. D. Manuel Cepero, Presbítero, individuo de la Real Academia Española. *En* 10 *de Marzo de* 1814.

Sr. D. Ramon María de Chaves Villarroel, Capitan de infantería retirado. *En* 10 *de Marzo de* 1814.

Sr. D. Diego Clemencin, del Consejo de S. M., su Secretario con egercicio de decretos, individuo de la Real Junta de Proteccion del Museo de Ciencias naturales, de la Real Academia Española y Secretario perpetuo de la de la Historia. *En 9 de Abril de* 1814.

Exmo. Sr. D. Francisco Javier de Idiaquez y Carvajal, Duque de Granada de Ega, Gran Cruz de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, Grande de España de primera clase, Teniente General de los Reales Egércitos &c. *En* 25 *de Junio* 1814.

Exmo. Sr. D. José Idiaquez Carvajal &c., Almirante de Aragon, Marques de Ariza, Grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con egercicio y Coronel retirado de los Reales Egércitos. *En* 25 *de Junio de* 1814.

Exmo. Sr. D. Joaquin de Osma, Mariscal de Campo, de la órden de Santiago, Gran Cruz de San Hermenegildo, de

la de San Luis de Francia, Gefe de Escuela del 5.° departamento de Artilleria, Director y Capitan primero de la compañía de cadetes establecida en Alcalá de Henares. *En* 25 *de Junio de* 1814.

Exmo. Sr. D. Francisco Ramon de Espés Fernandez de Córdoba, Duque de Alagon, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne órden del Toison de oro, Gran Cruz de la de Cárlos III, de las de San Fernando y San Hermenegildo, y de la de San Genaro de Nápoles, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con egercicio, Capitan General de los Reales Egércitos, Capitan del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey nuestro Señor &c. *En* 18 *de Noviembre de* 1814.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Caro de Torquemada, Ministro del Consejo y Cámara de las Indias y Asesor de la Comisaría general de Cruzada. *En* 27 *de Abril de* 1815.

Sr. D. José Segundo Izquierdo, Teniente Coronel graduado, Capitan retirado del Real Cuerpo de Ingenieros, Socio de mérito de la Sociedad Económica de Madrid. *Académico de honor en* 27 *de Abril de* 1815, *y de mérito por la Arquitectura en* 7 *de Noviembre de* 1830.

Sr. D. Juan Nepomuceno Abella. *En* 20 *de Junio de* 1815.

Sr. D. Nicolás de Lezo y Garro, Presbítero, Racionero de la Santa Iglesia de Sevilla, Exâminador Sinodal de su Arzobispado, Académico de número de la Real de Buenas Letras de Sevilla y Consiliario de aquella escuela de nobles Artes. *En* 27 *de Junio de* 1815.

Sr. D. Francisco Vazquez del Rivero. *En* 2 *de Agosto de* 1815.

Sra. Doña Rosa Ruiz de la Prada. *Académica de honor en* 8 *de Octubre de* 1815, *y de mérito por la Pintura en primero del mismo.*

Sr. D. Pedro Vargas, Caballero de la órden de Alcántara, condecorado con varias cruces militares, del Consejo de Hacienda, Regidor perpetuo de Buitrago, Socio de las Económicas de Cádiz y Palencia, Teniente Coronel de Caballería,

Gentil-hombre de S. M. y Archivero de la Real Casa y sus dependencias. *En* 2 *de Enero de* 1816.

Sr. D. Manuel Moxo, Brigadier de los Reales Egércitos. *En* 2 *de Enero de* 1816.

Sr. D. Juan Nieto, Marques de Monsalud. *En* 7 *de Enero de* 1816.

Exmo. Sr. D. Juan Miguel Paez, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Ministro extraordinario de S. M. en Rusia. *En* 10 *de Enero de* 1816.

Sr. D. Manuel Rodriguez Fito, de la órden Militar de San Fernando y de la de San Hermenegildo, condecorado con cinco cruces de distincion, Brigadier de Infantería, Coronel de Ingenieros y Académico de honor de la de San Cárlos. *En* 26 *de Febrero de* 1816.

Sr. D. Miguel Apolinario de Sousa. *En* 26 *de Febrero de* 1816.

Sr. D. Manuel del Sobral y Bárcena, de la órden de Cárlos III, y Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera. *En* 5 *de Abril de* 1816.

Sr. D. Esteban Porlier, Marques de Bajamar, Gentil-hombre de Cámara de S. M. *En* 11 *de Mayo de* 1816.

Sra. Doña Francisca de Paula Duran. *Académica de honor y mérito por la Pintura en* 4 *de Agosto de* 1816.

Sr. D. Nicolás Minuissir. *En* 14 *de Setiembre de* 1816.

Sr. D. Miguel Ricardo de Alava. *En* 26 *de Noviembre de* 1816.

Sr. D. José de Rojas Perez de Sarrió, Conde de Casa Rojas, Marques del Bosque, Teniente Coronel de Infantería, de la órden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion. *Académico de honor en* 26 *de Enero de* 1817, *y de mérito por la Pintura en* 19 *del mismo.*

Exmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, Gran Cruz de la Real órden de Cárlos III, de la de San Genaro de Nápoles, de la Real de la Legion de Honor de Francia y de la de la Torre y Espada de Portugal, Consejero de Estado &c. *En* 26 *de Enero de* 1817.

Exmo. Sr. D. José de Imaz, Consejero honorario de Estado y Director general de Rentas en Comision. *En 26 de Enero de 1817.*

Exma. Sra. Doña Bernarda Manso y Chaves del Aguila y Contreras, Marquesa de Monasterio y de la Lapilla, y Grande de España, Dama de la Reina N. Sra. y de la Real órden de Damas Nobles de la Reina María Luisa &c. &c. *Académica de honor en 26 de Enero de 1817, y de mérito por la Pintura en 2 de Febrero del mismo.*

Sr. D. Estanislao Solano Ortiz de Rozas, Caballero de la órden de San Juan y de la de San Hermenegildo, Brigadier de Caballería. *En 28 de Mayo de 1817.*

Sr. D. Vicente María de Vergara, Doctor en ambos Derechos, Abogado del Colegio de Valencia, Académico de honor y mérito, y Secretario de la de San Cárlos, de honor de la de San Luis, de la de Ciencias y Artes de Barcelona &c. *En 28 de Mayo de 1817.*

Exma. Sra. Doña Clementina Bouligni de Pizarro, Adicta de mérito del Real Conservatorio de Música de María Cristina. *Académica de honor en 30 de Junio de 1817, y de mérito por la Pintura en 15 del mismo.*

Sr. D. Agustin Alcaide, Doctor en ambos Derechos y Maestro en Artes, Abogado del Ilustre. Colegio de esta Corte, Socio de la Matritense y de mérito literario de la Aragonesa, Académico de honor de la de San Luis, Individuo de la de la História, y condecorado con la Cruz de distincion concedida á los defensores de Zaragoza. *En 11 de Setiembre de 1817.*

Exmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Conde de Sástago. *Académico de honor en 29 de Noviembre de 1817, y de mérito por la Pintura en 7 de Diciembre del mismo año.*

Exma. Sra. Doña María Teresa de Vera de Aragon y Nin, Duquesa de la Roca, Marquesa del Valle de la Paloma, Grande de España &c. *Académica de honor en 21 de Enero de 1818, y de mérito en 7 de Diciembre de 1817.*

Exmo. Sr. D. Juan Ordovás, Mariscal de Campo de los Reales Egércitos, Caballero Gran Cruz de San Hermenegildo. *En primero de Julio de* 1818.

Sra. Doña Josefa Miranda y Sebastian, Marquesa de la Bóveda. *Académica de honor y mérito por la Pintura en* 18 *de Agosto de* 1819.

Sr. Marques de Piedra Blanca, de la órden de Santiago, de la Flor de Lis y de la Fidelidad de Madrid, Gentil-hombre de Cámara con egercicio de S. M. E., y Consiliario de la Academia de Valladolid. *En* 8 *de Noviembre de* 1819.

Ilmo. Sr. D. Victor Damian Saez, Obispo de Tortosa, Prelado Doméstico de S. S., y Obispo Asistente al Solio Pontificio, Consejero honorario de Estado, Gran Cruz de la órden de Cristo en Portugal, de la Academia de la Historia y de la de San Cárlos, Director de la Sociedad de Toledo, honorario de la de Valencia. *En* 29 *de Mayo de* 1820.

Sr. D. José Matías Carazo, de las Reales Sociedades Económicas de Madrid y Cádiz, y ex-Secretario de la Mayordomía Mayor de S. M. *En* 21 *de Marzo de* 1821.

Sr. D. Donato García, Catedrático de Mineralogía del Real Museo de Ciencias naturales *En* 29 *de Marzo de* 1821.

Sra. Doña Micaela Fernandez de Navarrete. *En* 16 *de Setiembre de* 1821.

Sra. Doña María Concepcion Fernandez de Navarrete. *En* 16 *de Setiembre de* 1821.

Sr. D. Marcial Antonio Lopez, del Colegio de Abogados de esta Corte, de la Real Academia de la Historia, de la de San Luis, y socio de mérito de las de Granada, Valencia y la Habana. *En* 13 *de Octubre de* 1821.

Exmo. Sr. D. Mauricio Alvarez de las Asturias y Bohorques, Duque y Señor de Gor, Marques de los Trugillos, Grande de España de primera clase, individuo de las Sociedades económicas de Granada y Baeza. *Académico de honor y mérito por la Pintura en* 2 *de Diciembre de* 1821.

Sr. D. Antonio Moreno de Rivero, Secretario de S. M.

con egercicio de decretos, Gentil-hombre de la Real Casa, Ministro honorario del supremo de Hacienda é Intendente de Egército. *En* 30 *de Noviembre de* 1823.

Sr. D. Juan Pablo Perez Caballero, de la órden de Cárlos III, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, Procurador general del Reino, é individuo de las Reales Academias Española y de la Historia. *En* 30 *de Noviembre de* 1823.

Sr. D. Ambrosio Plazaola, Ministro del tribunal mayor de cuentas, encargado de la Secretaria de Cámara del Sermo. Sr. Infante D. Cárlos María, maestrante de la Real de Ronda. *En* 31 *de Diciembre de* 1823.

Sr. D. Joaquin Ciudad Sanchez, de la órden de Cárlos III, del Consejo de S. M., Ministro honorario del tribunal mayor de cuentas, Intendente de provincia, condecorado con varias cruces, Académico de honor de la de San Cárlos, de la Sociedad de Murcia y Ministro Director del tribunal de Cruzada. *En* 24 *de Abril de* 1824.

Exmo. Sr. D. Juan Bautista de Erro, Consejero de Estado. *En* 24 *de Mayo de* 1824.

Sr. D. Juan Bautista Arriaza, de la Real órden de Cárlos III, del Consejo de S. M. y su Secretario con egercicio de decretos, Oficial segundo jubilado de la Secretaría del Despacho de Estado, Mayordomo de Semana de S. M., é individuo de la Real Academia Española. *En* 24 *de Mayo de* 1824.

Sr. D. Joaquin de Zengotita Bengoa, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, Juez protector del Real Patrimonio de S. M. en aquella ciudad. *En* 24 *de Mayo de* 1824.

Sr. D. Antonio Elias y Sicardo, Comisario Ordenador honorario, Administrador de rentas en Cataluña y Académico de la de la Historia, y de honor de la de San Cárlos. *En* 11 *de Noviembre de* 1824.

Sr. D. Tomas Ruiz y Agudo, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo, Arcipreste del partido de Montalban y Académico de la de la Historia. *En* 24 *de Mayo de* 1824.

Sr. D. Pedro Andrés García, Administrador Tesorero

de Cruzada y de Espolios y Vacantes del Arzobispado de de Santiago de Galicia. *En 24 de Mayo de* 1824.

Exmo. Sr. D. Antonio Fernandez Urrutia, Consejero honorario de Estado, de la Real órden de Cárlos III, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia y Comendador de la de Cristo en Portugal. *En 30 de Junio de* 1824.

Sr. D. Andrés Urrutia y Llano, de la órden de Cárlos III, Intendente honorario de provincia y Tesorero del Sermo. Sr. Infante D. Sebastian. *En 30 de Junio de* 1824.

Sr. D. Antonio Capetillo, de la Real órden de Cárlos III, Socio de la de amigos del pais de Valencia, Intendente graduado de egército, de la Real Junta de apelaciones de la renta de Correos, Director general honorario y Secretario de la misma. *En primero de Setiembre de* 1824.

El P. D. José Diaz Jimenez, Predicador de S. M. y Bibliotecario del Sermo. Sr. Infante D. Cárlos. *En primero de Setiembre de* 1824.

Sr. D. Ignacio de Molina, Marques de Ballestar, Mayordomo de Semana de S. M. y su Gentil-hombre de Cámara con entrada, Coronel y Brigadier de Infantería, Académico de honor de la de San Luis, de las Reales órdenes de Cárlos III y de San Hermenegildo, y de la de Fidelidad en Valencey. *En 26 de Octubre de* 1824.

Sr. D. Manuel Armero, Consejero togado del Supremo de Hacienda, vocal de la Real Junta de Fomento de la riqueza del Reino. *En 26 de Octubre de* 1824.

Sr. D. Ramon Vallejo, Coronel graduado de Caballería y Ayuda de Cámara del Rey N. S., de la Real órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces militares de distincion. *En 26 de Octubre de* 1824.

Dr. D. Benito Fernandez de Navarrete, Dean de la Santa Iglesia de Zaragoza, Gobernador Eclesiástico de su Arzobispado, Socio de mérito de las Sociedades Aragonesa y Riojana, correspondiente de la de la Historia y Consiliario de la de San Luis. *En 26 de Octubre de* 1824.

Sr. D. Vicente Lezcano, Intendente honorario de Pro-

vincia, Administrador Tesorero de Cruzada en Aragon, Socio de número de la Sociedad Aragonesa, Consiliario de la Academia de San Luis. *En* 26 *de Octubre de* 1824.

Sr. D. Andres Roman Martinez, Arcediano de Tordesillas y Canónigo de la Catedral de Valladolid, Colector de Espolios y Vacantes de su Obispado, condecorado con el escudo de Fidelidad y Académico de honor de la de la Concepcion. *En* 26 *de Octubre de* 1824.

Sr. D. Domingo Antonio de Zavala, Intendente de egército, condecorado con varias cruces de distincion. *En* 21 *de Diciembre de* 1824.

Exmo. Sr. D. José Joaquin de Virues y Spinola, Caballero de las órdenes de Calatrava y San Juan, condecorado con varias cruces de distincion, Gran Cruz de la Real órden de Isabel la Católica, Mariscal de Campo de los Reales Egércitos, Individuo de las Sociedades de Motril y San Lucar de Barrameda, Adicto de las tres clases del Real Conservatorio de María Cristina, de la Academia Filarmónica de Bolonia en clase de Maestros de capilla de honor. *En* 21 *de Diciembre de* 1824.

Dr. D. Manuel Ribote y Cosio, Arcediano de Cuellar, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia, del Consejo de S. M., Presidente de la Real Academia de Sagrados Cánones, y Auditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica. *En* 10 *de Diciembre de* 1824.

Sr. D. Miguel Frias, Regidor del Exmo. Ayuntamiento de Madrid. *En* 10 *de Diciembre de* 1824.

Sr. D. Miguel Lezcano, Coronel de Caballería retirado, Ayuda de Cámara del Rey N. Sr., Académico de honor de la de San Luis, y condecorado con varias cruces de distincion. *En* 10 *de Diciembre de* 1824.

Exmo. Sr. D. Joaquin de la Croix, Gefe de Escuadra de la Real Armada, Ministro jubilado del Consejo de la Guerra, Gran Cruz de la militar de San Hermenegildo, Académico de honor y mérito de la Real de San Cárlos, y de varias Sociedades económicas del Reino &c. *En* 18 *de Marzo de* 1825.

Sr. D. Federico José Sanchez, Predicador de S. M., Examinador Sinodal de la Sacra Asamblea del órden de San Juan, del Real Consejo de las Ordenes y de varios Obispados, y Penitenciario del Real Colegio de N. Sra. de Loreto. *En* 4 *de Febrero de* 1826.

Sr. D. José Antonio de Santa María, de la órden de Cárlos III, Tesorero general de los Sermos. Señores Infantes D. Cárlos María y Doña María Francisca de Asis, y Académico de honor de la de San Cárlos. *En* 4 *de Febrero de* 1826.

Sr. D. Pedro Ibañez, de la órden de Cárlos III, Director honorario de Correos y Contador general de la Renta. *En* 4 *de Febrero de* 1826.

Sr. D. Andrés Caballero, de la órden de Cárlos III, Intendente honorario de Provincia. *En* 28 *de Junio de* 1826.

Sr. D. José Franco. *En* 28 *de Junio de* 1826.

Sr. D. Francisco de Paula Casasola, Brigadier de Infantería. *En* 28 *de Junio de* 1826.

Sr. D. Miguel Boix de Beguer, Caballero del órden de San Fernando, Intendente honorario de Egército y Cónsul general de S. M. en Nápoles. *En* 26 *de Setiembre de* 1826.

Sr. D. Juan Montenegro, Coronel de Artillería y Ayuda de Cámara de S. M. *Académico de honor en* 12 *de Marzo, y de mérito por la Pintura en* 25 *del mismo de* 1827.

Sr. D. Juan Pablo Priego, Gentil-hombre de Entrada de S. M. *Académico de honor en* 27 *de Agosto de* 1827.

Ilmo. Sr. D. José Gonzalez Maldonado, de la órden Española de Cárlos III, y Secretario jubilado de la Cámara del Real Patronato de la Corona de Castilla. *En* 27 *de Agosto de* 1828.

Sr. D. Domingo Sanchez Gijon, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, de la órden de Cárlos III, del Consejo de S. M. y su Secretario, Académico de honor de las Reales de Valencia y Valladolid, y Secretario y Contador general de Espolios y Vacantes. *En* 27 *de Agosto de* 1827.

Sr. D. Francisco Javier Borrull, Catedrático de Leyes de la Universidad de Valencia, su Visitador Regio, Superinten-

dente del Real Archivo, de la Sociedad Económica de Valencia y Académico de honor de las Reales de San Cárlos y San Luis. *En* 15 *de Noviembre de* 1828.

Exmo. Sr. Príncipe de Cásaro, Gran Cruz de San Hermenegildo y de Cárlos III. *Académico de honor en* 18 *de Enero de* 1830.

Exmo. Sr. Arzobispo de Amida, Gran Cruz de San Hermenegildo y de Cárlos III. *En* 18 *de Enero de* 1830.

Exmo. Sr. Príncipe de Cellemmare, Gran Cruz de San Hermenegildo y de Cárlos III. *En* 18 *de Enero de* 1830.

Exmo. Sr. Príncipe de Scila, Duque de Santa Cristina, Gran Cruz de San Hermenegildo y de Cárlos III. *En* 18 *de Enero de* 1830.

Exmo. Sr. Duque de San Valentino, Gran Cruz de San Hermenegildo y de Cárlos III. *En* 18 *de Enero de* 1830.

Exmo. Sr. Duque de Ascoli, Gran Cruz de San Hermenegildo y de Cárlos III. *En* 18 *de Enero de* 1830.

Exmo. Sr. D. José Manuel de Arjona, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica y pensionado de la de Cárlos III, Oficial de la Legion de honor, del Consejo y Cámara de Castilla, Asistente de Sevilla, Académico de la de la Historia y Socio de mérito de la Matritense y de otras varias. *En* 3 *de Abril de* 1830.

Sr. D. Gaspar Remisa, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, Director general del Real Tesoro. *En* 3 *de Abril de* 1830.

Exmo. Sr. D. Pascual Liñan, Gran Cruz de las órdenes de Isabel la Católica y de las de San Fernando y San Hermenegildo, Caballero de justicia de la de San Juan, Teniente general de los Reales Egércitos, Consejero de Guerra y Académico de honor de las de San Cárlos y San Luis. *En* 14 *de Julio de* 1830.

Sr. D. José Muso y Valiente, individuo de las Reales Academias Española y de la Historia. *En* 14 *de Julio de* 1830.

Sr. D. José Sanz y Lopez, del Consejo de S. M. y su Mi-

nistro honorario de la Real Audiencia de Sevilla. *En* 14 *de Julio de* 1830.

Sr. D. Ignacio Guerola y García, Capitan de Infantería, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Valencia. *En* 14 *de Julio de* 1830.

Sr. D. Leon Gil del Palacio, Teniente Coronel de Artillería. *Académico de honor y mérito por la Arquitectura en* 26 *de Febrero de* 1832.

DIRECTOR GENERAL.

Sr. D. Estéban de Agreda, Escultor honorario de Cámara de S. M., y Socio de mérito de la Sociedad económica Matritense. *Académico de mérito en* 4 *de Junio de* 1797, *Teniente Director de Escultura en* 10 *de Mayo de* 1804, *Director actual en* 4 *de Setiembre de* 1814, *Director general en* 14 *de Febrero de* 1821. *Segunda vez Director gener al en* 24 *de Abril de* 1831.

DIRECTORES ACTUALES.

Sr. D. Zacarías Velazquez, Pintor de Cámara de S. M. *Académico de mérito en* 7 *de Noviembre de* 1790, *Teniente Director en* 21 *de Febrero de* 1807. *Honores de Director en* 26 *de Junio de* 1818. *Director actual en* 2 *de Octubre de* 1819. *Director general en* 19 *de Marzo de* 1828.

Sr. D. Isidro Velazquez, Arquitecto mayor de SS. MM. y AA., Intendente honorario de provincia, Socio de la económica de Toledo, Académico de mérito de la de San Lucas y San Cárlos. *Académico de mérito en* 13 *de Junio de* 1799. *Honores de Director en* 5 *de Diciembre de* 1816. *Director actual en* 17 *de Julio de* 1831. *Director general en* 25 *de Enero de* 1825.

Sr. D. Juan Antonio Cuervo, Arquitecto de la renta general de Correos. *Académico de mérito en* 6 *de Abril de* 1788. *Teniente Director en* 4 *de Marzo de* 1801, *y Director actual en* 15 *de Agosto de* 1814.

Sr. D. Juan Galvez, Pintor de Cámara de S. M. *Académico de mérito en 6 de Marzo de 1814. Teniente Director en 2 de Octubre de 1819. Director actual en 9 de Noviembre de* 1826.

Sr. D. Francisco Elias, Escultor de Cámara de S. M. *Académico de mérito en 2 de Octubre de 1814. Teniente Director en 7 de Abril de 1818. Director actual en 8 de Junio de* 1830.

DIRECTORES HONORARIOS.

Exma. Sra. Princesa de Listenois Beaufremont. *Por la Pintura, ut supra.*

Sr. D. Vicente Lopez, primer Pintor de Cámara de S. M. de la Real órden de Cárlos III. *Académico de mérito en 4 de Diciembre de 1814. Director de Pintura en 2 de Octubre de* 1817. *Director general en 9 de Noviembre del mismo. Director honorario en 7 de Noviembre de* 1822.

TENIENTES DIRECTORES.

Sr. D. José Aparicio, Pintor de Cámara de S. M., Maestro del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, Académico de las de San Lucas y San Cárlos. *Académico de mérito en 9 de Noviembre de 1817. Teniente Director en 31 de Marzo de* 1821.

Sr. D. Juan Miguel de Inclan Valdés, Arquitecto de la Imprenta Real y de la Hermandad del Refugio, individuo de las Sociedades de Toledo y Asturias. *Académico de mérito en 5 de Junio de 1814. Honores de Teniente en 5 de Diciembre de* 1816. *Teniente Director en 15 de Diciembre de* 1822.

Sr. D. Custodio Teodoro Moreno, Arquitecto de S. M. en sus Reales Caballerizas y sus agregados, de la Real Escuela Veterinaria, Director por S. M. del Real Teatro de la Plaza de Oriente. *Académico de mérito en 2 de Octubre de* 1814. *Honores de Teniente en 6 de Junio de* 1818. *Teniente Director en 15 de Diciembre de* 1822.



Sr. D. Valeriano Salvatierra, primer Escultor de Cámara de S. M., Director de la restauracion de las Esculturas del Real Museo, Escultor titular de la ciudad de Toledo. *Académico de mérito en 15 de Octubre de 1817. Honores de Teniente en 6 de Junio de 1818. Teniente Director en 15 de Diciembre de 1822.*

Sr. D. José Madrazo, Pintor de Cámara de S. M., de la Real órden de Cárlos III, Regidor perpetuo de la ciudad de Santander, Académico de mérito de la de San Lucas de Roma, y Director del colorido en esta de San Fernando. *Académico de mérito en 18 de Octubre de 1818. Teniente Director en 3 de Enero de 1823.*

Sr. D. Juan Antonio Rivera, Pintor de Cámara de S. M. *Académico de mérito en 23 de Enero de 1820. Teniente Director en 10 de Agosto de 1827.*

Sr. D. Manuel Agreda, Escultor. *Académico de mérito en 21 de Octubre de 1827. Teniente Director en 21 de Julio de 1830.*

DIRECTORES DEL GRABADO.

Sr. D. Blas Ametller, Grabador de láminas. *Académico de mérito en 3 de Setiembre de 1797. Director en 16 de Abril de 1821.*

Sr. D. Felix Sagau, Grabador general de los Reinos, cesante; Académico de las de San Cárlos y de San Luis. *Académico de mérito en 2 de Octubre de 1814. Director en 18 de Julio de 1815.*

DIRECTOR DE PERSPECTIVA.

Sr. D. Fernando Brambila, Pintor Adornista de Cámara de S. M. *Académico de mérito en primero de Octubre de* 1815. *Director de Perspectiva y adorno en 13 de Febrero de 1814.*

DIRECTORES DE MATEMÁTICAS.

Sr. D. Antonio de Varas y Portilla, Clérigo pensionado por S. M., Director primero. *Director segundo en primero de Enero de 1791. Director primero en 27 de Agosto de* 1797.

Sr. D. Miguel Fernandez de Loredo, Director segundo. *Sostituto en 13 de Octubre de 1821. Director segundo en 14 de Julio de* 1831.

ACADÉMICOS DE MÉRITO.

Sra. Doña Luisa Sanz Cortés y Konok... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Juan Navarro, Pintor de Cámara honorario de S. M. *En 7 de Setiembre de* 1788.

Sra. Doña Mariana Sabatini... *Pint... ut supra.*

Sra. Doña María Lucía Gilabert... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Cosme Velazquez, Director de Escultura de la escuela de Nobles Artes de Cádiz. *En 3 de Junio de* 1792.

Exmo. Sr. Conde de Montijo... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Torcuato José de Benjumeda, Capitan retirado del Cuerpo de Artilleros de Cádiz, Arquitecto maestro mayor de dicha ciudad, y Director de la escuela de Nobles Artes de la misma. *En 5 de Enero de* 1794.

Sr. D. José Agustin de Larramendi, Director general de Correos y Caminos, con honores y antigüedad del Consejo de Hacienda. *Arquitect... en 3 de Mayo de* 1795.

Sr. D. Mariano Gonzalez de Sepúlveda, Intendente honorario de provincia, Grabador general de los Reinos y Real Cámara de S. M., Director del departamento del Grabado y máquinas para la moneda, vocal de la Junta de Fomento de la riqueza del Reino &c... *en 6 de Setiembre de* 1795.

Sr. D. Antonio Rodriguez... *Pint... en 6 de Diciembre de* 1795.

Sr. D. Melchor Prado y Mariño, Arquitecto, Maestro ma-

yor de la Ciudad de la Coruña... *Arquit... en 4 de Diciembre de* 1796.

Exmo. Sr. Príncipe de Anglona... *Pint... ut supra.*

Exmo Sr. Duque de Frias... *Pint... ut supra.*

Sra. Doña María Jacoba Costilla y Jaraba... *Pint... en* 6 *de Enero de* 1805.

Exma. Sra. Doña Tomasa Palafox... *Pint... en* 25 *de Julio de* 1805.

Sra. Doña Marcela Valencia.. *Pint... en* 25 *de Julio de* 1805.

Sr. D. Antonio Celles, Director de Arquitectura de la Escuela de Nobles Artes de Barcelona, y Académico de mérito de la de San Cárlos... *Arquit... en* 10 *de Noviembre de* 1805.

Sr. D. Juan Miguel Roth... *Pint... en* 21 *de Julio de* 1807.

Sr. D. Bartolomé Montalvo, Pintor de Cámara de S. M. *En* 6 *de Abril de* 1814.

Sr. D. Antonio Prat... *Arquit... ut supra.*

Sr. D. Juan Francisco Rodrigo... *Arquit... en* 7 *de Agosto de* 1814.

Sr. D. José Joaquin de Troconiz, Arquitecto de la Regalía del Real Aposento de Corte. *En* 7 *de Agosto de* 1814.

Sr. D. Joaquin Manuel Fernandez... *Pint... en* 4 *de Setiembre de* 1814.

Sr. D. José María Odriozola, de la órden de San Hermenegildo, Teniente Coronel de los Reales Egércitos, Capitan del Real Cuerpo de Artillería, y condecorado con varias cruces de distincion... *Pint... en* 4 *de Diciembre de* 1814.

Sra. Doña Rosa Ruiz de la Prada... *Pint... ut supra.*

Sra. Doña. María del Carmen Saez... *Grab... de lám... en* 4 *de Febrero de* 1816.

Sra. Doña Francisca de Paula Durán .. *Pint... ut supra.*

Sra. Doña Carmela Barrantes Manuel de Aragon... *Pint... en* 8 *de Setiembre de* 1816.

Sr. Conde de Casa Rojas... *Pint... ut supra.*

Exma. Sra. Doña Bernarda Manso y Chaves, Marquesa de Monasterio... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Luis de Mendoza y Gonzalez, Teniente de Navio de la Real Armada, Ayudante Militar del distrito de Marina de Masnou... *Pint... en* 11 *de Mayo de* 1817.

Exma Sra. Doña Clementina Buligni de Pizarro... *Pint... ut supra.*

Exmo Sr. Conde de Sástago... *Pint... ut supra.*

Exma. Sra. Duquesa de la Roca... *Pint... ut supra.*

Sr. Don Fermin Pilar Diaz... *Arquit... en* 11 *de Enero de* 1818.

Sr. D. Elías Villalobos... *Arquit... en* 8 *de Marzo de* 1818.

Sra. Doña. Bibiana Michel... *Pint... en tres de Mayo de* 1818.

Sr. D. Tiburcio Perez Cuerbo... *Arquit... en* 9 *de Agosto de* 1818.

Sr. D. Vicente Peleguer... *Grab... de lám.... Académico* de la de San Cárlos de Valencia. *En* 18 *de Octubre de* 1818.

Exma. Sra. Doña Carlota Lagrua de Talamanca, Marquesa de Branchiforte, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina al servicio de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota, y condecorada con la Banda de la Real órden de María Luisa... *Pint... en* 18 *de Octubre de* 1818.

Sra. Doña Ana de Torres, Académica de mérito de la de San Cárlos... *Pint... en* 18 *de Octubre de* 1818.

Sra. Doña Manuela Trugillo y Tudó. *En* 18 *de Octubre de* 1818.

Sr. D. José Rivelles, Pintor honorario de Cámara de S. M. *En* 15 *de Noviembre de* 1818.

Sr. Don Miguel Parra, Pintor honorario de Cámara de de S. M., Director de Pintura de la Real Academia de Valencia, Socio honorario de la Económica de dicha ciudad... *Pint... en* 13 *de Diciembre de* 1818.

Sr. D. Juan Bautista Lacorte, Director honorario de la Academia de San Cárlos, Comisario honorario de Caminos, y condecorado con la Cruz del 2.º egército... *Arquit... en* 24 *de Enero de* 1819.

Sr. D. Francisco Lacoma... *Pint... de Flores en* 14 *de Marzo de* 1819.

Sr. D. Leonardo Clemente, Arquitecto mayor por S. M. de la Real Hacienda y ramos de propios y arbitrios de la Ciudad y Provincia de Toledo, de la Dignidad Arzobispal y Exmo. Cabildo de la misma. *En* 9 *de Mayo de* 1819.

Sr. D. Ignacio Uranga, Pintor honorario de Cámara de S. M., Director que fué de Pintura de la Real Fábrica de la China, condecorado con la Cruz de la Defensa de Madrid, Académico de la de San Luis... *Pint... en Min... en* 9 *de Mayo de* 1819.

Sra. Doña María Josefa Miranda, Marquesa de Bóbeda. *Pint... ut supra.*

Sr. D. Diego Monroy y Aguilera... *Pint... en Min... en* 19 *de Setiembre* 1819.

Sra. Doña Eulalia Gerona de Cabanes, Académica de la de San Cárlos... *Pint... en* 19 *de Setiembre de* 1819.

Sr. D. José María Alcon y Mendoza, Teniente de navío de la Real Armada, 2.º Secretario de su Direccion general, de la Sociedad Económica de Cádiz... *Pint... en* 29 *de Setiembre de* 1819.

Sra. Doña Josefa Crespo y Aristia... *Pint... en* 27 *de Febrero de* 1820.

Sr. D. Damian Campeny, Escultor de Cámara de S. M., Académico de mérito de la de San Cárlos y Director de Escultura de la escuela de Nobles Artes de Barcelona. *En* 9 *de Abril de* 1820.

Sr. D. Juan Frank de Negelsfürst, Secretario de la Embajada de Austria en Nápoles... *Pint... en* 17 *de Diciembre de* 1820.

Sra. Doña María Micaela Nesbilt... *Pint... en* 17 *de Diciembre de* 1820.

Sr. D. Miguel Antonio de Marichalar, Arquitecto de la Santa Iglesia de Toledo, de la visita Eclesiástica y Maestro mayor de dicha ciudad... *Arquit... en* 14 *de Enero de* 1821.

Sra. Doña Micaela Fernandez de Navarrete.. *Pint.. ut supra.*

Sra. Doña María de la Concepcion Fernandez de Navarrete... *Pint... ut supra.*

Exmo. Sr. Duque de Gor... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Pedro Nolasco de Ventura, Arquitecto Director facultativo del Real Canal de Manzanares. *En* 2 *de Diciembre de* 1821.

Sr. D. Melchor Cano, Arquitecto mayor de Sevilla, de su Real Consulado, Ilmo. Cabildo y Dignidad Arzobispal, Director de Arquitectura de la escuela de Nobles Artes de la misma y del nuevo acueducto desde Alcalá de Guadaira á Sevilla... *Arquit... en* 14 *de Abril de* 1822.

Sr. D. Pedro Cengotita Bengoa... *Arquit... en* 18 *de Agosto de* 1822.

Sr. D. Cárlos de Vargas Machuca... *Arquit... ut supra.*

Sr D. Alejo Andrade Yañez, Ayudante Ingeniero de caminos transversales del Reino de Galicia... *Arquit... en* 7 *de Noviembre de* 1824.

Sr. D. Luis Lopez... *Pint... en* 16 *de Enero de* 1825.

Sr. D. Bernardo Lopez... *Pint... en* 16 *de Enero de* 1825.

Sr. D. Antonio Conde Gonzalez, Arquitecto titular del Real Consulado de Madrid y de la Junta de Comercio. *En* 19 *de Junio de* 1825.

Sra. Doña Romana Lopez de San Roman... *Pint... en* 19 *de Junio de* 1825.

Sr. D. Juan Montenegro... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Cárlos Vogel, primer Pintor del Rey de Sajonia. *En* 18 *de Noviembre de* 1827.

Sr. D. José García Otero, Capitan retirado del Real Cuerpo de Ingenieros, y Director de la clase de Geometría, sombras y perspectiva de la Escuela de Nobles Artes de Sevilla... *Arquit... en* 16 *de Diciembre de* 1827.

Sr. D. José de Nagusia, Director de caminos del Reino de Navarra, y Vocal de la junta de ornato público de Pamplona... *Arquit... en* 20 *de Enero de* 1828.

Sr. D. Antonio Solá, Director de los pensionados en Roma, Académico de ornato, y Censor de la Academia ponti-

ficia de la misma, y de la Imperial de Bellas Artes de Florencia... *Escult... en 30 de Marzo de 1828*

Sr. D. Cristobal Sales, Arquitecto, Maestro mayor de la ciudad de Valencia, Director general de la Real Academia de San Cárlos, Socio de mérito de la de amigos del pais de dicha ciudad, y Académico de mérito de la de San Luis. *En 11 de Mayo de 1828.*

Sr. D. Julian Berdú... *Pint... en 29 de Junio de 1828.*

Sr. D. Rafael Tegeo... *Pint... en 21 de Setiembre de 1828.*

Sr. D. Francisco Bolarin, Arquitecto titular de la ciudad de Murcia, del Ilustre Cabildo de Cartagena, y del Real Cuerpo de Artillería. *En 21 de Setiembre de 1828.*

Sr. D. Martin Lopez Aguado... *Arquit... en 7 de Diciembre de 1828.*

Sr. D. José Tomás... *Escult... en 7 de Diciembre de 1828.*

Sr. D. José Bueno, primer Restaurador por S. M. del Real Museo, y de la coleccion de Pinturas del Sermo. Sr. Infante D. Sebastian... *Pint... en primero de Marzo de 1829.*

Sr. D. Manuel Rodriguez... *Perspect... en 5 de Abril de 1829.*

Sr. D. Antonio Goycochea... *Arquit... en 19 de Julio de 1829.*

Sr. D. Mariano José de Lascurain... *Arquit... en 19 de Julio de 1829.*

Sr. D. Alejandro Blanco... *Grab. de lam... en 20 de Setiembre de 1829.*

Sr. D. José Boaér. *Escult.. en 20 de Setiembre de 1829.*

Sr. D. Manuel Esquivel de Sotomayor, Teniente retirado.. *Grabad... de lámin... en 8 de Noviembre de 1829.*

Sr. D. Salustiano Ardanaz, Director de Matemáticas de la Escuela de Nobles Artes de Sevilla.. *Arquit... en 27 de Diciembre de 1829.*

Sr. D. José París.. *Arquit... en 7 de Febrero de 1830.*

Sr. D. Atilano Sanz, Académico de la Real de San Luis.. *Arquit... en 14 de Marzo de 1830.*

Sr. D. José Yarza y Miñana, Teniente Director de Ar-

quitectura de la Real Academia de San Luis... *Arquit... en* 14 *de Marzo de* 1830.

Sr. D. Mariano del Rio, Arquitecto mayor de la ciudad y Puerto de Santa María, é Ingeniero Director del camino de Hierro de la Reina Doña María Cristina. *En* 18 *de Julio de* 1830.

Sr. D. Luis de Melignan, Vizconde de Melignan... *Pint... en Min... en* 18 *de Julio de* 1830.

Sr. D. Juan Marzo y Pardo... *Arquit... en* 22 *de Agosto de* 1830.

Sr. D. Antonio Vicente, Académico y Director de Arquitectura de la Real Academia de San Luis, Arquitecto de la Real Audiencia de Zaragoza, y Socio de número de la Sociedad Aragonesa... *Arquit... en* 7 *de Noviembre de* 1830.

Sr. D. José Segundo Izquierdo... *Arquit... ut supra.*

Sr. D. Santiago Balleto, Director de la Escuela de Nobles Artes de Murcia... *Escult... en* 30 *de Enero de* 1831.

Sr. D. Francisco Javier de Mariátegui, Arquitecto mayor de esta M. H. V., Capitan retirado del Real Cuerpo de Ingenieros, cesante de Caminos, y Socio de mérito de la de amigos del pais de Valladolid... *Arquit... en* 13 *de Marzo de* 1831.

Sr. D. Valentin Martinez de la Piscina... *Arquit... en* 12 *de Junio de* 1831.

Sr. D. Federico Madrazo... *Pint... en* 17 *de Julio de* 1831.

Sr. D. Antonio Herrera de la Calle, Ayudante de Director de las obras del Real Canal de Manzanares... *Arquit... en* 17 *de Julio de* 1831.

Sr. D. José Castelaro Perea... *Pint... en* 21 *de Agosto de* 1831.

Sr. D. Francisco Vallés, Facultativo de caminos y canales, encargado de la carretera de Barcelona á Lérida... *Arquit... en* 27 *de Noviembre de* 1831.

Sr. D. Juan Daura, Capitan de Infantería, de la Real órden de San Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion... *Arquit... en* 27 *de Noviembre de* 1831.

Sr. D. Pedro Serra y Bosch, Teniente Coronel de los Reales Egércitos, Arquitecto de la Real Hacienda en Barcelona, y Académico de mérito de la de San Cárlos... *Arquit... en* 27 *de Noviembre de* 1831.

Sr. D. José Zapata, Académico de mérito de la de San Cárlos... *Pint... en* 22 *de Enero de* 1832.

Sr. D. Leon Gil del Palacio... *Arquit... ut supra.*

Sr. D. Lucio Olarieta... *Arquit... en* 26 *de Febrero de* 1832.

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS.

Sr. D. José María de Arango... *Pint... en* 13 *de Diciembre de* 1818.

Sra. Doña María Josefa Ascargorta. } *Pint... en* 2 *de Noviembre de* 1828.
Sra. Doña María Luisa Marchori. }

Sr. D. Salvador Mayol... *Pint... en* 20 *de Setiembre de* 1829.

Sr. D. Segismundo Ribó... *Pint... en* 7 *de Febrero de* 1830.

Sr. D. Agustin Jimeno y Bartual, Académico de la de San Cárlos... *Pint... en* 18 *de Julio de* 1830.

Sra. Doña Petronila Gonzalez de Menchaca... *Pint... en* 18 *de Julio de* 1830.

Sr. D. Gerónimo Silichi... *Escult... En* 7 *de Noviembre de* 1830.

BIBLIOTECARIO.

Sr. D. José Franco. *En* 16 *de Abril de* 1826.

CONSERGE.

Sr. D. José Manuel de Arnedo. *En* 14 *de Setiembre de* 1816.

CATÁLOGO
DE LAS DAMAS ACADÉMICAS
DE HONOR Y MÉRITO

que forman la Junta para gobierno de los Estudios de dibujo y adorno destinados á la enseñanza de las jóvenes.

GEFA PRINCIPAL.

La Serma. Sra. Infanta Doña María Francisca de Asís.

PRESIDENTA.

Exma. Sra. Condesa de Benavente, Duquesa de Osuna. *En 5 de Julio de* 1818.

VICE-PRESIDENTA.

Exma. Sra. Condesa de Villariezo. *En id.*

SECRETARIA.

Exma. Sra. Doña Francisca Taboada de Ariza. *En* 26 *de Marzo de* 1831.

VICE-SECRETARIA.

Sra. Marquesa de Casa-Madrid. *En* 26 *de Marzo de* 1831.

ACADÉMICAS DE HONOR Y MÉRITO

con espresion del dia de su nombramiento.

Exma. Sra. Condesa de Benavente, Duquesa de Osuna.	*En 5 de Julio de* 1818.
Exma. Sra. Condesa de Villariezo.	
Exma. Sra. Marquesa de Monsalud.	
Exma. Sra. Doña María Tomasa Palafox y Portocarrero.	
Exma. Sra. Doña Clementina Bouligni de Pi-	

zarro. . . . .
Exma. Sra. Condesa de Castromonte. . . . . .
Exma. Sra. Duquesa de Alagon. . . . .
Exma. Sra. Marquesa de la Puebla de los Infantes. . . . . *En 5 de Julio de* 1818.
Exma. Sra. Condesa de Bornos. . . . .
Exma. Sra. Marquesa de Cilleruelo. . . . . . .
Exma. Sra. Doña Francisca Taboada de Ariza.

Sra. Marquesa de Casa-Madrid. *En* 25 *de Enero.*
Exma. Sra. Condesa de la Puebla del Maestre. *En* 9 *de Mayo.* . . . . *En* 1819.
Exma. Sra. Duquesa de la Roca. *En* 14 *de Mayo.* . . . .

ACADÉMICAS
DE HONOR Y MÉRITO
QUE HAN FALLECIDO
DESDE LA FUNDACION DE LA JUNTA.

Exma. Sra. Marquesa de Llano. *En* 13 *de Setiembre de* 1823.

Exma. Sra. Marquesa de Portago. *En* 20 *de Noviembre de* 1819.

Exma. Sra. Condesa de Ofalia. *En* 25 *de Febrero de* 1831.

Exma. Sra. Condesa de la Puebla del Maestre. *En* 6 *de Enero de* 1819.

Exma. Sra. Marquesa de Monasterio. *En* 25 *de Junio de* 1821.

Exma. Sra. Marquesa de Castelar. *En* 9 *de Diciembre de* 1830.

Exma. Sra. Condesa de Canillas. *En* 4 *de Enero de* 1828.

Sra. Marquesa de Espeja. *En* 24 *de Junio de* 1826.

Sra. Doña Josefa Burriel. *En* 20 *de Marzo de* 1831.

CATÁLOGO

DE LOS INDIVIDUOS

DE LA REAL ACADEMIA

DE SAN FERNANDO

que han fallecido desde el año de 1805 en que se imprimió el último catálogo hasta 1.º de Enero de 1833.

Sermo. Sr. D. Antonio Pascual, Infante de España. *En Madrid en 20 de Abril de 1817.*

S. M. el Rey de las dos Sicilias D. Francisco I. de Borbon. *En Nápoles en 8 de Noviembre de 1830.*

VICE-PROTECTORES.

Sr. D. Ramon del Aguila, Marques de Espeja. *En Madrid en 19 de Mayo de 1827.*

Sr. D. Bernardo Iriarte. *En Burdeos en 19 de Noviembre de 1814.*

Sr. D. Pedro Franco. *En Madrid en 2 de Setiembre de* 1826.

Exmo. Sr. Conde de Torremuzquiz. *En Lerma en* 30 *de Octubre de* 1828.

Sr. Baron de Castiel. *En Zaragoza en* 15 *de Junio de* 1829.

CONSILIARIOS.

Exmo. Sr. D. Pedro de Silva. *En Aranjuez en* 8 *de Noviembre de* 1808.

Exmo. Sr. D. Vicente María de Vera y Aragon, Duque de la Roca. *En* 5 *de Abril de* 1813.

Sr. D. Judas Tadeo Fernandez de Miranda, Marques de Valdecarzana. *En Salamanca en* 18 *de Setiembre de* 1811.

Exmo. Sr. D. Vicente Osorio de Moscoso, Conde de Altamira. *En Madrid en* 25 *de Agosto de* 1816.

Exmo. Sr. D. Francisco de Borja Idiaquez Palafox, Duque de Granada. *En Madrid en* 17 *de Marzo de* 1817.

Exmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos. *En el Puerto de Vega en* 27 *de Noviembre de* 1811.

Exmo. Sr. D Vicente de Cañas, Duque del Parque. *En Cádiz en* 13 *de Marzo de* 1824.

Exmo. Sr. D. Luis María Fernandez de Córdoba, Duque de Medinaceli. *En Madrid en* 12 *de Noviembre de* 1806.

Sr. D. Germano Salcedo y Somodevila, Marques de Fuertehijar. *En Ortés de Francia en* 9 *de Abril de* 1810.

Exmo. Sr. D. Antonio Porlier, Marques de Bajamar. *En Madrid en* 8 *de Febrero de* 1813.

Emmo. y Exmo Sr. D. Antonio Despuig y Dameto. *En Luca en* 2 *de Mayo de* 1813.

Exmo. Sr. D. Pedro Jordan de Urries y Pignateli, Marques de Ayerbe. *En Alfranca en* 8 *de Setiembre de* 1799.

Ilmo. Sr. D. Ramon de Posada y Soto. *En Toledo en* 14 *de Enero de* 1815.

Sr. D. Vicente Munarriz Pimentel. *En Alcalá de Henares en* 10 *de Febrero de* 1820.

Sr. D. Alfonso Arias Gago. *En Madrid en primero de Junio de* 1822.

Sr. D. Manuel Perez Camino. *En Huejar de la Sierra en* 8 *de Agosto de* 1819.

Exmo. Sr. D. Pio Ignacio de Lamos y Palacios, Conde

de Castañeda de los Lamos. *En Madrid en 28 de Agosto de 1818.*

Exmo. Sr. D. Francisco de Borja Alvarez de Toledo, Marques de Villafranca. *En Madrid en 12 de Febrero de 1821.*

Sr. D. José Luis Munarriz. *En Madrid en 18 de Julio de 1830.*

Exmo. Sr. D. Pedro Alcántara Lopez de Zúñiga y Avellaneda, Conde de Miranda. *En Madrid en 7 de Julio de 1824.*

Exmo. Sr. D. Francisco Tellez Giron, Duque de Osuna. *En Pozuelo de Arabaca en 21 de Mayo de 1820.*

Sr. D. Manuel Abella. *En Zaragoza en 29 de Abril de 1817.*

Exmo. Sr. D. Francisco Fernandez de Córdoba, Conde de Sástago. *En Madrid en 2 de Diciembre de 1814.*

Exmo. Sr. Vizconde de Gand. *En Valencia en 13 de Febrero de 1817.*

Exmo. Sr. D. Agustin de Silva y Palafóx, Duque de Hijar. *En Madrid en 12 de Diciembre de 1817.*

Sr. D. Antonio Ranz Romanillos. *En Madrid en 30 de Diciembre de 1830.*

Exmo. Sr. Marques de Cilleruelo. *En San Sebastian en 24 de Diciembre de 1830.*

Exmo. Sr. D. Ignacio María de Alava. *En Chiclana en 29 de Mayo de 1817.*

Exmo. Sr. D. Francisco Javier Elio. *En Valencia en 4 de Setiembre de 1822.*

Exmo. Sr. D Martin de Garay. *En Almunia de Doña Godina en 7 de Noviembre de 1822.*

Sr. Marques de Gallegos. *En Valladolid en primero de Noviembre de 1829.*

Sr. D. Juan Agustin Cean Bermudez. *En Madrid en 3 de Diciembre de 1829.*

Sr. D. José Teodoro Santos. *En Madrid en 16 de Marzo de 1828.*

Sr. D. Leon de la Cámara Cano. *En Madrid en 27 de Diciembre de 1827.*

Exmo. Sr. D. Antonio Gomez Calderon. *En Madrid en* 8 *de Diciembre de* 1828.

Sr. D. Francisco Javier Adell. *En Madrid en* 18 *de Noviembre de* 1832.

Sr. D. Francisco Gomez Jara. *En Madrid en* 28 *de Setiembre de* 1824.

Sr. D. Remigio Argumosa. *En Madrid en* 14 *de Marzo de* 1829.

Ilmo. Sr. D. Miguel Gordon. *En Madrid en* 4 *de Octubre de* 1831.

SECRETARIOS.

Sr. D. Isidoro Bosarte. *En Madrid en* 22 *de Abril de* 1807.

Sr. D. José Luis Munarriz. *ut supra.*

VICE-SECRETARIOS.

Sr. D. Silvestre Perez. *En Madrid en* 17 *de Febrero de* 1825.

Sr. D. José Folch. *En Madrid en* 24 *de Noviembre de* 1814.

Sr. D. Julian de Barcenilla. *En Madrid en* 23 *de Junio de* 1829.

ACADEMICOS DE HONOR.

Exma. Sra. Doña Mariana de Urries y Pignateli, Marquesa viuda de Estepa. *En Madrid en* 2 *de Diciembre de* 1806.

Exma. Sra. Doña Mariana Waldstein, Marquesa viuda de Santa Cruz. *En Fano (Italia) en* 21 *de Junio de* 1808.

Sr. D. Gaspar de Molina y Zaldivar, Marques de Ureña. *En Cádiz en* 3 *de Diciembre de* 1806.

Sr. D. Luis de Lorenzana. *En Lima por los años de* 1780 *á* 1790.

Sra. Doña Francisca Ceballos y Guerra. *En la ciudad de los Reyes (Lima) en 4 de Abril de* 1796.

Sr. D. Fernando Chacon. *En Palma en 7 de Abril de* 1812.

Exmo. Sr. D. Bruno Lalaing, Conde de Lalaing. *En Madrid en 16 de Enero de* 1806.

Sr. D. Joaquin Dávila y Cortés, Marques de Zafra. *En en de de*

Exmo. Sr. D. José Moñino, Conde de Florida Blanca. *En Sevilla en 30 de Diciembre de* 1809.

Sra. Doña María Luisa Carranque. *En*

Sra. Doña Isabel de Ezpeleta. *En Roma en 25 de Febrero de* 1812.

Sr. D. Julian Lopez de la Torre Aillon. *En Madrid en* 9 *de Octubre de* 1805.

Sr. D. Francisco Gregorio de Salas. *En Madrid en* 3 *de Diciembre de* 1807.

Sra. Doña María Azcona y Balanza. *En Logroño en* 11 *de Enero de* 1808.

Sr. D. Juan Melendez Valdés. *En Montpeller en* 24 *de Mayo de* 1817.

Exmo. Sr. D. Agustin Betancourt. *En Petersburgo en* 26 *de Julio de* 1824.

Sr. D. Manuel Hijosa. *En Rioseco en* 19 *de Marzo de* 1808.

Sr. D. Francisco Gutierrez Vigil. *En Madrid en* 14 *de Setiembre de* 1806.

Exmo. Sr. Marquès D. Ignacio Muzquiz. *En Madrid en* 20 *de Enero de* 1813.

Sr. D. Simon Rodriguez Laso. *En Bolonia en* 26 *de Diciembre de* 1821.

Sr. D. Nicolás de Vargas. *En Madrid en* 22 *de Setiembre de* 1807.

Sr. D. José Ortiz y Sanz. *En Valencia en* 21 *de Diciembre de* 1822.

Sr. D. Ramon Pascual Diez. *En Madrid en* 17 *de Agosto de* 1815.

Sr. D. Julian Ayllon de la Vega. *En Medina del Campo en 5 de Enero de 1821.*

Sr. D. José de Vargas Ponce. *En Madrid en 6 de Febrero de 1821.*

Exma. Sra. Doña Ramona Palafox, Condesa de Contamina. *En Madrid en 26 de Enero de 1823.*

Sra. Doña Juana Regis Armendariz y Samaniego, Marquesa de Portago. *En Madrid en 19 de Noviembre de 1819.*

Exmo. Sr. D. Pedro Alcántara Fadrique, Duque de Hijar. *En Madrid en 23 de Febrero de 1808.*

Exmo. Sr. D. Pedro Tellez Giron, Duque de Osuna. *En 7 de Enero de 1807.*

Exmo. Sr. D. José Solano y Bote, Marques del Socorro. *En Madrid en 14 de Abril de 1806.*

Ilmo. Sr. D. Juan Morales Guzman y Tobar. *En*

Sr. D. José Betancourt y Castro. *En Orotava (en Tenerife) en 26 de Abril de 1816.*

Sr. D. José Lopez de la Huerta. *En Madrid en primero de Enero de 1809.*

Sr. D. Francisco Huarte Ruiz de Bribiesca. *En Chiclana en 2 de Enero de 1819.*

Sr. D. Juan José de Aleson, Baron de Casa Davalillo. *En Cartagena en 24 de Junio de 1816.*

Sr. D. Ramon María de Urbina, Marques de la Alameda. *En Vitoria en 5 de Diciembre de 1824.*

Exmo. Sr. D. Cárlos José Gutierrez de los Rios, Conde de Fernan-Nuñez. *En Paris en 27 de Noviembre de* 1822.

Exmo. Sr. D. Francisco Solano, Marques del Socorro. *En Cádiz en 30 de Mayo de 1808.*

Ilmo. Sr. D. Antonio Tavira y Almazan. *En Salamanca en 7 de Enero de 1807.*

Ilmo. Sr. D. Fernando José Mangino. *En Madrid en primero de Mayo de 1806.*

Exmo. Sr. D. Francisco María Campuzano. *En Santo Domingo de la Calzada en 24 de Octubre de 1828.*

Sr. D. Pedro José Marquez. *En Méjico en de de*

Exmo. Sr. D. Francisco Saavedra. *En Sevilla en* 25 *de Noviembre de* 1819.

Sr. D. Juan María Tineo. *En Madrid en* 3 *de Mayo de* 1829.

Exmo. Sr. D. Mariano Luis de Urquijo. *En Paris en* 3 *de Mayo de* 1817.

Sr. D. Tadeo José de Galisteo. *En Cádiz en* 4 *de Octubre de* 1810.

Sr. D. Angel Santibañez y Barrós. *En Paris en* 22 *de Octubre de* 1824.

Sr. D. Luis María Guiral y Barradas, Marques de Diezma. *En Guadix en el año de* 1811.

Sr. D. Vicente María de Requeno. *En Tivoli (Italia) en* 17 *de Febrero de* 1811.

Sr. D. Francisco José Ferrez é Ibañez, Baron de Sabasona. *En*

Sr. D. Marcos Antonio Orellana. *En Valencia en* 10 *de Mayo de* 1813.

Sr. D. Luis de Onis y Gonzalez. *En Madrid en* 17 *de Mayo de* 1817.

Sr. D. Luis Moreno Huet. *En*

Sr. D. Manuel de Rivera. *En Madrid en* 29 *de Setiembre de* 1822.

Sr. D. Antonio Fernandez Duran, Marques de Perales. *En Madrid en* 21 *de Julio de* 1831.

Sr. D. Pablo Lozano. *En Madrid en* 5 *de Octubre de* 1822.

Sr. D. José Isidoro Morales. *En Paris en de Noviembre de* 1818.

Exmo. Sr. D. Pedro Caro Sureda, Marques de la Romana. *En Cartaxo (Portugal) en* 23 *de Enero de* 1811.

Sr. D. Fernando Gilman. *En Cádiz en* 6 *de Abril de* 1810.

Sr. D. Simon de Viegas. *En Madrid en* 6 *de Noviembre de* 1811.

Sr. D. Juan Crisóstomo Alamanzon. *En Griñon en* 8 *de Junio de* 1814.

Sr. D. Ambrosio Ruibamba. *En Madrid en* 12 *de Febrero de* 1821.

Sr. D. Pablo Recio y Tello. *En Madrid en* 10 *de Febrero de* 1815.

Sr. D. Juan Manuel Munarriz. *En Sevilla en* 29 *de Diciembre de* 1831.

Sr. Conde de Maule. *En Cádiz en* 3 *de Enero de* 1828.

Exmo. Sr. Duque de San Cárlos. *En Paris en* 17 *de Julio de* 1828.

Exmo. Sr. D. Juan Perez Villamil. *En Madrid en* 24 *de Febrero de* 1824.

Sr. D. Wenceslao de Argumosa. *En Madrid en* 28 *de Noviembre de* 1831.

Sr. D. José Osorio de Moscoso, Conde de Aguilar. *En Córdoba en* 16 *de Marzo de* 1818.

Sr. D. Manuel Antonio de Arce. *En Madrid en* 14 *de Marzo de* 1820.

Sr. Marques de Ovieco. *En Madrid en* 10 *de Diciembre de* 1827.

Sr. D. Tomás Arias Leiza de Eraso. *En Madrid en* 3 *de Octubre de* 1831.

Exma. Sra. Doña María de los Dolores Salavert, Condesa de Ofalia. *En Paris en* 25 *de Febrero de* 1831.

Sr. D. Fernando Laserna. *En Madrid en* 14 *de Octubre de* 1824.

Sr. D. Nicolás María de Sierra. *En Madrid en* 6 *de Julio de* 1817.

Sr. D. Cristobal Antonio de Ilarraza. *En Madrid en* 10 *de Octubre de* 1823.

Sr. D. Alejandro Dolarea. *En Pamplona en* 20 *de Octubre de* 1829.

Exmo. Sr. Conde de Villariezo. *En Madrid en* 29 *de Diciembre de* 1824.

Sr. D. Julian Fernandez de Navarrete. *En Valencia en* 20 *de Abril de* 1820.

Sr. D. José Joaquin Duran y Barrazabal. *En Madrid en 14 de Mayo de 1820.*

Sr. D. Diego de la Torre y Arce. *En Toledo en de de 1832.*

Sr. D. Domingo Fernandez de Campomanes. *En Avila en 21 de Febrero de 1823.*

Sr. D. Manuel Felipe de Sagarvinaga y Orra. *En Madrid en 27 de Marzo de 1830.*

Sr. D. Bernardo Alarcon Torrubia. *En Madrid en 7 de Julio de 1823.*

Sr. D. José María Osorio. *En Sevilla en 21 de Diciembre de 1826.*

Sr. D. Juan Downié. *En Sevilla en 5 de Junio de 1826.*

Exmo. Sr. D. Antonio Correa. *En Madrid en 20 de Enero de 1831.*

Sr. Marques de Revilla. *En Valladolid en 19 de Mayo de 1829.*

Sr. D. Francisco de Paula del Villar. *En Cuenca en 13 de Setiembre de 1827.*

Sr. D. Francisco de las Bárcenas. *En Madrid en 17 de Diciembre de 1830.*

Sr. D. Ramon Gonzalez Araujo. *En Colmenar viejo en 19 de Agosto de 1831.*

Sr. D. Juan Nepomuceno Magan. *En Madrid en 4 de Agosto de 1827.*

Sr. D. Ramon Valladolid. *En Madrid en 25 de Marzo de 1831.*

DIRECTORES.

Sr. D. Mariano Maella... *Pint... en Madrid en 10 de Mayo de 1819.*

Sr. D. Alfonso Giraldo Vergaz... *Escult... En Madrid en 19 de Noviembre de 1812.*

Sr. D. Gregorio Ferro... *Pint... en 23 de Enero de 1812.*

Sr. D. Pedro Michel... *Escult... en Madrid en 15 de Noviembre de 1809.*

Sr. D. Antonio Aguado... *Arquit... en Madrid en* 27 *de Junio de* 1831.
Sr. D. Manuel Salvador Carmona... *Grab. de lám... en Madrid en* 16 *de Octubre de* 1820.
Sr. D. Pedro Sepúlveda... *Grab. de med... en Madrid en* 17 *de Mayo de* 1815.
Sr. D. Juan Adan... *Escult... en Madrid en* 13 *de Junio de* 1815.
Sr. D. Francisco Ramos... *Pint... en Madrid en* 11 *de Octubre de* 1817.
Sr. D. Pedro Hermoso... *Escult... en* 15 *de Enero de* 1830.
Sr. D. José Camaron... *Pint... en Madrid en* 11 *de Enero de* 1819.
Sr. D. José Maea... *Pint... en Madrid en* 11 *de Febrero de* 1826.

CON HONORES DE DIRECTOR.

Sr. D. Julian de Barcenilla... *Arquit... en Madrid en* 23 *de Junio de* 1829.
Sr. D. Alfonso Rodriguez... *Arquit... en Madrid en* 19 *de Julio de* 1822.
Sr. D. José Ginés... *Escult... en Madrid en* 14 *de Febrero de* 1823.

DIRECTORES HONORARIOS.

Exma. Sra. Marquesa de Estepa. *ut supra.*
Exma. Sra. Marquesa de Santa Cruz. *ut supra.*
Sr. D. Juan de Villanueva... *Arquit... en Madrid en* 22 *de Agosto de* 1811.
Sr. D. Francisco Goya... *Pint... en Burdeos en* 16 *de Abril de* 1828.
Sr. D. Manuel Martin Rodriguez. *En Madrid en* 15 *de Diciembre de* 1823.

TENIENTES DIRECTORES.

Sr. D. Cosme de Acuña... *Pint... en*

Sr. D. Joaquin Arali... *Escult... en Madrid en* 4 *de Octubre de* 1811.

Sr. D. Silvestre Perez... *Arquit... en Madrid en* 17 *de Febrero de* 1825.

Sr. D. José Folch... *Escult... en Madrid en* 24 *de Noviembre de* 1814.

Sr. D. Manuel de la Peña Padura... *Arquit... en Madrid en* 23 *de Abril de* 1821.

Sr. D. José Guerra... *Escult... en Madrid en* 10 *de Agosto de* 1822.

Sr. D. José Alvarez... *Escult... en Madrid en* 26 *de Noviembre de* 1827.

Sr. D. Ramon Barba... *Escult... en Madrid en* 2 *de Abril de* 1831.

CON HONORES DE TENIENTE.

Sr. D. Dionisio Sancho... *Escult... en Méjico en* 7 *de Mayo de* 1829.

ACADÉMICOS DE MÉRITO.

Sr. Marques de Ureña... *Pint... ut supra.*

Exmo. Sr. Duque de la Roca. *ut supra.*

Sra. Doña Catalina Cherubini. *En Roma en* 19 *de Mayo de* 1811.

Sra. Doña María Josefa Carron... *Pint... en*

Sr. D. Manuel Monfort y Asensio... *Grab. de lám... en Valencia en* 25 *de Febrero de* 1806.

Sr. D. Luis de Lorenzana... *Arquit... ut supra.*

Sr. D. Juan Dowling... *Arquit... en*

Sr. D. Pedro Franco... *Pint... ut supra.*

Exmo. Sr. D. Pedro Silva... *Arquit... ut supra.*

Sra. Doña Francisca Ceballos Guerra. *ut supra.*

Sr. D. Francisco Bonifaz y Masó... *Escult... en Tarragona en* 3 *de Febrero de* 1806.

Sra. Doña Manuela Mosti... *Pint... en Chiclana en Julio de* 1817.

Sra. Doña María Luisa Carranque... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Ignacio Tomás... *Arquit... en Granada en* 10 *de Setiembre de* 1812.

Ilmo. Sr. D. Ramon de Posada y Soto... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Luis Antonio Planes... *Pint... en Valencia en* 5 *de Diciembre de* 1821.

Sr. D. Pablo Morales Ramirez de Arellano... *Arquit... en Leon en* 9 *de Febrero de* 1806.

Sr. D. Gabriel Duran... *Pint... en Roma en* 4 *de Abril de* 1806.

Sr. D. Diego de Ochoa... *Arquit... en Vega de Trones en... de Julio de* 1805.

Sra. Doña Isabel de Ezpeleta... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Pedro Felipe Chofart... *Grab... en Paris en* 7 *de Abril de* 1809.

Sr. D. Fernando Gonzalez de Lara... *Arquit... en Burgos en* 26 *de Abril de* 1806.

Sr. D. Salvador Gurri... *Escult... en Barcelona en de Octubre de* 1819.

Sr. D. Pascual de Ipas... *Escult... en Zaragoza en* 31 *de Enero de* 1811.

Sr. D. Antonio Espinosa... *Grab... en Segovia en* 31 *de Octubre de* 1812.

Sr. D. Antonio Losada... *Arquit... en la Carolina en* 20 *de Mayo de* 1809.

Sr. D. Luis Bertucat... *Pint... en Méjico.*

Sr. D. Antonio Gonzalez Velazquez... *Arquit... en Méjico en* 9 *de Setiembre de* 1810.

Exmo. Sr. D. Antonio Despuig Dameto... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Fernando Selma... *Grab... en Madrid en* 8 *de Enero de* 1810.

Sr. D. Manuel Turrillo... *Arquit... en Talavera en* 10 *de Agosto de* 1814.

Sr. D. Mateo Lopez... *Arquit... en Cuenca en* 29 *de Junio de* 1819.

Sr. D. José Rodriguez Diaz... *Escult... en Cádiz en* 21 *de Setiembre de* 1817.

Sr. D. Jaime Folch... *Escult... en Barcelona en* 12 *de Enero de* 1821.

Sr. D. Ignacio Haan... *Arquit... en Madrid en* 5 *de Noviembre de* 1810.

Sr. D. Miguel Olivares y Guerrero... *Arquit... en Cadiz en* 25 *de Abril de* 1813.

Sr. D. José Miguel de Toraya... *Arquit... en Madrid en* 6 *de Junio de* 1814.

Sr. D. Ramon Alonso... *Arquit... en Madrid en* 3 *de Noviembre de* 1827.

Sr. D. José Rosa... *Pint... en*

Sr. D. Simon Ferrer y Burges.. *Pint.. en* 8 *de Febrero de* 1823.

Sr. D. Antonio Carnicero... *Pint... en Madrid en* 21 *de Agosto de* 1814.

Sr. D. Juan Marcelino de Sagarvinaga... *Arquit... en Madrid en* 27 *de Marzo de* 1807.

Sr. D. Lorenzo Alonso... *Arquit... en Murcia en* 5 *de Setiembre de* 1810.

Sr. D. Francisco Sanchez... *Arquit... en el Pardo en* 18 *de Noviembre de* 1811.

Sr. D. Mauricio Medina... *Arquit... en Madrid en* 12 *de Enero de* 1810.

Sr. D. Bartolomé de Ogea y Matamoros... *Arquit... en el Puerto de Santa María en* 5 *de Noviembre de* 1817.

Sr. D. Manuel Tolsá... *Escult... en Méijco en* 25 *de Diciembre de* 1820.

Sr. D. Fernando Dominguez y Romay... *Arquit... en la Coruña en primero de Abril de* 1818.

Sr. D. Pedro Joaquin de la Puente Ortiz... *Arquit... en Madrid en* 4 *de Febrero de* 1811.

Exma. Sra. Condesa de Contamina... *Pint... ut supra.*

Sra. Doña Francisca Melendez y Borbon... *Pint... en Madrid en primero de Noviembre de* 1825.

Sr. Ingouf (Francisco Robert) *Grab... En Paris en* 18 *de Junio de* 1812.

Sra. Doña María Juana Hurtado de Mendoza... *Pint... en Madrid en* 18 *de Noviembre de* 1818.

Sr. D. Eugenio Gimenez de Cisneros... *Pint... en Madrid en* 14 *de Octubre de* 1828.

Sr. D. Alejandro de la Cruz... *Pint... en Madrid en* 2 *de Diciembre de* 1811.

Sr. D. Alejo de Miranda... *Arquit... en Vergara en* 27 *de Febrero de* 1821.

Sr. D. Mateo Vicente Tabernero... *Arquit... en Guadalajara en* 18 *de Octubre de* 1826.

Sr. D. Rafael Gimeno... *Pint... en Méjico en de de* 1826.

Sr. D. Francisco Rocha... *Arquit... en en de Enero de* 1809.

Sr. D. José Fontenell... *Grab... en Madrid en* 18 *de Enero de* 1830.

Sr. D. Francisco Folch... *Pint... en Barcelona en* 8 *de Marzo de* 1808.

Sr. D. José Lopez Enguidanos... *Grab... en Madrid en* 7 *de Agosto de* 1812.

Sr. D. Pascual Rezusta... *Arquit... en el Pardo en* 28 *de Diciembre de* 1831.

Sr. D. Pedro Busou del Rey... *Escult... en Aranjuez en* 19 *de Mayo de* 1806.

Sr. D. Pascual Cortés... *Escult... en Mallorca en de de* 1812.

Sr. D. Tomás Lopez de Enguidanos... *Grab... en Madrid en* 5 *de Octubre de* 1814.

Sr. D. Juan Antonio Rovira... *Arquit.. en Tarragona en* 14 *de Abril de* 1803.

Sr. D. Angel Monasterio.. *Escult.. en Buenos Aires en* 1813.

Sr. D. Juan Gomez... *Arquit... en Madrid en* 10 *de Diciembre de* 1831.

Sr. D. José Ortiz y Sanz... *Arquit... en Valencia en* 21 *de Diciembre de* 1822.

Exmo. Sr. Vizconde de Gand... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Bernardo Badia... *Arquit... en Madrid en* 13 *de Noviembre de* 1823.

Sr. D. Francisco Perez Rabadan... *Arquit... en Madrid en* 5 *de Octubre de* 1822.

Sr. D. Francisco Altarriba... *Escult... en Madrid en* 12 *de Mayo de* 1825.

Exma. Sra. Condesa de Ofalia... *Pint... ut supra.*

Sr. D. Manuel Peleguer... *Grab... en Valencia en* 28 *de Marzo de* 1831.

Sr. D. Alfonso Sanchez Naranjo... *Arquit... en Pontevedra en* 6 *de Diciembre de* 1820.

Sr. D. Ignacio García... *Escult... en Madrid en* 26 *de Diciembre de* 1824.

Sr. D. Felipe Cardano... *Grab... en Málaga en* 15 *de Abril de* 1824.

Sr. D. Castor Velazquez... *Pint... en Madrid en* 13 *de Junio de* 1822.

Sr. D. Joaquin García Rojo... *Arquit... en Madrid en* 23 *de Abril de* 1828.

Sr. D. Pedro García Gonzalez... *Arquit... en Valladolid en* 5 *de Abril de* 1832.

Sr. D. Miguel Lopez Acevedo... *Escult... en Castropol en* 3 *de Febrero de* 1824.

Sr. D. José Alvarez y Bouguel... *Escult... en Burgos en* 22 *de Agosto de* 1830.

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS.

Sr. D. José Franchi... *Escult... en Alcalá de Henares en... de Setiembre de* 1815.

Sr. D. Francisco Lozano Palomino... *Pint... en*

Sr. D. Pascual Muñoz... *Pint... en Valencia en de de* 1790.

Sr. D. Cristobal Vilella... *Pint... en Palma en* 2 *de Enero de* 1803.

Sr. D. Ramon Longo... *Arquit... en*

Sr. D. Juan Longo... *Arquit... en*

Sr. D. Francisco Clapera... *Pint... en*

Sr. D. Diego Cubillas... *Arquit... en Valencia en* 26 *de Marzo de* 1802.

Sr. D. Antonio Lamas... *Pint... en*

Sr. D. Mariano Sanchez... *Pint... en en* 8 *de Marzo de* 1822.

Sr. D. Joaquin Ballester... *Grab... en Madrid en* 4 *de Agosto de* 1808.

Sr. D. Benito Alvarez Pereda... *Arquit... en Oviedo en* 21 *de Junio de* 1804.

Sr. D. Francisco Pruneda... *Arquit... en Oviedo en* 27 *de Diciembre de* 1812.

Sr. D. Joaquin Fabregat... *Grab... en Méjico en* 3 *de Enero de* 1807.

Sr. D. Manuel Rodriguez... *Grab... en Méjico en*

Sr. D. Santiago Maurís... *Pint... en*

Sr. D. Cristobal Salesa... *Escult... en*

Sr. D. Raimundo Amadeu... *Escult... en Barcelona en* 16 *de Octubre de* 1821.

Sr. D. Pedro Angel de Albizu... *Arquit... en Cádiz en* 13 *de Abril de* 1817.

Sr D. José Gimeno.. *Pint.. en Madrid en de de* 1818.

Sr. D. Fernando Marin... *Pint... en Granada en* 29 *de Mayo de* 1818.

Sr. D. Tomas Sulanas... *Pint... en Martorell en* 19 *de Setiembre de* 1809.

Sr. D. José Fernandez Guerrero... *Escult... en Cádiz en de Junio de* 1826.

Sr. D. Nicolás Barsanti... *Grab... en Madrid en* 15 *de Diciembre de* 1815.

Sr. D. Francisco de Paula Martí... *Grab... en Lisboa en 9 de Junio de* 1827.

Sr. D. Juan Bernardo Rodriguez... *Grab... en*

Sr. D. Andres Adan... *Escult... en Aranjuez en* 18 *de Diciembre de* 1815.

Sr. D. José Sanchez... *Pint... en*

Sr. D. Domingo Antonio Velasco... *Pint... en Madrid en... de Julio de* 1822.

BIBLIOTECARIO.

Sr. D. Juan Pascual Colomer. *En Madrid en* 19 *de Enero de* 1826.

CONSERGE.

D. Francisco Durán. *En Madrid en* 6 *de Setiembre de* 1816.

